

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO

**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS REGIONALES
MAESTRIA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL**

**LA TRANSFERENCIA DEL DISTRITO DE RIEGO No. 101,
"CUXTEPEQUES": PROBLEMÁTICA Y VIABILIDAD DE UN
PROCESO DE DESARROLLO RURAL**

T E S I S

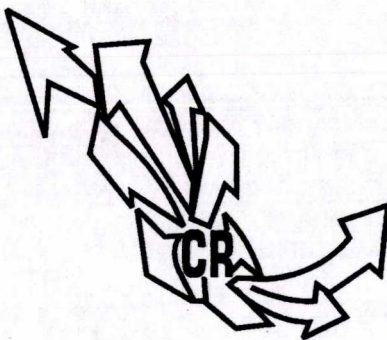
**QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL**



P R E S E N T A

SAÚL GUZMÁN CORONADO

**DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES**



**MARZO DE 1998
CHAPINGO, ESTADO DE MÉXICO**

860021

**LA TRANSFERENCIA DEL DISTRITO DE RIEGO No. 101,
"CUXTEPEQUES": PROBLEMÁTICA Y VIABILIDAD DE UN PROCESO DE
DESARROLLO RURAL.**

Tesis realizada por Saúl Guzmán Coronado bajo la dirección del Comité Asesor
indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener
el grado de:

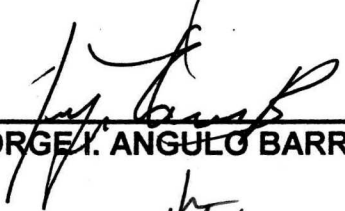
MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTOR:



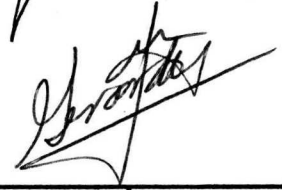
M.C. ALVARO MARTINEZ QUEZADA

ASESOR:



M.C. JORGE I. ANGULO BARREDO

ASESOR:



M.C. GERARDO ÁVALOS CACHO

**LA TRANSFERENCIA DEL DISTRITO DE RIEGO No. 101,
"CUXTEPEQUES": PROBLEMÁTICA Y VIABILIDAD DE UN PROCESO DE
DESARROLLO RURAL.**

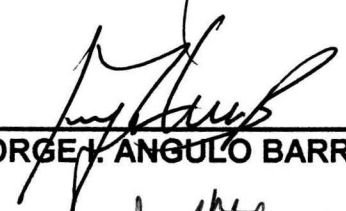
El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de Saúl Guzmán Coronado,
autor de la presente tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional,
estuvo constituida por:

DIRECTOR:



M.C. ALVARO MARTÍNEZ QUEZADA

ASESOR:



M.C. JORGE I. ANGULO BARREDO

ASESOR:



M.C. GERARDO ÁVALOS CACHO

DEDICATORIA

A DOÑA EULALIA CORONADO LÓPEZ Y DON VICTOR GUZMÁN NICOLÁS,
Y TODA SU PROGENIE, QUE HAN LLEVADO EN SU HISTORIA LA
DIGNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA.

A MARY Y PANTO, QUE ME HAN SOPORTADO TODO ESTE TIEMPO,
SUAVIZANDO MI NEUROSIS.

A TODOS AQUELLOS QUE, CON SU ESFUERZO Y SUDOR, HACEN
POSIBLE LA EDUCACIÓN DE LOS POBRES.

RECONOCIMIENTOS

A los usuarios del Distrito de Riego No. 101, "Cuxtepeques" y la CNA, por todas las facilidades que me dieron para realizar el presente trabajo.

A la Universidad Autónoma Chapingo, por permitir mi capacitación profesional en su regazo, transmitirme sus experiencias y conocimientos a través de su personal académico.

A la Universidad Autónoma de Chiapas, por apoyarme en mi superación profesional, en esa visión de hacer de la Universidad una de las mejores académicas y en el servicio a la sociedad.

Al CONACYT y al proyecto "Políticas estatales, crisis y reorganización productiva y social en la Frailesca, Chiapas", financiado parcialmente por el SIBEJ, cuya beca y apoyo económico respectivamente hicieron posible la realización de mis estudios y de mi tesis.

Al M.C. Alvaro Martínez Quezada, mi tutor, y a mis asesores, M.C. Jorge Angulo Barredo y M.C. Gerardo Ávalos Cacho, por haberme dedicado su tiempo y tezhón suficientes para culminar mi trabajo de tesis.

Al M.C. Julio J. Botello Parraguirre, por su apoyo técnico en el presente, y a todos mis compañeros y amigos que me apoyaron en todo momento para terminar esta fase educativa de mi vida.

REVOLUCIÓN

- Siempre habrá nieve altanera
que vista al monte de armiño
y agua humilde que trabaje
en la presa del molino.

Y siempre habrá un sol también
-un sol verdugo y amigo-
que trueque en llanto la nieve
y en nube el agua del río.

León Felipe (1884-1968)
En: Asalto al cielo, poesía.

CONTENIDO

	Pág.
DEDICATORIA.	iv
RECONOCIMIENTOS.	v
REVOLUCIÓN.	vi
ÍNDICE DE CUADROS.	x
ÍNDICE DE FIGURAS.	xi
RESUMEN.	xiii
ABSTRAC.	xiv
 INTRODUCCIÓN.	 16

CAPÍTULO I

DESARROLLO RURAL, SUJETO SOCIAL Y AUTOGESTIÓN.

1.1.- ¿QUE ES EL DESARROLLO?

1.1.1.- El desarrollo: enfoques económicos y sus limitaciones.	25
1.1.2.- Nuevos enfoques para abordar el desarrollo.	29

1.2.- DESARROLLO RURAL: UN PROCESO EN CONSTRUCCIÓN.

1.2.1.-Concepciones sobre el desarrollo rural.	34
1.2.2.- Hacia un desarrollo rural integrado de carácter endógeno y sustentable.	38

1.3.- SUJETO SOCIAL Y AUTOGESTIÓN.

1.3.1.- Sujeto social y desarrollo rural.	43
1.3.2.- Autogestión y desarrollo rural.	48
1.3.3.- Interrelación entre sujeto social y autogestión.	51

CAPÍTULO II

LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL Y LOS DISTRITOS DE RIEGO EN MÉXICO.

2.1.- POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL EN MÉXICO.

2.1.1.- Las políticas de desarrollo rural en el período

de sustitución de importaciones.	56
2.1.2.- Políticas de desarrollo rural en el periodo neoliberal.	65

2.2.- LOS DISTRITOS DE RIEGO EN EL DESARROLLO RURAL.

2.2.1.- Origen, evolución e importancia de los distritos de riego.	75
2.2.2.- Los distritos de riego en el periodo de la política neoliberal.	80

CAPÍTULO III

LA SUBREGIÓN DE LOS CUXTEPEQUES Y EL DISTRITO DE RIEGO NO 101: CRISIS DE UN PROCESO DE DESARROLLO O ¿UN PROCESO DE DESARROLLO INTERRUMPIDO?

3.1.- CONFORMACIÓN DE LA SUBREGIÓN DE LOS CUXTEPEQUES.

3.1.1.- Conformación geográfica.	87
3.1.2.- Conformación histórica.	95
3.1.3.- Caracterización económica y política.	103

3.2.- EL DISTRITO DE RIEGO No 101, "CUXTEPEQUES"

3.2.1.- Antecedentes y surgimiento.	116
3.2.2.- Crisis permanente del distrito de riego.	119
3.2.3.- El distrito de riego No. 101: una transferencia inviable.	126

CAPÍTULO IV

LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO EN EL DISTRITO DE RIEGO No. 101 "CUXTEPEQUES."

4.1.- LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DEL DISTRITO DE RIEGO No. 101.

4.1.1.- Las condiciones técnicas y problemas de capacitación.	133
4.1.2.- La participación, organización y administración del distrito de riego.	146

4.2.- LA SITUACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA DEL DISTRITO DE RIEGO No. 101.

4.2.1.- Política crediticia y necesidad de financiamiento.	157
4.2.2.- El enclave financiero del distrito de riego.	161

4.3.- POSIBILIDADES DE CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO COLECTIVO.

4.3.1.- Conflictos políticos, proyecto colectivo y autogestión.	168
4.3.2.- Movimientos regionales, actores políticos y económicos en la formación del sujeto.	183
CONCLUSIONES.	192
BIBLIOGRAFÍA.	204

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Nombre	Pág.
1	Evolución del financiamiento en las áreas de riego (1980=100).	84
2	Característica de los distritos de riego en Chiapas.	125
3	Variación de la superficie total con diferentes profundidades de nivel freático a lo largo del año expresada en porcentaje acumulado durante el ciclo 1992-1993.	136
4	Precipitación, evaporación y lámina de riego durante el ciclo 1992-1993.	137
5	Asistencia técnica y cambio técnico en el distrito de riego No. 101 .	144
6	Productores usuarios por secciones en el distrito de riego No. 101, " Cuxtepeques".	147
7	Participación, organización y capacidad administrativa en el distrito de riego No. 101.	149
8	Pertinencia de las figuras organizativas locales para promover el desarrollo del distrito de riego No. 101, "Cuxtepeques".	151
9	Crisis económica y necesidad de financiamiento en el distrito de riego No. 101.	159
10	Estimación de la inversión por productor para la producción de maíz, considerando una superficie promedio de 2.5 Has.	165
11	Red organizativa y radio de acción en " Los Cuxtepeques".	175

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Nombre	Pág.
1	Gasto público en desarrollo rural.	70
2	Chiapas, división regional, 1990.	89
3	Región 04, Frailesca, Chiapas y delimitación de la zona de "Los Cuxtepeques".	94
4	Distrito de Desarrollo Rural 04, Frailesca y ubicación de las zonas económicas de "Los Cuxtepeques".	104
5	Evolución del cacicazgo en "Los Cuxtepeques".	109
6	Distrito de riego No. 101 "Cuxtepeques", municipio de La Concordia, Chiapas (Area dominada: 8, 310 Has.).	118
7	Distrito de riego No. 101, "Cuxtepeques", superficie regada ciclo agrícola Otoño - Invierno, superficie total regada (Miles de Has.).	123
8	Secciones de riego del distrito de riego No. 101, "Cuxtepeques", municipio de La Concordia, Chiapas.	148
9	Esquema administrativo de los "Usuarios y Productores del Distrito de Riego "Cuxtepeques", A. C.", municipio de La Concordia, Chiapas.	152
10	Problemas internos de los usuarios en el distrito de riego No. 101.	157
11	Esquema del proyecto "ideal" de descentralización de los distritos de riego en México y características de sus factores y objetivos en distrito de riego No. 101.	173
12	Relación entre el proyecto "ideal" del Estado y lo real en el distrito de riego No. 101, "Cuxtepeques".	174
13	Ejidos del distrito de riego "Cuxtepeques".	178

- | | | |
|----|--|-----|
| 14 | Visión de desarrollo apoyada en una educación no formal concientizadora. | 182 |
| 15 | Red de relaciones de organizaciones económicas y políticas en torno al distrito de riego No. 101, "Cuxtepeques". | 189 |

RESUMEN

En este documento se analiza el proceso de transferencia a los usuarios del Distrito de Riego No. 101, "Cuxtepeques", ubicado en la parte suroccidental del municipio de La Concordia, Chiapas. Este proceso, que implica su operación, conservación y administración, por su situación actual, se concluye que fué una decisión apresurada del Estado, impulsada por la política agraria neoliberal.

La compleja problemática: económica, financiera, organizativa, política y tecnológica, y la presencia del cacicazgo regional asociado al capital privado, se erigen como obstáculos para que los usuarios asuman la transferencia, en su perspectiva de construirse en sujeto social y ser capaces de gestar un proceso de desarrollo rural integrado y sustentable.

Estos factores se constituyen en obstáculos porque provocan la indiferencia de los usuarios a la transferencia, pues comprenden que la reactivación económica y los beneficios del distrito quedará fuera de sus manos, donde el cacicazgo y asociados que han jugado el papel de sujetos de desarrollo regional, serán los que aprovechen esta coyuntura, apoyados por la nueva política agrícola para reafirmar su dominio político y económico.

Así, se pone en tela de juicio el proyecto de descentralización de recursos y funciones para promover el "desarrollo autosostenido" de los productores, basado en análisis macroeconómicos y técnicos, sin propuestas financieras y tecnológicas viables, apropiadas a las condiciones locales de los verdaderos protagonistas: los usuarios.

ABSTRAC**SAÚL GUZMÁN CORONADO****THE TRANSFERENCE OF THE DISTRICT OF IRRIGATION No. 101
"CUXTEPEQUES": PROBLEMATIC AND VIABILITY OF THE PROCESS OF
RURAL DEVELOPMENT****(MARCH, 1998)**

On this document we analyze the transference process to the user of the district of irrigation No. 101 "Cuxtepeques" located south-west part of the municipality of the Concordia, Chiapas this process, that imply their operation, conservation and administration, for their actual situation, we conclude that was a fast decision of the state, impulsed by the neoliberal agrary politics.

The complex problematic: economic finance, politic and technological, and the presence of the regional political bossism associate with the private capital, are the obstacles for the users to assume the transference on their perspective of make them self like a social subject and able to create a process of rural development integrated and sustentable.

These factors constitute an obstacle because they provoke the indifference of user to the transference, inside of this situation the economic reactivation and the benefits of the district will be out of their hands, were the political bossism and associate that have played the place of the regional development subject, will be the ones to take advantage of this joint based on the new agricultural policy to

afirm their political and economic dominion.

Is like this how we judge the proyect of resourse and funtions, that will mamote the "self-sustain development" of the producters, based an the macroeconomic analysis and tecnic, without financial and tecnological offer, proper to the local conditions of the real protagonists: the users.

KEY WORDS: transference process; social subject; rural development.

INTRODUCCIÓN

La primera idea sobre el proyecto de investigación surgió en Febrero de 1996, cuando el programa de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional organizó en la región Frailesca el seminario sobre planificación regional, en el segundo semestre, y me correspondió recorrer el municipio de La Concordia, Chiapas. Allí conocí con mayores detalles el Distrito de Riego No. 101, "Cuxtepeques", pues el primer contacto que tuve con él y la problemática tecnológica por la que atravesaba, a la luz de los nuevos cambios agrarios neoliberales, fué en el período de Septiembre a Noviembre de 1995.

El tema tecnológico fue el que primero me interesó como objeto de estudio. Sin embargo, éste se fue transformando a partir del reconocimiento de la complejidad de la problemática (económica, social, política y tecnológica) del distrito de riego, ante su inminente transferencia hacia los usuarios.

De esta manera se llegó a la decisión de estudiar la problemática del proceso de transferencia del distrito de riego No. 101, "Cuxtepeques" hacia los usuarios, y las perspectivas de que éstos fueran capaces de promover su desarrollo, partiendo de que la transferencia de los distritos de riego del país (en concesión) es una premisa fundamental del Estado para que puedan lograr su desarrollo autosostenido", basado en que se promueve una mayor participación

de los involucrados, autofinanciamiento, mayor producción y productividad, mayor responsabilidad, entre otros. Estos objetivos estatales planteados a nivel macro, se hacen en base a cálculos económicos y técnicos, y por recomendaciones del BM y el FMI, olvidándose muchas veces de las situaciones económicas, sociales, políticas y tecnológicas a nivel micro, es decir, de la realidad de los verdaderos protagonistas: los usuarios.

México vive un momento de definiciones en sus políticas estatales. De una fuerte intervención estatal en los años anteriores en la política agrícola (desde los años 30 con Lázaro Cárdenas), pasa en la última década a un retiro gradual en cuanto a inversión y financiamiento, que se concretiza con la firma del TLC y la aceptación sin cortapizas del modelo económico neoliberal. Estos cambios se reflejan en la privatización y descentralización de empresas paraestatales como FERTIMEX, TABAMEX, ANAGSA, reestructuración de Banrural y SAGAR, descentralización de los distritos de riego, etc., y la reducción de la inversión en el sector agropecuario y para el desarrollo rural.

Para la transferencia se hizo necesario crear una figura jurídica, por lo que se creó una asociación civil denominada "Usuarios y Productores del Distrito de Riego Cuxtepeques, A. C." , más por presiones de la CNA y del BM que por voluntad propia, donde hasta el momento la integración y participación activa del conjunto de los usuarios es prácticamente nula, quedando en manos de los directivos de la A.C. el proceso de transferencia y las gestiones.

Para analizar estas dos situaciones, la planteada en el proyecto neoliberal por el Estado a nivel macro y la realidad de los productores, surgió la pregunta general de investigación: ¿Cómo se va a manejar el distrito de riego y que tendencias se vislumbran en la perspectiva de que los usuarios logren organizarse adecuadamente, para que puedan construir su propio desarrollo con una lógica social, fortalecerse y enfrentarse con capacidad de negociación ante otros actores económicos y políticos, y darle al proceso una adecuada direccionalidad? ¿A qué problemas, contradicciones y conflictos se enfrentan los usuarios para hacer de estos recursos transferidos un instrumento para impulsar un proceso de desarrollo?.

Partiendo de esta interrogante se construyó la siguiente hipótesis general de investigación: la transferencia del distrito de riego que implica la operación, conservación y administración para reactivar su productividad, lograr su financiamiento y promover su desarrollo integral, donde los productores asuman su papel como promotores de su autodesarrollo mediante la consolidación de una organización adecuada, que les permita darle direccionalidad al proceso, no encuentra condiciones apropiadas en su escenario interno y externo para lograr tal propósito, debido a las condiciones actuales de crisis económica y social, a la problemática económica, sociopolítica y tecnológica que viven los usuarios del Distrito de Riego No. 101.

Se parte de esta hipótesis reconociendo que en el escenario del distrito de riego, los usuarios comparten su espacio económico y político, en donde: 1).-

A partir de la transferencia, el distrito a quedado en manos de los usuarios (sin financiamiento, con cartera vencida, sin experiencia, etc.), rompiéndose con una política estatal centralizada y corporativizada, para caminar por el neoliberalismo; 2).- No están solos, sino rodeados por grupos económicos y políticos fuertes, que pueden ser los que aprovechen ese enorme caudal de recursos; 3).- Este proceso ha reactivado conflictos internos como los problemas por la distribución del agua, la lucha por el poder local y la concentración económica en algunos actores, que se vislumbran como posibles tendencias a menos que los usuarios logren unificarse en torno a sus necesidades y puedan crearse capacidad autogestiva; y 4).- Porque son los usuarios los que tienen prioridad de asumir la transferencia como alternativa para promover su desarrollo con sentido social y construir su propia historia.

La investigación se apoyó en técnicas como el análisis documental-bibliográfico, la entrevista, la encuesta y la observación directa, con el fin de reunir la información pertinente que permitiera el análisis y la reflexión en torno a las hipótesis, reconocer tendencias y hacer algunas propuestas al final. Las unidades (y niveles) de análisis fueron el distrito de riego, el ejido, la sección o módulo de riego y la figura organizativa de primer nivel local; y las unidades de estudio fueron los productores y su grado de organización.

Durante el transcurso de la investigación, se pudo comprobar que el retiro del Estado del campo deja a los productores del distrito "Cuxtepeques" en una situación crítica, con una problemática compleja, expresada en la crisis que

viven desde hace muchos años; en su descapitalización, cartera vencida y falta de financiamiento; con problemas de organización y conflictos políticos, una fuerte cultura individualista y desinterés por la transferencia, arraigo del paternalismo y corporativismo estatal, presencia del capital privado y del cacicazgo; con problemas de operación, conservación y administración; falta de terminación de construcción de la infraestructura de riego, por rehabilitaciones diferidas, inexperiencia y desconocimiento de los usuarios; falta de cultura de riego y de asistencia técnica especializada. Esta problemática coexiste en el distrito de riego de manera interrelacionada y se convierten en obstáculos para lograr su desarrollo integral (económico, político, social, tecnológico, etc.).

La mayoría de los usuarios no tienen conciencia del proyecto que tienen en sus manos, que es la apropiación y consolidación de la transferencia, que implica su operación, conservación y administración con miras a promover su desarrollo. Hasta el momento ha existido poca disponibilidad (voluntad) para enfrentarlo, situación que los expone como un grupo social poco identificado y cohesionado, sin las características propias del sujeto colectivo, y donde algunos usuarios en contubernio con otros actores regionales (caciques y capital privado) están en posibilidades de aprovechar este proceso, ya que comparten los mismos objetivos de dominación política y económica regional, y ven al distrito de riego como parte de su proyecto.

Asimismo, el entorno y el dinamismo regional interrelacionado con las condiciones intrínsecas del distrito de riego constituyen un escenario que puede

motivar a los usuarios a apropiarse del proceso de transferencia, donde éstos podrían identificarse con un proyecto regional representado por las reivindicaciones sociales, económicas y políticas de las organizaciones regionales como la Organización Campesina del Valle de los "Cuxtepeques" (OCAVAC), la Unión Campesina Popular Francisco Villa (UCPFV) y el PRD, y donde se confronten a un proyecto antagónico representado por las fuerzas sociales caciquiles, del capital privado y del mismo Estado.

Los principales problemas técnicos del distrito se pueden agrupar de la siguiente manera: manejo y operación, drenaje agrícola y manejo del agua a nivel parcelario. A pesar de que el distrito de riego tiene 16 años funcionando, muy poco se ha hecho por solucionar estos problemas y en la actualidad el panorama se torna más complejo, porque no existe una propuesta tecnológica alternativa, por el retiro del Estado del campo, por la falta de financiamiento, desorganización y falta de interés de los productores.

Por último, debe destacarse la relación que guardan los aspectos económico-financiero, técnicos y organizativos para promover un desarrollo con tendencia sustentable. Este distrito es necesario primero rescatarlo y reactivarlo productivamente, realizando fuertes inversiones y utilizando tecnología agrícola de riego pensando en una tecnología apropiada, sustentable, basada en una organización adecuada de los productores, donde el uso y manejo de los recursos naturales, productivos y tecnológicos, en armonía con los factores socioculturales, garanticen un mejor nivel de vida de los usuarios.

La estructura de este trabajo está organizado en cuatro capítulos. En el primero se intenta un breve recorrido teórico sobre la pertinencia de los conceptos de desarrollo, desarrollo rural, sujeto social y autogestión en razón del problema de investigación, y se discuten las limitaciones de los enfoques economicistas sobre el desarrollo, y las concepciones humanistas y sustentables, sus consecuencias y sus perspectivas, donde los productores sean los protagonistas. En este plano se discuten los conceptos de sujeto social y autogestión, como elementos fundamentales donde se centran los procesos de desarrollo promovidos desde los productores, de manera endógena, como alternativa para crear sus propios espacios organizativos, económicos y tecnológicos que les permita darle direccionalidad a sus proyectos.

En el capítulo dos se hace un análisis histórico del desarrollo en México, a partir de la década de los 30, época en que la agricultura de riego empieza a jugar un papel importante en el desarrollo económico, social y político, inspirando proyectos nacionales que orientaron la política por varias décadas y que siguen siendo fuente de inspiración económica. Se analiza brevemente los períodos que ha tenido el comportamiento estatal en sus políticas agrícolas de riego: el primero, corporativista y paternalista, donde es el Estado quien planifica, ejecuta y evalúa las políticas hasta principios de los 80; y el segundo, marcado por su retiro gradual del campo, inspirado en el modelo económico neoliberal, donde la crisis provocada por la caída del precio internacional del petróleo y la falta de capacidad de pago del país en 1982 marcaron el cambio en la política económica, orientándola al mercado internacional con preferencia al

desarrollo industrial y turístico en detrimento del desarrollo agropecuario, que culminan con la desincorporación y descentralización de recursos y funciones, donde se incluyen los distritos de riego. Estos elementos contribuyen a la crisis actual de muchas caras que se vive en el campo.

El tercer capítulo es un intento de reflexión en torno a la cuestión regional y microregional, para tratar de entender que factores han incidido con mayor peso en el estado actual del distrito de riego, a su interior y con su entorno. Primero se trata de recuperar a los Cuxtepeques como una zona o porción geográfica que merece ser considerada diferente por las políticas económico-administrativas estatales, basados en sus referentes geográfico, histórico y político-económico. Por otro lado, se trata de que este análisis sirva para entender el origen y evolución del distrito, su problemática y su grado de desarrollo, para llegar a situarlo en el proceso de transferencia.

En el capítulo cuarto se analiza primeramente la situación técnica y organizativa del distrito; el estado de sus recursos productivos y su infraestructura de riego, relacionándolo con el nivel tecnológico y de capacitación de los productores; de su grado de organización y experiencia administrativa. En el segundo apartado se intenta un análisis sobre las condiciones económicas-financieras del distrito de riego, dejando claro la necesidad de crédito que tienen estos usuarios y sus potencialidades productivas para considerarlos como "productores con potencial productivo", que los haría acreedores de financiamiento. Y en un tercer apartado se analizan

las posibilidades de los productores para lograr consolidarse como sujeto colectivo para asumir la transferencia y participar en una perspectiva de desarrollo a nivel local y regional, y el papel de los otros actores económicos y políticos en torno a este proceso de construcción.

Por último, se proponen algunas conclusiones, aún a sabiendas del riesgo y de que ninguna es totalmente acabada - sobre todo cuando se habla en el ámbito socioeconómico y político -, con la esperanza de que se aproximen a los objetivos que estimularon este trabajo, y por qué no, que pudieran ser útiles a los protagonistas verdaderos: los productores usuarios del Distrito de Riego No. 101, anhelo que todo investigador desearía ver convertido en realidad.

CAPÍTULO I

DESARROLLO RURAL, SUJETO SOCIAL Y AUTOGESTIÓN.

1.1.-¿QUE ES EL DESARROLLO?

1.1.1.- El desarrollo: enfoques económicos y sus limitaciones.

Hablar de desarrollo y de su estudio conduce al análisis de diversas interpretaciones que se han dado a lo largo de la historia y que responden a diferentes corrientes, planteadas en los terrenos económico y político ideológico, amoldadas a los diferentes momentos históricos y a los intereses de grupos sociales dominantes. Estas conceptualizaciones se han movido generalmente a lo largo de tres grandes corrientes: la economicista, la que plantea el cambio social radical (socialismo real) y la humanista, que pretende rescatar al hombre como el centro del desarrollo.

La primera corriente que interesa en este apartado, surge en el siglo XVI en el seno de la Revolución Industrial, fundamentada por Adam Smith, quien conceptualiza el desarrollo como riqueza, que se refiere al excedente productivo que una comunidad puede generar considerando el conjunto máximo de bienes que se puede obtener dada la riqueza del suelo, el clima y su situación con

respecto a otros países; esta idea contempla a la sociedad como un conjunto de individuos o, de unidades económicas, que comparten una serie de leyes y principios inmutables que definen el funcionamiento del sistema. A partir de este concepto se suceden otros que se adaptan al momento acordes con las políticas concretas del sistema capitalista.

Así, entre las principales conceptualizaciones que definen esta corriente, se pueden mencionar las siguientes (Muro, 1992; Volke y Sepúlveda, 1987; Calva, 1994; Sunkel y Paz, 1993; León y Flores, 1991):

El desarrollo como progreso, surgido en la segunda mitad del S. XVIII, ligado a la participación de la ciencia en actividades productivas, a la incorporación de técnicas nuevas, a métodos que maximicen la producción, a la modernización de las instituciones y de las formas de vida. Como crecimiento económico, definido en términos de ingreso por habitante y de tasa de crecimiento, donde el ingreso per cápita es el indicador para definir el nivel y ritmo de desarrollo. Como industrialización, basado en la diversificación de la estructura productiva, frecuentemente a expensas de los sectores primarios. Por etapas, que parte del análisis de las características de las economías subdesarrolladas explicando el subdesarrollo como una etapa, y que modificando tales características es posible arribar al desarrollo, concibiéndolo como una secuencia de etapas históricas teniendo como modelos a los países industrializados. Como cambio estructural funcional, dando mayor importancia a nuevas formas de organización social para la producción, para hacer del

campesino un empresario dinámico, basado en el uso de tecnología y la ciencia para ser más productivo; en esta visión se ubica la llamada Revolución Verde.

Por último, y sin considerar agotados los conceptos que se ubican en esta corriente, se menciona el concepto de desarrollo como neoliberalismo en el eje de la globalización económica, entendido como “la fase expansiva del capital transnacional, a la era del capitalismo financiero y de los monopolios (...) que controlan a gran parte de los Estados Nacionales y a los organismos internacionales, que ha rebasado la legislación existente, que nos arrastra a todos en su desenfrenada carrera tecnológica y acumulación de capital sin precedente...” (Márquez A., La Jornada, 15 de Julio de 1996).

La globalización económica es una nueva carabela que puede servir para imponer un proyecto de dominación, con sus transformaciones tecnológicas y económicas, donde la vieja base manufacturera es sustituida por las industrias fincadas en la computación; la comunicación se reestructura con nuevas tecnologías cibernéticas que despersonalizan los procesos; y la economía es dominada por las multinacionales con su nueva división internacional del trabajo (Torres, 1995; Hall, citado por Koc, 1993).

Estos conceptos agrupados en la corriente economicista, tienen como factor común algunos supuestos: el nivel y ritmo del desarrollo es entendido en términos del ingreso por habitante y en términos de tasa de crecimiento económico. Se hace énfasis en el uso de la ciencia y la tecnología para

aumentar la producción, en la modernización de las instituciones y de las formas de vida, de la organización para la producción con el uso de paquetes tecnológicos donde el mercado juega el papel más importante y se impone la lógica de la ganancia. Estas concepciones las implementa el Estado de manera global, impositiva, sin considerar las desigualdades regionales, y donde ciertos sectores de la sociedad han sido mayormente beneficiados, polarizando aún más la desigualdad social, económica y política.

Numerosos trabajos han cuestionado esta corriente, que entiende el desarrollo en función del crecimiento (León y Flores, 1991; Calva, 1994), en razón de que generalmente han estado vinculadas a las principales escuelas del pensamiento económico (clásica, neoclásica, Keynesiana), que tienen como preocupación el generar mayores riquezas o hacer más eficiente la producción sin explicar el desarrollo en términos sociales, de equidad entre los grupos, la forma de acceso a los bienes y recursos, considerando pocas veces las relaciones que se establecen entre los individuos participantes en el proceso (Martínez, 1995; Sunkel y Paz, 1993).

Sin embargo, el desarrollo entendido desde la perspectiva económica no puede soslayarse en un país o en una región, sobre todo en estos tiempos de predominio del monetarismo, y donde en la mayoría de los procesos es necesario partir de la reactivación económica-productiva de los recursos de la producción como un paso necesario para capitalizarse y pensar en un desarrollo alternativo. Más bien habría que rescatar la importancia que en cada proceso

tendría esta perspectiva para darle el valor adecuado, desde el punto de vista del incremento de la producción y productividad, de la distribución del ingreso y de la necesidad de que las empresas sociales o privadas se capitalicen, es decir, implementar los mecanismos para que el crecimiento económico alcance a todos los grupos sociales.

Así, la connotación económica del desarrollo es criticada porque la distribución del ingreso es injusta, por su implementación desde el Estado o por el gran capital que acelera la polarización social y económica, y por sus consecuencias ecológicas. Pero en algunos procesos de desarrollo regionales o locales bien puede ser recuperado en su dimensión justa, partiendo de las necesidades e intereses de los involucrados en dichos procesos, y de “la democratización” del capital (...) con una distribución nacional de la riqueza social, incorporando la equidad entre recursos naturales, productores, consumidores, etc. (Leff, 1995; Trápaga y Torres, 1994).

1.1.2.- Nuevos enfoques para abordar el desarrollo.

Las limitaciones de la corriente economicista sobre la conceptualización del desarrollo referido al plano económico, han forzado a la construcción de otros conceptos, de los que sobresalen aquellos que plantean un cambio social radical (socialismo real); la corriente cepalina, una de las primeras en llamar la atención sobre la imposición de un modelo de desarrollo en Latinoamérica; y la corriente humanista impulsada por Freire y retomado por otros autores más

recientemente y numerosas ONGs (Mohan, 1993; Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1993). En este apartado no es posible discutir todas las corrientes mencionadas, por lo que se le dedicará especial atención a la corriente humanista.

Esta concepción trata de rescatar al ser humano como su centro de atención, y postula que es el hombre quien puede satisfacer sus necesidades, ejercitar sus capacidades de crear y trascender, incluyendo aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, donde en esencia el desarrollo siempre está centrado en la gente, aún en aquellos en que la dimensión humana no es tan evidente. Pretende la modificación de las bases de la sociedad donde se localizan las contradicciones, busca un cambio popular e histórico, que requiere de acción colectiva, organizada y crítica. Se considera que el desarrollo tiene lugar cuando ocurren cambios sociales conjuntos, el rescate y conservación de los recursos naturales, igualdad de oportunidades de empleo y capacitación, igualdad en la organización y participación política, conformación de una política nacional congruente y articulada y donde, en alianza con otras naciones, se intercambien con igualdad y justicia recíprocas: materias primas, alimentos, proyectos de desarrollo, experiencias y cultura (Freire, 1986; Mohan, 1993; Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1993).

El desarrollo, desde esta perspectiva, se refiere "fundamentalmente a seres humanos (...). Es una experiencia sinónimo del cumplimiento y satisfacción de las posibilidades intelectuales, emocionales y físicas de cada ser humano. Así, participar en este proceso es una de las más grandes fuentes de satisfacción y de autorrealización; ser excluido de él, es una de las peores

fuentes de frustración y dominación que pudieran afectarlo" (IFDA, citado por Espinoza, 1993). En esta corriente, Niño (1993) dice que el desarrollo social se concibe como transformación positiva que resulta de la acción consciente del hombre sobre el mundo, transformaciones positivas integradas que el hombre hace de sí mismo y de las asociaciones de que forma parte, de la sociedad en que individual o colectivamente ocupa posiciones de la naturaleza con que se relaciona, por medio de su hacer pensado, planificado y ejecutado. Así, todo desarrollo es transformación, pero no toda transformación es desarrollo; éste es transformación positiva.

Desde la perspectiva humanista, hablar de desarrollo es hablar de << dar luz >> , mostrar, desenvolver una realidad ante un individuo o una sociedad para posibilitarles su definición aceptando que la gente es y debe ser el punto de partida, el centro y el propósito final de cada intervención tendiente al desarrollo, donde es necesario que tomen el proceso en sus propias manos, con objeto de autodefinirse, tomar conciencia de su realidad y su problemática, posibilitando así visualizar su futuro, y evitar que sean los agentes externos quienes impongan su concepción basados en sus intereses particulares, y que se adueñen de esa historia que no les pertenece. Pensado de esta manera, el desarrollo debe considerar superar cambios unidimensionales en lo económico, político y social; posibilitar e incentivar la autodefinición y el desenvolvimiento de individuos y grupos humanos (Diego, 1993; Mohan, 1993).

En el mundo capitalista ha predominado más la primera corriente y el

concepto de desarrollo ha sido utilizado, refiriéndose a las connotaciones sociales y económicas de manera indiscriminada, con implicaciones y consecuencias serias y preocupantes. El concepto es acusado de ser una maquinación con ribetes neoliberales; en su nombre se condena a individuos, a grupos y hasta generaciones de seres humanos a seguir modelos económicos y políticos, aunque vaya en contra de los intereses de la mayoría. En nombre del desarrollo se aboga por la modernidad, se atacan y degradan los recursos renovables y no renovables del planeta, y en su nombre se nos conmina a vivir como las sociedades "desarrolladas", haciéndonos renegar de nuestro origen, cultura, capacidades y potencialidades (Muro, 1992; Esteva, 1994).

Así, en vista de que en los procesos de desarrollo actuales ha imperado la visión economicista, donde el crecimiento económico ha provocado enormes costos sociales y ecológicos (Trápaga y Torres, 1994; Leff, 1995), surgen las propuestas con carácter humanista buscando un equilibrio e integración con los principios económicos, sociales, tecnológicos y naturales, buscando un desarrollo ecológicamente sostenible, económicamente sustentable y socialmente justo y equitativo (Leff, 1993).

Esta perspectiva de desarrollo sustentable debe ser impulsada desde abajo, con carácter endógeno, centrado en la gente, donde el desarrollo reside en aceptar que la gente es y debe ser el punto de partida, el centro y el propósito final de cada intervención tendiente a lograrlo en la comprensión de sus valores, costumbres, creencias, necesidades percibidas y objetivos. Este es

el postulado básico del “Desarrollo a Escala Humana”, donde el mejor proceso de éste será aquel que permita elevar la calidad de vida de las personas, que dependerá de sus posibilidades de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas (Mohan, 1993; Neff, Elizalde y Hopenhayn, 1993).

El desarrollo sustentable es entendido entonces como un proceso de cambio social en el cual la explotación de los recursos, el sentido de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y las reformas institucionales se realizan en forma armónica, ampliándose el potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas actuales, preservando una base de recursos para las generaciones futuras. Así, el proceso productivo debe estar conformado por tres niveles de productividad: ecológica, técnica y cultural (Trápaga y Torres, 1994; Leff, 1993; Tapia, 1993).

De esta manera el espíritu del paradigma humanista y de las sustentabilidad queda más o menos establecido con el pensamiento siguiente: “Si (...) queremos asegurar el derecho a la sobrevivencia física, económica, social y cultural de la población, debemos garantizar las condiciones ambientales que son el sustrato de toda la vida y por tanto, hay que construir un modelo de desarrollo que tenga su razón de ser en las prioridades establecidas por el conjunto de la sociedad (...). Esto implica revertir la trayectoria excluyente del desarrollo que conocemos, y extender la condición de ciudadanía a la mayoría que vive excluida de los procesos económicos y políticos. Sólo así será posible garantizar viabilidad y condición de determinación política de las

estrategias de sobrevivencia y de las luchas en contra de la expropiación cultural y ambiental, a lo que estamos sometidos bajo el actual modelo de desarrollo (neoliberal)" (Tapia, 1993).

Si lo que se pretende con el concepto de desarrollo es reflejar el avance social en toda su magnitud, en cualquier momento histórico, y entendiéndolo como cambio y avance social, tanto crecimiento económico como justicia social, y desde la visión humanista y sustentable, debe explicar por lo menos el proceso histórico social, el cambio social y las perspectivas o ideales a alcanzar; en otras palabras, explicar en dónde estamos y cómo llegamos, hacia dónde queremos ir y los medios y cambios que se quieren realizar para arribar a donde nos hemos propuesto hacerlo, como sociedad.

1.2.- EL DESARROLLO RURAL: UN PROCESO EN CONSTRUCCIÓN

1.2.1.- Concepciones sobre el desarrollo rural.

En México, como en muchos países del mundo, el desarrollo social general y el desarrollo rural en particular, es y seguirá siendo tema de debate nacional. El sector rural es un punto nodal debido a su atraso con respecto a otros sectores, por lo que se hace prioritario en la política nacional y por la influencia de otros organismos de presión exteriores (ONU, OCDE, OEA, FAO, UNESCO, ONGs, etc.). Es en este sentido que el Estado busca reactivar los procesos económicos y sociales en el medio rural que permitan promover su desarrollo, incluso con la descentralización de recursos y funciones, y buscando

la participación de otros actores, queriendo rectificar sus equívocos en la materia y acabar con el rezago social y económico.

De las concepciones del desarrollo enunciadas más arriba, se advierten dos grandes corrientes: la corriente economicista que busca en el desarrollo la concreción económica del capitalismo, con la realización de la ganancia bajo la lógica del mercado y del capital; y la corriente humanista, que busca poner en el centro del desarrollo al ser humano, con propósitos de igualdad, de colectividad y humanismo, buscando un equilibrio con el medio ambiente.

A partir de la conceptualización del desarrollo se ha intentado conceptualizar también el desarrollo rural, y se han vertido diferentes conceptos. Cuando se habla de desarrollo se hace referencia a toda la sociedad, sin particularizar grupos ni clases sociales. Por el contrario, se entiende o debiera entenderse que cualquier cambio en la sociedad, puede afectar todos sus miembros y sectores, pues no son completamente independientes, en cualquier sistema socioeconómico de que se trate. Conscientes de esta situación, conviene destacar algunos conceptos de desarrollo rural que se han esgrimido, por sus implicaciones ideológicas y teórico-metodológicas, no como una visión parcial de la realidad, sino para tratar de entender sus articulaciones e integraciones en una visión un tanto sistémica.

"Es un proceso de cambio en cuatro aspectos interdependientes: técnico, económico, sociocultural y político (...) que requiere la acción conjunta entre el

Estado y los campesinos, e implica su participación en la toma de decisiones, eficiente aprovechamiento de bienes y servicios, y coordinación institucional e intersectorial ". "Es el desarrollo social enfocado a la mejora de la condición humana de la población rural, que tiene las siguientes características: orientación popular, objetivos sociales, fomenta cambios en las estructuras sociales, institucionales y de organización social ". "Es un proceso de cambio autosostenido que requiere: decisión política, asignación de recursos, descentralización de recursos, personal capacitado, conocimientos regionales, incrementos positivos de los niveles socioculturales, _económicos y agrícolas; se enfoca al mejoramiento de la calidad humana, se orienta a los sectores más pobres de la población, tiene un enfoque multidisciplinario y multisectorial en la planificación y ejecución" (Muro, 1992).

La ONU (citado por Mata, 1994), define el desarrollo rural como " un proceso de crecimiento económico tendiente al autoabastacimiento, relacionado con la distribución equitativa y justa de los bienes materiales y de los beneficios del crecimiento económico, así como el mejoramiento de las relaciones de la sociedad para la producción ". Mientras que Martínez (1994), dice que el desarrollo rural implica una base tecnológica, y una relación integral y simétrica a la industria y al mercado; de allí que sea un criterio analítico señalar el avance técnico para entender el concepto. Por eso la búsqueda de un modelo contemporáneo requiere ubicar cuál es el contexto donde la industria ayude y no lesione a la agricultura, que tome en cuenta los intereses de los campesinos y las condiciones de los países en cuestión.

Para Diego (1993), los conceptos de desarrollo y desarrollo rural adolecen de claridad, y ni la misma ONU en sus agencias aplican el mismo concepto y cada una de ellas lo comprende en forma diferente. La misma confusión tiene el BM cuando dice que el desarrollo rural "constituye una estrategia de crecimiento para una clase especial de la población: la clase pobre rural", manejando como sinónimos desarrollo y crecimiento, siendo que el primero es más amplio y complejo que un simple cambio cuantitativo. Por otro lado, el desarrollo rural de acuerdo con esta definición se remite a una parte de la población rural, cayendo en una actitud simplista de la democracia occidental. Desde este punto de vista, el concepto de desarrollo rural integrado, que se define por la búsqueda del desarrollo de la vida comunitaria en todos sus aspectos, le hace falta claridad, quizás por responder más a fines operativos (sectoriales) que teóricos, teniendo debilidad en su fundamentación teórica y careciendo de planteamientos estratégicos que sean de verdadera utilidad.

Desafortunadamente, en México y en los países Latinoamericanos principalmente, las políticas de desarrollo rural implementadas basan su éxito y logros en el incremento de los rendimientos y en la producción,, lo que da lugar a un excedente para el mercado y consecuentemente, a mayores ingresos y a la adquisición de bienes y servicios para los productores (Volke y Sepúlveda 1987), es decir, estas políticas atienden más los aspectos económicos y técnicos que a los sociales.

En esta perspectiva, lo que se desea recalcar con los conceptos citados

es que el desarrollo rural no debe ser visto de manera aislada del resto de la sociedad, y debe tener un enfoque multidisciplinario; por otro lado siempre se debe tratar de que los principales sujetos del desarrollo sean los propios habitantes del medio rural. Así, por más acabado y globalizante que sea un concepto, como tal se quedará si se pretende promoverlo y aplicarlo sin los protagonistas rurales, sin tomar en cuenta los factores internos y externos en que se desenvuelven estos sujetos.

Algunos elementos fundamentales que se deben considerar en el desarrollo rural son: los sujetos, el proceso organizativo y participativo, las prácticas sociales, los aspectos tecnológicos, los recursos productivos y el espacio regional, que nunca se presentan aislados, sino interrelacionados en una realidad. A partir de éstos se debe considerar que cualquier intento de los campesinos por transformar su realidad, es el inicio de un proceso de desarrollo, que debe ser entendido como parte y a través de la lucha social, que registra avances y retrocesos desde la perspectiva de los sujetos rurales, en su entorno económico, social, político y cultural (León y Flores, 1991).

1.2.2.-Hacia un desarrollo rural integrado de carácter endógeno y sustentable.

El desarrollo rural no debe ser visto de manera aislada del desarrollo social general, sino de manera integral, pues generalmente los actos o cambios políticos y económicos a nivel macro tienen influencia en el desarrollo rural

regional. En este sentido, las políticas macroeconómicas generalmente predominan y dan direccionalidad a los procesos regionales.

En este contexto, el Estado y el capital han sido los que han implementado las estrategias de desarrollo, de manera desintegrada y desarticulada, sustentándolas en bases económicas y técnicas y despreciando los factores socioculturales, impulsando tecnologías modernas que requieren exigencias concretas, orientando la producción a la exportación, promoviendo la apertura comercial y el TLC, realizando reformas constitucionales y privatizando empresas públicas en el marco de las políticas económicas neoliberales (Calva, 1993; Appendini, 1995; Tórres, 1995; Rubio, 1987).

A pesar de todo se están gestando en el país procesos de desarrollo impulsados por organizaciones campesinas independientes, algunas ONGs y otros actores sociales, partiendo de los objetivos y necesidades económicas, sociales y técnico-productivas de los productores involucrados. Estas propuestas cobran fuerza a lo largo y ancho del país, convirtiéndose en una alternativa para muchas comunidades o ejidos que no encajan en el modelo agrario neoliberal. De esta manera, los protagonistas del campo han empezado a imprimir su propio sello a sus procesos, con un carácter más integral a nivel microregional, partiendo de sus expectativas y de sus limitantes estructurales y gnoseológicas, es decir, haciendo el esfuerzo de partir de lo posible para llegar a lo deseable, desde abajo, con un carácter endógeno y autogestivo.

Los involucrados en el campo deben decidir qué modelo de desarrollo retomar o construir en sus condiciones específicas. Pero ante la necesidad de que el desarrollo rural responda a las expectativas de las organizaciones sociales, regiones o microregiones, se parte de la idea de que el camino a seguir debe ser construido por los verdaderos protagonistas. Y entendiendo el desarrollo - en su carácter más general - como un proceso de cambio integral en todos los factores económicos, sociales, políticos, culturales y ecológicos, que inciden en la vida de los productores y de sus familias, y considerándolo como un proceso histórico social, los campesinos y demás miembros del grupo social, deberán tener la capacidad y la visión (o utopía) necesarias para conducir su "nave" en esos mares ignotos de su historia, donde la participación sea una estrategia básica y la libertad un derecho inalienable para organizarse y decidir por sí mismo y en sus organizaciones.

Los factores tecnológicos agropecuarios en el desarrollo rural son muy importantes, toda vez que las actividades agrícolas y pecuarias son las de mayor peso económico entre los productores, y se debe prestar atención especial a las condiciones técnico-productivas de éstos con el propósito de adoptar, adaptar y/o crear la tecnología apropiada a sus condiciones socioeconómicas, de clima y suelo, de experiencia y conocimiento técnicos así como las condiciones ecológicas en que se desenvuelven sus procesos productivos, buscando un desarrollo sustentable (Leff, 1993; 1995).

En todo esto, los productores rurales deben tomar parte activa con la idea

de que se involucren y se apropien del proceso. La generación y difusión de tecnología agropecuaria debe quedar enmarcada dentro de la organización social en función de la importancia y prioridad que tenga la producción en sus estrategias de desarrollo, proceso en donde "la población rural define la forma en que habrá de allegarse sus satisfactores básicos, cómo accede al uso, administración y control de los recursos, conoce las fuerzas y mecanismos que influyen en el estancamiento o cambio de su situación o incide en su transformación" (Martínez, 1995).

A partir de estas reflexiones, y tomando como base los efectos colaterales de la Revolución Verde en México, se asume que cualquier esfuerzo por modificar un elemento en la sociedad tendrá un efecto en el resto de los elementos que la componen, y hay necesidad de que el modelo de desarrollo considere estas relaciones, ya que no pueden lograrse resultados perdurables si los aspectos individuales son tratados aisladamente del conjunto de la vida rural. Desde esta visión del desarrollo, articulado, interrelacionado, se debe rescatar el concepto de desarrollo rural integrado, que propone como estrategia un cambio radical: de una concepción desintegrada de la realidad, pasar a una "concepción integral de los fenómenos de la vida rural" (Ramírez, citado por Diego, 1993).

En sentido amplio, la integración implica integrar los diferentes estratos sociales de la población rural dentro de la vida política, económica y social, a no considerar aislados los aspectos técnico-productivos de los socioeconómicos y

ecológicos, con un sentido de articulación de las comunidades con su entorno, con los mercados locales y regionales, respetando la cultura y la idiosincracia de la población nativa, para que puedan generar un proceso de desarrollo más endógeno, más autosostenido y más sustentable (Diego, 1993; Leff, 1995). El rescate de esta concepción conlleva a plantear la necesidad de integrar las actividades dirigidas al campo, articulando las necesidades de los productores, acabar con el sectorialismo que duplica funciones y dilapida recursos, que debe hacerse con la finalidad de comprender e incidir en la problemática de manera totalizadora, reconociendo en los productores rurales su capacidad de participación consciente, como sujetos del desarrollo.

En este sentido, y quitándole al concepto de desarrollo rural integrado toda la connotación política con el que fué esgrimido desde la oficialidad, debe reconocerse como “el proceso multidimensional que posibilita tanto a individuos como a comunidades concientizarse sobre su existencia y su realidad, tomando control sobre los elementos que determinan su historia y permitiéndoles a su vez tener una prospección de su futuro” (Diego, 1993), un proceso donde los productores puedan apropiarse de sus recursos, definir estrategias tecnológicas de producción y de mercadeo y desarrollar su capacidad autogestiva.

De esta manera se trata de caracterizar una estrategia de desarrollo desde abajo, endógeno, horizontal — en contraposición al modelo impuesto desde arriba, exógeno y vertical — basado en una verdadera organización social de los productores, que retome o recupere al ser humano como centro del

desarrollo en armonía con su medio ambiente y sus condiciones internas y externas, llegando así a apoyar una estrategia general de autodesarrollo, sustentable, basado en una organización autogestiva, en la construcción y consolidación de sujetos sociales que puedan darle direccionalidad a sus procesos de desarrollo, que les permita rescatar su carácter histórico de sujetos capaces de transformar y dirigir su realidad y su historia.

1.3. SUJETO SOCIAL Y AUTOGESTIÓN.

1.3.1.- Sujeto social y desarrollo rural.

Los seres humanos, en su devenir histórico, han asumido distintas posiciones que los han colocado o por encima de otros, como clases o grupos dominantes, o por debajo de otros, como clase o grupos dominados, cuya posición les otorga un papel específico en la reproducción social y económica. Esta situación, que surge en la historia cuando aparecen la propiedad privada y las clases sociales, ha provocado movimientos sociales que muchas veces han terminado en verdaderas revoluciones armadas que han modificado el orden social y económico de la humanidad, donde los protagonistas han asumido su papel de sujetos transformadores de la historia.

Estos sujetos no siempre han tenido las mismas características e históricamente son conocidos con diferentes nombres. Sin el deseo de entrar en una discusión teórica, pues rebasa los límites del presente, se señalan algunos ejemplos: en la Revolución Mexicana, los sujetos fueron los campesinos y

peones; en la Revolución de Octubre en Rusia fueron los campesinos y los obreros; mientras que en el movimiento zapatista son los indígenas chiapanecos. Estas luchas se han dado porque en los diferentes sistemas socioeconómicos los grupos sociales ocupan diferentes posiciones y generalmente unos se aprovechan de otros, y se ha buscado mayor justicia social, mejor distribución de la riqueza, mayor democracia e igualdad para todos, con la idea de promover un desarrollo social, económico y político más justo.

Así, cuando se habla de desarrollo y desarrollo rural, y nos referimos a nuestros tiempos, se entiende que los grupos sociales están colocados en diferentes posiciones: unos organizan la política económica y social, otros lo ejecutan y se benefician, y hay quienes sufren las consecuencias. Esto se debe a que en la planeación del desarrollo no se toman en cuenta las necesidades e intereses de todos los miembros que integran la sociedad. Y generalmente en México, el desarrollo rural y las formas organizativas de los productores han sido promovidos por el grupo en el gobierno, y los sujetos del desarrollo en la mayoría de los casos han sido los caciques en contubernio con el capital privado, entendido éstos como los acaparadores del capital y de la intermediación política y económica, con la cooperación del Estado, que coadyuvan al control y sometimiento de los productores rurales.

Sin embargo, poco a poco se abren los espacios para que los grupos de productores, sobre todo campesinos, empiecen a organizarse de manera independiente, formando grupos más homogéneos, con objetivos y metas

comunes, con prácticas sociales y proyectos colectivos, identificados y contruidos de manera consciente, que empiezan a gestar sus propios movimientos sociales. Algunos de estos grupos, que se siguen contruyendo a través de la experiencia y de la práctica cotidiana, llegan a formarse como sujetos sociales. En Chiapas se tienen ejemplos de ellos como los casos del ISMAM, la Unión de Ejidos Profesor Otilio Montaña, etc.

¿Qué es y cómo debe entenderse el sujeto social? Para Niño (1995), el sujeto social o colectivo es un organismo social resultado del proceso de desarrollo de una organización, integrado por sujetos que comparten una parte de su conciencia individual con la cual se ha formado la conciencia colectiva del sujeto social que integran, que es su característica básica; el desarrollo de esa conciencia es el desarrollo del sujeto colectivo, y su pérdida es su desintegración.

Zemelman y Valencia (1990), dicen que los sujetos sociales son formas particulares de expresión social (...) que se constituyen como mediaciones de poder y de lucha entre la estructuración de la sociedad a partir de la división social del trabajo y las formas clasistas de expresión política. Sostienen que para estudiar (y entender) a los sujetos sociales es necesario considerar tres supuestos de realidad: como movimiento, es decir, los dinamismos sociales en los que el fenómeno se expresa; como proceso multidimensional, o sea, aprehender la complejidad del objeto, reconociendo en el mismo la imbricación de múltiples dimensiones analíticas (...), como síntesis de múltiples dinamismos

(políticos, económicos, socioculturales, etc.); y la realidad como síntesis de procesos temporales diversos, es decir, la forma en que se articulan las temporalidades propias de cada nivel, que implica reconocer un doble dinamismo, el del tiempo objetivado y el de los ritmos temporales.

De esta manera, la propuesta de Zemelman y Valencia (1990) exige pensar a los sujetos sociales como productos a la vez que como productores de realidad sociohistórica, lo cual obliga a aprehenderlos desde el punto de vista de su constitución-desconstitución, sin considerarlos como algo acabado, es decir, como sujetos que se transforman y transforman la realidad. Dicha transformación pasa por la constitución de subjetividades sociales, de utopías colectivas que recogen lo que de potencial hay en la realidad presente.

Cada sujeto que integra un sujeto colectivo no pierde su conciencia individual, ni su individualidad, sino a costa de la pérdida de la conciencia colectiva y, por lo tanto, propicia la destrucción del sujeto colectivo mismo (Niño, 1995). Esta perspectiva en el autor citado, significa entender al sujeto individual como sustancia del sujeto colectivo, y en la medida en que se potencia, en su utopías, el primero, en esa misma medida se potencia y se consolida el segundo, determinando la posibilidad de una nueva realidad (...) [entendida], como una construcción (...), como dándose. Este predominio del dándose en la realidad, como en los sujetos constructores, permite incorporar como dimensión al modo en que se articula concretamente la totalidad social, según sea la dinámica que desencadenan los sujetos en acción (Zemelman, 1988).

Así que, la capacidad para imponer una direccionalidad a los procesos sociales depende, por lo tanto, de la importancia que en cada sujeto adquiera la dimensión subjetiva (...) [donde] se requiere madurar la autonomía ideológica cultural necesaria para desplegar la capacidad de construir proyectos, mientras que la capacidad de reactuación sobre la realidad, exige que la racionalidad del orden económico quede subordinada a la racionalidad de construcción de proyectos y al reconocimiento de alternativas. En suma: a la necesidad de la política, [donde] la posibilidad de autoregularse como premisa de una realidad, lo político se configura como el nivel real desde el que se organiza la regulación entre las fuerzas. Esto significa concebir a lo político como la articulación dinámica entre sujetos, prácticas sociales y proyectos, cuyo contenido específico es la lucha por dar una dirección a la realidad en el marco de opciones viables (Zemelman, 1988).

De esta manera, se puede entender que el desarrollo de sujetos colectivos o sociales se caracteriza: 1).- Por el grado de autonomía en relación al exterior en sus procesos de toma, ejecución y evaluación de sus decisiones; 2).- Por el grado de participación de los sujetos individuales y del sujeto social; 3).- Por el grado de integración y coordinación de la organización; 4).- Por su grado de congruencia alcanzado en sus proyectos; Y 5).- Por la cantidad y calidad del poder de negociación que aplica en sus relaciones con otros actores y sujetos sociales (Niño, 1995; Gordillo, S/F; León y Flores, 1991).

La necesidad de que los productores rurales se constituyan en sujetos de

su propio desarrollo, sobre todo en estos tiempos neoliberales, se debe a la urgencia de rescatar su papel histórico para darle direccionalidad a sus procesos, para que puedan construir modelos de desarrollo congruentes con sus condiciones socioeconómicas, tecnológicas y ecológicas, con la idea de contrarrestar el deterioro de su nivel de vida en general y del medio ambiente que les han causado los modelos impuestos por el Estado y el gran capital.

1.3.2.- Autogestión y desarrollo rural.

En nuestro país, así como en muchos países en desarrollo y desarrollados, es el Estado a través de sus instituciones quien generalmente ha promovido la organización y participación de los productores en el campo. Los propios organismos gubernamentales son concebidos no como instancias de apoyo y servicio sino como protagonistas del desarrollo rural, lo que refuerza la concepción según la cual existe una supuesta incapacidad de los campesinos para dirigirse a sí mismos, al no contar con ningún mecanismo para la participación campesina en la gestión de dichos organismos.

La aplicación de esta política estatal trasladó paulatinamente el papel protagonista en el medio rural de los productores a las propias agencias estatales. Esta suplantación del verdadero agente del desarrollo rural estaba inscrita en las prácticas y en la estructura organizativa de estos aparatos de Estado desde su fundación: se trataba de una tendencia inherente de los aparatos del Estado que emerge en un contexto favorable a la regulación estatal... Así, los aparatos de Estado cumplían funciones ideológico-

organizativas. Esta recomposición interna estatal culminó con el debilitamiento de las formas organizativas-ideológicas de los campesinos y con una mayor presencia gubernamental, del capital y del cacicazgo local (Gordillo, S/F).

Sin embargo, en los últimos años han emergido en el campo numerosos grupos sociales que han recuperado en parte su espíritu y papel protagónico, su capacidad de gestión y de participación activa, su capacidad de negociación ante el Estado y otros actores sociales. Estas formas de gestión y de representación de los campesinos se le conoce como autogestión.

Las ideas fundamentales detrás del concepto de autogestión, coinciden con las antiguas ideas del humanismo y de la tradición judea-cristiana, que se identifican con la libertad, autodeterminación, solidaridad e igualdad. Esto significa que el concepto es un enfoque o una filosofía del ser humano, de la vida y de la sociedad, que tienen dimensiones a lo menos en tres niveles: ideológico, político y técnico. En el ámbito ideológico, porque es una concepción de la existencia y de la vida que busca la creación de una nueva sociedad; tiene dimensiones políticas porque pretende cambiar el orden establecido, lo que significa una transferencia del poder de las minorías hacia las mayorías; tiene dimensiones técnicas pues trata de utilizar los métodos más eficientes para alcanzar los objetivos buscados, incluyendo métodos nuevos de carácter participativo y democrático (Espinoza, 1993).

Si se piensa en esta perspectiva, la autogestión debe ser entendida como

la toma en sus manos, y a todos los niveles, de todos los asuntos como ejercicio permanente de los poderes de decisión política y de control de aquellos que lo ejecutan; se refiere al hecho de que los grupos sociales decidan su destino de manera consciente y comprometida, para poner las reglas del juego de todas las expresiones de su vida. La autogestión debe permitir a los hombres gestar por sí mismos las tareas y acciones necesarias para su beneficio, lo que implica también la toma de decisiones en los asuntos políticos y económicos, locales y regionales, que les posibiliten avanzar en su propio desarrollo. En suma, la consolidación y desarrollo de un grupo social debe contemplar los procesos de autogestión de sus miembros (Mata, 1994), mediante un modelo de organización horizontal, con responsabilidad y disciplina colectivas. Para lograrlo tiene que apoyarse en procesos educativos y promocionales en tres niveles: humanístico, capacitación técnica y concientización política.

Unos opinan que la autogestión tiende a perder importancia relativa en la vida de los trabajadores, debido a: 1) La masificación de la producción, que se orienta al mercado mundial ; 2).- La progresiva disminución de la fuerza laboral en la industria, que reduce el empleo total; 3).- Al aumento a escala mundial de los sistemas de comunicación, que la mayoría de la población consume sin remedio; 4).- A la pérdida de importancia del ser humano en la multiplicidad de asuntos que se plantean y su ausencia creciente en la toma de decisiones sobre cuestiones fundamentales que le conciernen . Para otros, hablar de autogestión es prematuro, porque las condiciones de miseria, pobreza y atraso de la población de los países subdesarrollados exige primero atención a sus

necesidades básicas, donde las disparidades de ingreso y riqueza, traducidas en profundas diferencias educacionales, culturales y nutricionales, representan obstáculos insoslayables que se profundizan día a día (...). En estas condiciones, las formas democráticas y autogestionarias son impensables, dada la profunda desigualdad y heterogeneidad de la sociedad (Espinosa, 1993).

Sin embargo, la búsqueda de una nueva sociedad en donde el ser humano sea el centro del desarrollo, emerge hoy con más fuerza. Algunos requisitos que se debe tomar en cuenta en la construcción de una organización autogestiva pueden ser (Mata, 1994): 1).- Que entre sus miembros existan condiciones similares en lo económico, social y cultural; 2).- Que la decisión de organizarse sea libre y voluntaria ; 3).- Que participen de manera informada y consciente; 4).- Que se obtenga provecho de las actividades desarrolladas; 5).- Que los beneficios se distribuyan de acuerdo con la participación de cada miembro, en capital o trabajo; 6).- Que el desarrollo de la organización ocurra en forma gradual, de lo simple a lo complejo; 7).- Que los proyectos o actividades que se decidan realizar, sean generados desde la base; 8).- Que se promueva la capacitación y educación como un aspecto indispensable en la formación y consolidación de la organización; 9).- Que se establezcan los mecanismos administrativos correspondientes para un manejo transparente de los recursos económicos; y 10).- Que se busque el apoyo político de otros grupos y organizaciones sociales con intereses similares.

1.3.3.- Interrelación entre sujeto social y autogestión.

Uno de los grandes retos de los campesinos en la actualidad es lograr su

autonomía financiera, tecnológica y comercial (Gordillo, S/F). Es impensable que de manera individual los campesinos puedan lograr ser autónomos en esta época de enormes cambios, de economía globalizada y de métodos de comunicación envolventes y enajenantes. La alternativa que se plantea en el terreno de la autonomía y que en la práctica empieza a dar sus frutos, es que se construyan como sujetos sociales y que sean autogestivos, dos conceptos y dos formas prácticas de representación que a nivel micro y con todos sus limitantes, han servido para que los campesinos resuelvan parcialmente sus necesidades.

Estos conceptos son fundamentales para entender los procesos actuales de los productores y su grado de autonomía, en un contexto marcado por el retiro del Estado del campo, de dominio de la lógica de la ganancia, de la propiedad privada y del mercado; y a la necesidad misma de los productores de retomar sus procesos económicos, políticos, sociales y tecnológicos; de modificar sus relaciones comerciales, de retener los excedentes, la inversión, etc., que pueden convertirse en materia prima para consolidar su organización. Entonces, las acciones se trasladan de una esfera económica a otra política, donde la lucha de los productores adquiere un contexto diferente.

A partir de estos conceptos, entendidos como formas de acción, de confrontación y negociación contra el Estado y otros actores políticos y económicos, los productores deben reconocer y analizar sus problemas, así como generar propuestas, dirigidos a un esfuerzo más amplio: la promoción de

su desarrollo. En esta relación sujeto social-autogestión, la categoría mayor es el primero y el segundo sirve como instrumento, sin negar su carácter dialéctico.

Debido a la influencia de los factores exógenos, lograr la autonomía en la organización campesina no es sencillo. Sin embargo, el factor decisivo de la autonomía en la toma de decisiones debe ser endógeno, definido e implementado por los propios campesinos. Generalmente, la autonomía es referida a tres áreas básicas: financiera, comercial y de asistencia técnica. La autonomía financiera se refiere a la capacidad de la organización para negociar financiamiento, qué y cómo generar productos, seguimiento y evolución de los costos de producción, definición de patrones de cultivo, y la capacidad de acumulación de las empresas sociales; la autonomía comercial es un elemento estratégico para la acumulación propia; y la autonomía técnica es importante en tres aspectos: productivo, administrativo-contable y el referente a la gestión del bienestar social (Gordillo, S/F).

Es obvio que en todo proceso que implica la autonomía, está inmersa una dimensión política (Espinosa, 1993; Zemelman, 1988; Legorreta, 1995), porque implica un cambio o modificación en la actitud de los campesinos y de su organización en ese espacio de confrontación y de negociación, y porque remite al reconocimiento del campo de fuerzas en donde se confrontan distintas opciones de futuro y de proyectos, que significa un conflicto abierto o velado entre diversos grupos sociales, es decir, implica una competencia política.

Esta noción de que las posibilidades de desarrollo de un grupo social se ubican en un campo de fuerzas con proyectos diferenciados y antagónicos, implica un reconocimiento de que las acciones tendientes al desarrollo dependen simultáneamente tanto de condiciones materiales concretas, como de las acciones de los sujetos y las relaciones sociales que los caracterizan.

Dado que las condiciones materiales y las mismas relaciones sociales que caracterizan a los sujetos pueden llevar al desarrollo a un grupo social, se hace imperante que desarrollen las habilidades necesarias para identificar y reconocer su realidad (Freire, 1986), su pasado histórico, actual y futuro en el contexto social (Muro, 1992), es decir, el papel que han jugado y que deben jugar en la transformación social, económica, política y tecnológica, sobre todo a nivel microregional, en las condiciones concretas de los grupos sociales.

Es aquí donde la educación cobra importancia. El proceso de construcción y consolidación del sujeto social y su capacidad autogestiva en la perspectiva de la promoción de su propio desarrollo, necesita ir constantemente acompañado de un proceso de educación (no formal) en dos dimensiones: una educación instrumental (material), que debe contemplar una capacitación técnica, operativa y organizativa-administrativa, etc., es decir, en aquellos aspectos donde los productores o miembros de la organización necesiten adquirir habilidades y destrezas. Y una dimensión educativa no instrumental (no material), que contemple reflexiones filosóficas, ideológicas y de concientización: sobre conocimientos generales, sobre conocimientos científicos naturales como

complemento de la capacitación técnica, y sobre conocimientos científicos sociales (Muro, 1992; Freire, 1986).

En las estrategias de desarrollo típicas sólo se contempla la primera dimensión del proceso educativo, constituyendo una de las causas por la que truncan o nunca alcanzan sus objetivos y metas. Si se pretende promover el autodesarrollo, se deben considerar ambas dimensiones, dándole el lugar que cada una debe ocupar de acuerdo al momento histórico en construcción, a las necesidades y a la visión o utopía de los grupos sociales.

La capacidad autogestiva de los sujetos colectivos debe ir encaminada a lograr una buena articulación entre los aspectos económicos, políticos, técnicos y ecológicos, para promover un desarrollo rural integrado, que permita asegurar la convivencia en armonía de la sociedad y la naturaleza, para no poner en riesgo la existencia de las generaciones venideras, con un carácter sustentable.

CAPÍTULO II

LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL Y LOS DISTRITOS DE RIEGO EN MÉXICO

2.1.- POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL EN MÉXICO.

2.1.1.-Las políticas de desarrollo rural en el período de sustitución de importaciones.

La historia agraria de México ha sido explicada en función de la lucha por la tierra, como principal medio de producción y por la importancia del sector agropecuario y forestal; sin embargo, el uso productivo y las formas de acceso del agua en la agricultura, resultan fundamentales para entender los rasgos característicos del modelo de desarrollo general y rural seguido después de la década de los 30 del presente siglo. Las razones de esta afirmación se encuentran en la diversidad natural, en las formas de aprovechamiento de los recursos hidráulicos, debido en primer lugar a la desigual distribución del agua. En el territorio nacional existen regiones de trópico húmedo con precipitaciones mayores de 2000 mm al año y grandes extensiones desérticas con menos de 200 mm de lluvia anual, lo que conlleva a una gran diversidad agroecológica. En segundo lugar, nos encontramos con el efecto diferenciador del modelo de

desarrollo, que profundizó la heterogeneidad productiva aún dentro de la misma agricultura de riego (Vargas y Sánchez, 1996).

A consecuencia de la segunda guerra mundial, los países industrializados suspendieron por un tiempo el papel industrial que se habían asignado dentro de la división internacional del trabajo. México aprovechó esta coyuntura para emprender el camino de la industrialización, mediante el impulso de ramas cuyos bienes habían sido tradicionalmente importados; este modelo de desarrollo es conocido como Sustitución de Importaciones, dentro del cual se plantearon las prioridades de la política económica que dominaron el escenario regional por mucho tiempo: 1).- Un alto ritmo de crecimiento del PNB; 2).- Impulso a las actividades industriales sustitutivas de importación de bienes esenciales 3).- Apoyo a la agricultura comercial generadora de divisas que habrían de financiar la importación de bienes intermedios y de capital necesarios para desarrollar la industria nacional (Guillaumin, 1985).

Así, a pesar de que la aplicación de la ciencia a la agricultura inicia reconocidamente en el siglo XIX, con la clara intención de que las innovaciones tecnológicas incrementaran la producción y productividad ante la creciente presión demográfica (Muench, S/F), en México empieza con mayor énfasis a partir de la década de los 40, con la aplicación de diversos programas y medidas tendientes a modernizar la agricultura y lograr el desarrollo de la población rural, con injerencia de los países desarrollados (Machado y Tórres, 1987; Muro, 1992; Solleiro, Del Valle y Sánchez, 1993).

En esta perspectiva se genera el modelo hidroagrícola como parte de una política capitalista de Estado, con el objetivo de adaptar la producción agrícola a las necesidades del desarrollo industrial. La concepción del desarrollo integral por cuencas hidrológicas se inicia en México en 1947, sustentada en la famosa experiencia del Valle del Tennessee de EE.UU., creándose siete comisiones de desarrollo regional cuyos principales objetivos agropecuarios eran: 1).- Uso eficiente de los recursos hidrológicos hasta entonces desaprovechados; 2).- Apertura de nuevas tierras a la producción agrícola y colonización de tierras "vírgenes"; 3).- Atracción de la industria hacia las cuencas; 4).- Consolidación de una infraestructura adecuada; 5).- Dotación de equipamiento social; y 6).- Planeación de las actividades económicas que deberían conducir a un desarrollo autosostenido en las regiones involucradas. Este enfoque parecía ser el instrumento ideal para lograr la industrialización y desarrollo de la agricultura comercial, y como mecanismo para la movilización interna del capital y la mano de obra hacia nuevas fronteras internas (Guillaumin, 1985).

Este proyecto sustentó la modernización agrícola, donde se consolidaron las instituciones que apoyaron la concretización del modelo occidental, conocido como Revolución Verde, en la que el riego es una condición tecnológica. Este modelo impuso un patrón tecnológico basado en el uso de variedades mejoradas e híbridas de alto rendimiento, pesticidas químicos en general, fertilizantes químicos, mecanización agrícola y uso de energéticos como combustible, como parte de una política deliberada de creación de polos agrícolas cuya producción debería garantizar la autosuficiencia de alimentos

barato y un excedente exportable, requeridos para lograr la acumulación de capitales industriales (...) iniciado con la producción de granos básicos en los distritos de riego y zonas de buen temporal (...) bajo el auspicio y control del Estado (Hewit, 1988; García y García, S/F), y que se afirma que no se ha agotado, que su potencial productivo no se ha alcanzado, y se refuerza con la política de modernización de la agricultura en el seno del neoliberalismo.

A la luz de la Revolución Verde se aplicaron en México a fines de los 50 y durante la década de los 60 otros modelos y métodos de desarrollo rural, como el método de difusión de innovaciones, el modelo de insumos de alta rentabilidad, el modelo tecnológico inducido, el plan puebla, entre otros, cuyo análisis aquí es imposible por falta de espacio, pero que de manera general comparten sus objetivos al tratar de alcanzar la autosuficiencia alimentaria y combatir la pobreza en el medio rural (Volke y Sepúlveda, 1987; Muro, 1992).

A pesar de los ingentes esfuerzos del Estado, que apostó a la superación del rezago del medio rural, la realidad ha demostrado lo contrario. Muchos productores no adoptaron la tecnología moderna porque no correspondía a sus condiciones ni a sus objetivos de producción, tendencia que se observó en muchas regiones, y el desarrollo rural aún está lejos de dinamizarse.

Muchos críticos afirman que este modelo y sus consecuentes han fomentado la polarización económica y social entre los productores en detrimento de la mayoría. Aunado a esta situación, la tecnología inspirada en el

modelo de la Revolución Verde 1).- Se ha generado y difundido de manera vertical y exógena, con poca o nula participación de los productores directos, lo que ha llevado a un desfase de los programas con los sujetos del cambio tecnológico y a una "producción" de tecnología agrícola que no corresponde a la diversidad de procesos productivos; 2).- Parte de la idea de que los campesinos y agricultores (empresarios agrícolas) tienen la misma lógica de comportamiento y los mismos objetivos de producción; y 3).- Debido a que los extensionistas participan poco o nada en la generación de tecnología agrícola, se da un desfase en el proceso de generación y transferencia (Ledezma, s/f; Volke y Sepúlveda, 1987; Muro, 1992; Hewit, 1988; García, 1993).

Esta lógica del desarrollo económico, favorecedora de un alto crecimiento del PNB, de una actividad agrícola orientada al mercado externo y supeditada a los requerimientos de la industria nacional, trae como consecuencia, después de tres décadas, una alta concentración del capital y del ingreso, la formación de monopolios nacionales y transnacionales, contracción del mercado interno, desequilibrio creciente en la balanza comercial y de pagos, deterioro financiero del Estado, desempleo rural y urbano, así como una importante reducción en la producción de alimentos. Así se refleja el agotamiento de este modelo económico a finales de la década de los 60.

Para 1970, dentro del modelo de sustitución de importaciones, concluye la fase estabilizadora y en ese mismo año el Estado implementa la estrategia conocida como "desarrollo compartido", que reconocía implícitamente en el

discurso el proceso de concentración de la riqueza en un reducido sector de la sociedad. Mientras tanto, el sector agropecuario vuelve a sufrir épocas difíciles; de 1966 a 1976, el PIB agrícola crecía apenas con un ritmo del 0.4% y su participación en el PIB nacional siguió en picada llegando en 1980 a 8.4% del nacional. El sector secundario acusó la tasa de crecimiento sectorial más alta influenciado por el boom petrolero y la producción de bienes de capital (Calva, 1993; Vargas y Sánchez, 1996; Guillaumin, 1985; Barkin, 1991).

Ante esa situación, a principios de los 70 la respuesta estatal a los problemas de la agricultura y del desarrollo rural es hacia el reforzamiento de la intervención institucional y de las formas corporativas de participación de los agricultores, en particular en los de riego, con miras a promover el desarrollo de sectores afectados por el modelo, como los productores medios y de subsistencia, que tanto malestar había traído al Estado y que atraía ya las miradas de observadores independientes y de gobiernos extranjeros.

En la discusión para la promoción del desarrollo rural, el Estado como planificador, normalmente lo asocia con la posibilidad de alcanzar mayores niveles de producción y de productividad, con el mejoramiento técnico de la producción, es decir, con el desarrollo agrícola sin considerar las condiciones sociales o históricas en el plano local (y regional); o bien, cuando se consideran las causas de los rezagos sociales se plantea que lo prioritario es producir para luego distribuir. Estas concepciones en boga sobre el desarrollo rural y que en los 70 fue apoyada por el BM para disminuir la pobreza de los pequeños

agricultores, han tenido implícita una concepción de desarrollo rural que se apoyaría en la expansión del sector moderno de la economía.

México, apoyado en esas instituciones financieras internacionales, lanzó a finales de esta década y principios de los 80 algunas propuestas que manejaron la idea del desarrollo rural integrado, reconociendo que en el desarrollo agrícola las fuerzas sociales cumplen un papel importante. Así nació el Programa Integrado de Desarrollo Rural (PIDER), donde se reconocieron los desequilibrios sociales en el campo y la participación de la gente en la implementación de sus propuestas y programas de acción como elementos importantes, que se tradujeron en la inyección de recursos para equipo, construcción de obras o transferencia de tecnología” (Martínez, 1995).

Otro programa fué el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), que reconociendo el problema de la carencia y la cada vez mayor importación de alimentos en el país y que a pesar de no ser propiamente un programa de desarrollo rural, propuso el impulso de una serie de políticas que tenían que ver con el nivel de vida de la población rural, como la elevación de los niveles de ingreso vía el establecimiento de precios de garantía a la producción campesina, siendo de los últimos intentos por rescatar la autosuficiencia y soberanía alimentaria. Mas recientemente, en el sexenio de M.M.H., se impulsó el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI), que mantuvo una concepción integral en el discurso, admitió carencias y necesidades de la población rural, pero con limitaciones en su implementación y evaluación de sus

alcances, pues si bien reconoció la importancia de la participación de la sociedad en los programas y acciones concretas, se apoyó más en la acción estatal que en las fuerzas sociales de la producción agrícola (García, 1993; Barkin, 1991; Martínez, 1995).

Este modelo y sus fases ("estabilizadora", "desarrollo compartido", etc.), son la causa de la crisis agropecuaria que vive el país, por el agotamiento de las condiciones para la expansión productiva que había dado fuerza al período expansivo del desarrollo; la crisis agrícola fue el resultado de la desaparición de las condiciones de rentabilidad para los grandes agricultores, que los obligó a un cambio de cultivo. Toda vez que la producción ya no podía ser incrementada por la expansión territorial, debía implementarse otro modelo: el modelo intensivo, basado en el uso de agroquímicos y maquinaria agrícola, es decir, un modelo basado en técnicas de alta densidad de capital y ahorro de mano de obra, que aseguraban al mismo tiempo el suministro de mano de obra al desarrollo industrial (García, 1993, Barkin, 1991; Rubio, 1987).

Este modelo, en vez de resolver la problemática del campo, los ha agudizado, concentrando en pocas manos el capital, la infraestructura y otros recursos, que ya desde 1960 representaban el 0.5% del total de las unidades de producción, pero concentraban el 30% de la superficie cultivable del país, el 39% de las áreas de riego, el 43.8% del valor total de la maquinaria y el 37.6% del capital total. En el otro extremo, el 50.3% de todas las explotaciones

contaban sólo con el 10.6% de la tierra cultivable, ninguna de riego, el 1.3% del valor de la maquinaria y el 5.4% del capital total (Ledezma, 1992).

De esta manera, desde esta década se identificaban tres regiones como importantes polos de desarrollo: la región norte, generando el 40% del valor de la producción agropecuaria total; la del bajío, con el 14.1%; y la región centro-sur, con el 17.8% del total del valor de la producción (Hewit, 1988). Estos enclaves compartían tiempo y espacio con otras áreas áridas, con lo que en el período de 1940 a 1970 se favorecieron pautas de desarrollo desiguales, ligado a una producción para el mercado, con una amplia infraestructura, crédito y asistencia técnica, originando una gran diferenciación regional.

Como consecuencia de la concentración de la riqueza en pocas manos, de la polarización del desarrollo y del cambio en los patrones de cultivo, desde 1970 se precipitó la caída de la producción de granos básicos, que obligó a realizar importaciones de cereales que alcanzaron cerca de 800, 000 toneladas. La crisis del modelo primario exportador se vio acentuada por el desplome internacional del precio del petróleo en 1981 y el estallamiento de la crisis de la deuda externa en agosto de 1982, lo que obligó a M.M.H. a un cambio hacia un nuevo modelo de acumulación secundario exportador que le permitiera a México una mayor inserción en el mercado mundial de corte neoliberal, caracterizado por el adelgazamiento del Estado en el sector público,, apertura del mercado, etc. (García, 1993; Barkin, 1991).

Así, en el período de 1981-1987, la producción de básicos cayó en 12.3%, la ingesta nacional de alimentos cayó en 42.3%, los precios de garantía reales de los básicos y otros como arroz, sorgo, soya y cártamo descendieron entre el 75 y 80% (por ejemplo, el precio de garantía de maíz creció 554% mientras que el del sulfato de potasio creció en 2544%). El salario real de los trabajadores agrícolas se vió disminuido en 30%; la inversión agropecuaria decreció en 61.5%; el precio de los tractores creció 54.9 veces (el maíz sólo 37.6 veces), (García, 1993; Appendini, 1995).

Estos datos reflejan la gravedad de la crisis a finales de la década de los 80, con fuertes efectos negativos sobre el nivel de vida de la población rural y la consecuente pérdida de la soberanía alimentaria del país. Calva (1989), dice que son tres las principales causas de la crisis agrícola en este período: la caída de la demanda interna de alimentos, que se convirtió en un factor depresor de los precios agrícolas; la caída de la rentabilidad de las inversiones y de la acumulación de capital en ciertas ramas de la producción rural, y en aquellos estratos campesinos que producen fundamentalmente con mano de obra familiar; y las políticas económicas implementadas por el Estado.

2.1.2.- Políticas de desarrollo en el periodo neoliberal.

A pesar de los esfuerzos que el Estado Mexicano ha realizado en la promoción del desarrollo rural, donde se han aplicado diversos modelos, los resultados estan lejos de los esperados y la sociedad mexicana se encuentra

polarizada, con marcadas desigualdades económicas, sociales y políticas, donde la sociedad rural ha llevado la peor parte.

El gobierno mexicano, tratando de solucionar la crisis y los problemas del campo, abandona un modelo que ya “había dado de sí” e implementa otro: el modelo agrario inscrito dentro del neoliberalismo, quien se ha montado en la globalización económica mundial (Calva, 1994; Appendini, 1995;Tórres, 1995), que se caracteriza por los siguientes rasgos fundamentales: 1.- La concentración de la producción y del capital llega a un grado tan elevado que crea los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica; 2.- La fusión del capital bancario y el industrial, creando el capital financiero y la oligarquía financiera; 3.- La exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancías; y 4.- La formación de asociaciones internacionales de monopolistas que se reparten el mundo (bloques económicos: G-7, TLC, CEE, etc.).

¿Qué factores han llevado al resurgimiento y contrarevolución en la teoría y política del desarrollo?. Primero, la crisis del estado benefactor y el keynesianismo en los países desarrollados, lo cual produjo el “thatcherismo” en el Reino Unido y la “ reaganomics” en EE. UU., que personificaban el discurso neoliberal; segundo, el fracaso de las estrategias de desarrollo independiente y de una especie de socialismo del tercer mundo; tercero, el éxito de los países recientemente industrializados en el sureste de Asia; cuarto, la crisis de la deuda y la nueva vulnerabilidad de muchos países del tercer mundo, que los conduce a

aceptar o someterse a los programas de cambio estructural, lo que revela el nuevo poder del BM y el FMI, exponentes centrales del mensaje neoliberal; y quinto, el colapso del "socialismo real" en Europa del este y su adopción del mensaje neoliberal. Así, el predominio del neoliberalismo se debe en gran medida al nuevo vigor del capitalismo internacional, y a las fuerzas sociales e instituciones internacionales como el FMI, el BM y la OMC (Kay, 1993).

En México el neoliberalismo queda expresado por algunos hechos fundamentales como la apertura comercial culminada con el TLC; privatización de empresas públicas que continúa su proceso con el intento de privatización de los ferrocarriles, los aeropuertos y la petroquímica, las reformas constitucionales dentro de las cuales resalta la del Art. 27 Constitucional; el retiro financiero del Estado del campo; y la descentralización de recursos y funciones donde se inscribe la transferencia de los distritos de riego. Así, la esencia del neoliberalismo se manifiesta en una menor intervención estatal en la economía y el papel dominante de las fuerzas del mercado en los procesos económicos.

Los procesos objetivos de la globalización económica (comercial, financiera, productiva y tecnológica) fueron presentados como procesos novísimos y arrolladores a los cuales México debía insertarse precisamente a la manera neoliberal, so pena de quedar al margen del pasaje al primer mundo, donde es forzado a realizar cambios estructurales elementales, con miras a fortalecer la propiedad privada y la realización de la ganancia. Para el equipo neoliberal, la crisis agropecuaria se debía a un excesivo intervencionismo del

Estado en el campo que había distorsionado los mercados rurales durante décadas (...) Argumentaban que los altos subsidios dados (...) habían propiciado que el pequeño productor dependiera del Estado en vez de desarrollar nuevas oportunidades de inversión y nuevos cultivos. La excesiva regulación sobre los mercados y la Ley de Reforma Agraria entorpecían la inversión privada. En esta perspectiva neoliberal, la modernización es entendida como desregulación, privatización y apertura comercial (Calva, 1994; Appendini, 1995).

La propuesta sobre la modernización del campo encuentra su concreción política y económica en el PRONAMOCA (1990-1994) y más recientemente su continuación en “ Alianza para el Campo” contemplado en el PND (1995-2000) del presente sexenio, que plantea recuperar la rentabilidad, hacer crecer la producción más rápido que la población, combatir la pobreza, corregir el déficit en la balanza agroalimentaria y proporcionar a la población alimentos competitivos, y específicamente en los distritos de riego promover la fertirrigación y la producción ganadera, uso eficiente del agua y de la energía eléctrica, el desarrollo parcelario, así como rehabilitar y conservar la infraestructura agrícola existente (Programa Alianza para el Campo, 1995).

Con esta nueva política se busca la redifinición del papel del Estado en la economía, la reestructuración del gasto público y la participación del capital nacional y transnacional para reactivar el campo, sin considerar sus posibles consecuencias para la mayoría de los productores. Esta situación implica un cambio en las relaciones entre el Estado y los productores, y otra perspectiva

para el desarrollo rural. Así, en el campo se han dado en los últimos 10 años procesos de desincorporación y descentralización como los siguientes: venta de TABAMEX, FERTIMEX, ingenios azucareros, IMECAFE; reestructuración de BANRURAL y CONASUPO; desaparición de ANAGSA y creación de AGROASEMEX y ASERCA, reestructuración del INIFAP y SARH (ahora SAGAR) en el área de investigación y extensión agrícola con miras a privatizarlo; transferencia de los distritos de riego a los usuarios, reducción de la inversión y los subsidios a la producción y al consumo de alimentos.

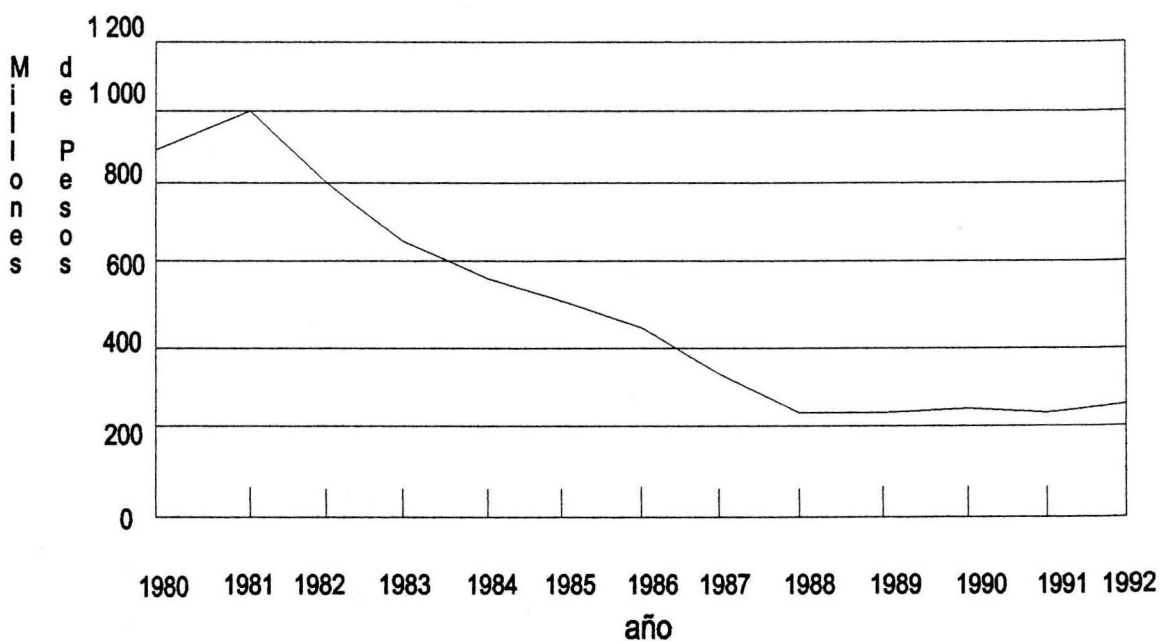
La privatización de empresas públicas, tanto en el sector agropecuario como en otros sectores de la economía, se realizó de manera indiscriminada y dudosa, en favor de grupos oligopólicos que reconcentran la riqueza y el ingreso dando lugar a rentas de monopolio (...) que gravitan sobre el conjunto de la sociedad y del aparato productivo, que demuestran la continuidad del modelo neoliberal en la economía mexicana, caracterizado por el achicamiento del Estado, por orientar la producción agrícola al mercado, por las reformas constitucionales del artículo 27, por la privatización de las paraestatales con influencia en el campo y por la recategorización de los productores con fines de financiamiento (Calva, 1994; Appendini, 1995; Carton, 1995).

Es decir, el centro de la política económica actual es la desincorporación y descentralización de recursos y funciones, para que los productores "asuman" su papel de convertirse en empresarios, consolidando una política que favorece a los grandes productores y a los representantes del capital. Esta política llevó a

una disminución de la inversión estatal para el desarrollo rural en la última década, como se observa en la figura No. 1. De esta manera, se pretende que el escenario del desarrollo y de la planeación regional se dé bajo la mirada de la desincorporación y descentralización, que busca reivindicar al Estado ante la sociedad por su eficiencia práctica del modo de gobernar, y que hace un intento de recuperar su credibilidad política y económica (Link, 1988). Así, el régimen centralizado puede usar la descentralización como una táctica de relegitimación y no como una necesidad exigida por los actores sociales o la sociedad civil en general (Boisier, 1990).

FIGURA No. 1.- GASTO PÚBLICO EN DESARROLLO RURAL.

MILLONES DE PESOS 1978.



Fuente: IV informe de Gobierno, CSG, 1992.
Tomado de Appendini, 1995.

Las políticas de ajuste económico han afectado crudamente al campo

mexicano. La producción agrícola (PIB) per cápita resultó en 1992 inferior en 19.4% a la de 1981; la producción pecuaria declinó 14.9% y la producción forestal 19.5%. Como resultado, las importaciones de alimentos se dispararon de 1,429 millones de dólares en 1986 a 4,750 millones en 1990 y a 6,098 millones de dólares en 1992. Una de las causas de este desastre sectorial se encuentra en las políticas monetarias y crediticias neoliberales, que hicieron descender la inversión pública en infraestructura rural al 23.9% y el gasto global en fomento agropecuario y forestal al 28.6%, de la inversión ejercida en 1981. La penuria microeconómica de la mayoría de los mexicanos es un reflejo de las políticas macroeconómicas (Calva, 1994; Tórres, 1995; Appendini, 1995).

Los costos sociales del neoliberalismo conforman una deuda social grande. Los salarios mínimos pasaron de \$131.4 en Enero de 1982 (a precios de 1978) a sólo \$42.9 en Enero de 1993, reduciendo los ingresos netos de los campesinos. Las políticas contractivas provocaron el desplome del nivel de empleos entre 1982 y 1992, ya que solo se crearon 2.3 millones de empleos remunerados pero cada año tocaron las puertas del mercado laboral 1.1 millones de jóvenes; así, 9.8 millones no encontraron empleo remunerado. Las consecuencias no se hicieron esperar: los estratos medios se empobrecieron, los pobres descendieron a la miseria y los miserables vieron aumentar la morbilidad y mortalidad por desnutrición de sus hijos. Algunos ejemplos son: entre 1981 a 1987, los pobres pasaron de 32.1 a 41.3 millones y los de pobreza extrema a cerca de 20 millones al final de los 80; el 40% de la población que percibía en 1984 el 14.36% del ingreso nacional vio disminuir su participación a

sólo el 12.86% en 1989, mientras que el 10 % de la población con ingresos mayores aumentó su participación del 32.77% al 37.93%, es decir, a un monto mayor que el ingreso del 70% de la población mexicana (Calva, 1994).

México inició el tránsito de una economía cerrada a una economía abierta en la década de los 80, con más mercado y menos Estado, caracterizado por su alta vulnerabilidad externa, por el desplome de los coeficientes de ahorro y ahorro-inversión, por la profundización de la iniquidad en la distribución del ingreso, por la creciente vertical del desempleo, por la ineficiencia y el deterioro de la infraestructura, por la degradación de los sistemas educativos y asistenciales, por el incremento de la desnutrición infantil y la pobreza y, en suma, por el deterioro de los niveles de bienestar y las condiciones productivas del país. En cambio, ha aumentado la concentración del ingreso y la riqueza en pocas manos y la dependencia financiera externa. Los desequilibrios internos y externos que el mercado ha sido incapaz de corregir, hacen necesario reconsiderar las funciones que el Estado debe asumir en el desarrollo económico y en la promoción del bienestar social (Calva, 1994; Carton, 1995).

Esta crisis nacional es el reflejo de la crisis agraria. Son dos crisis imbricadas y dependientes. Las políticas neoliberales afectan severamente al sector agropecuario y forestal, que junto con la crisis alimentaria nutren la crisis social. Una crisis que dejó de ser silenciosa para manifestarse en forma de delincuencia social, resistencia política, resistencia al pago de la cartera vencida, etc. (Ramírez, 1992). La problemática agropecuaria en el

neoliberalismo se refiere así a la necesidad de tierra, desempleo, infraproductividad, subconsumo, conflictos jurídicos, descapitalización, baja rentabilidad, cartera vencida, falta de financiamiento, pérdida de poder adquisitivo, inestabilidad de precios y del mercado agropecuario, incremento de los precios en los insumos agropecuarios, dependencia tecnológica, descoordinación institucional, desconocimiento técnico de los productores sobre tecnología moderna, degradación del suelo, incremento de plagas y enfermedades, deforestación, contaminación ambiental y humana.

En este contexto de crisis, México necesita aumentar su competitividad productiva, pero nuestro rezago en investigación y tecnología es enorme, agravado con las políticas neoliberales. En 1994, México destinó 0.3% del PIB a la investigación tecnológica mientras que EE.UU. le dedicó 2.8% de su PIB (cerca de 70 veces más que México en dólares). Ante esta desigualdad suele proponerse que los países atrasados compren tecnologías como alternativa para mejorar su capacidad competitiva, pero esta oferta se ve afectada por la protección legal y en mayor medida por los secretos comerciales. La empresa transnacional explota los conocimientos cuando se encuentran en su fase ascendente, fabricando y vendiendo sus productos; cuando la tecnología está en su fase madura, le conviene transferir la producción a sus filiales en otros países o bien establecer coinversiones; apenas cuando la tecnología entra en su fase de declinación y los márgenes de utilidad son cada vez más bajos, la empresa transnacional decidirá transferir la tecnología a otra empresa.

Esta realidad refleja otro carácter de la tecnología en el sentido de que no es neutral desde el punto de vista político y que implica ciertas consecuencias políticas según quien lo va a usar y controlar, quién va a beneficiar, pues no es cierto que una innovación tecnológica sirva por igual a unos y otros sectores sociales, a unos y otros intereses. Por estas razones, es necesario subrayar la necesidad de contar en el país con una verdadera política de innovación tecnológica de carácter nacional, entendida como un proceso de decisiones estratégicas que orienten las actividades, elección, adaptación, asimilación y creación de tecnologías hacia objetivos nacionales y regionales para y con los productores (Solleiro, Del Valle y Sánchez, 1993; Aguilar 1994).

En la propuesta de desarrollo rural neoliberal es obvio que es el gran capital y el Estado los que implementan las estrategias, sin tomar en cuenta a los verdaderos protagonistas, y la promoción del desarrollo en México se ha caracterizado por falta de planificación a nivel micro y regional, con marcadas desigualdades en el desarrollo económico y social regional. Estas disparidades tienen sus principales causas en la ausencia de una política integral de desarrollo que considere las consecuencias espaciales y de distribución del ingreso ocasionadas por el mercado, en la centralización de las decisiones económicas y políticas tanto a nivel nacional como regional. El neoliberalismo y el TLC están ahondando estas desigualdades al priorizar las regiones con mayores posibilidades de competencia externa, descuidando a las regiones más desfavorecidas, fortaleciendo las tendencias a la fragmentación y desintegración

nacional, ampliando las brechas entre regiones marginadas y las más prósperas, es decir, polarizando cada vez más el desarrollo rural.

2.2.- LOS DISTRITOS DE RIEGO EN EL DESARROLLO RURAL.

2.2.1.- Origen, evolución e importancia de los distritos de riego.

La historia del riego se remonta, en el viejo mundo, a las civilizaciones antiguas de los valles fértiles de los ríos Yan Tse, Hoang Ho, Indo, Nilo, Eufrates, Amu-Daria y Sir-Daria. Desde China, India, Irak y Egipto, el riego se propagó hacia el África del Norte y Europa, de tal suerte que para el siglo XIX se tenía una superficie de 8 millones de hectáreas. En México, la historia del riego se remonta a la época prehispánica, principalmente con los aztecas y los mayas, de tal manera que cuando los españoles llegaron, se encontraron con sistemas perfectos de riego (Melville, 1996; Aidárov, Golovánov y Mamáev, 1985).

La agricultura de riego ha resultado desproporcionalmente productiva. Actualmente, sólo el 18% de la tierra cultivada del planeta cuenta con riego, pero produce aproximadamente 33% del abastecimiento de alimentos. La superficie irrigada es de más o menos 230 millones de hectáreas, que entre 1950 y 1990 aumentaron en más del triple y regionalmente se encuentran ubicadas en Asia (70%), América Central y del Norte (11%) y en la URSS (6%), el resto se reparte de manera dispersa. Las perspectivas para el riego en el

mundo para el año 2000 se consideran de unos 480 millones de hectáreas (Aidárov, Golovánov y Mamáev, 1985; Cernea, 1996; Melville y Peña, 1996).

La historia moderna del riego en México tiene su base en la Constitución de 1917, cuando el Gobierno Federal tomó el control sobre el agua y suelo, bajo el principio de que la nación es la propietaria de todos los recursos naturales. En estos años se inició la gestión del agua para uso agrícola; en 1926 se creó la Comisión Nacional de Irrigación, con el objetivo de proyectar y construir la infraestructura de riego y secundariamente su operación, creándose desde entonces los distritos de riego en sus 700 mil hectáreas. La gran irrigación se convirtió en el eje de la política hidroagrícola, en que la organización ubernamental encargada de la administración en los distritos dispuso de un total apoyo legal para asignar y distribuir las agua con base en lo dispuesto en el artículo 27 Constitucional (Vargas y Sánchez, 1996; Vargas, 1996).

Quedó enmarcado de esta manera el proyecto de desarrollo económico a partir de la década de los 30, fundamentado en la intervención y dirección del Estado, con lo cual se estimuló el reparto agrario y se limitó la propiedad privada, que como es señalado por los estudiosos sociales del agro, fue y es la más favorecida por la política agraria. El proyecto hidroagrícola se convirtió en la base tecnológica que sustentó la modernización agrícola, pues la mayor parte de la inversión se destinó a la gran irrigación durante más de 40 años (Guillaumin, 1985; Vargas, 1996). El norte del país fue el más beneficiado con la expansión de la frontera agrícola de irrigación, que entre 1940 y 1970 concentró

el 67.8% de las inversiones, en particular Sinaloa, y conformó un estrato de empresarios agrícolas; una de las características de los programas hidráulicos es su tendencia a concentrar los recursos en donde la estructura de la tierra es favorable a la propiedad privada (Hewit, 1988).

En esta coyuntura, el imperativo comercial en la agricultura mexicana implicó la desviación de recursos agrícolas destinados a alimentos básicos a la producción, cambio y distribución de artículos agrícolas comerciales y procesados. Esta dinámica (...) [aterrizó] en la creación de los distritos de riego federales y su producción para la exportación, (...) desde los tiempos del presidente Calles, en 1929, donde el Estado participó directamente en su administración y desarrollo. Así, éstos nacen con la finalidad de abastecer de productos comerciales al mercado de exportación, en detrimento de los alimentos básicos para consumo interno. El sistema agrícola pasa entonces, desde 1940, de ser la "variable independiente" a ser la "variable dependiente" respecto al desarrollo industrial (Steven y Sanderson, 1990).

En 1946 se crea la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH), dándole facultades amplias para la construcción de infraestructura hidráulica, mientras que la operación y colonización de los distritos de riego se le otorgan a la Secretaría de Agricultura y Ganadería. En 1953 se constituyen los Comités Directivos de los Distritos de Riego, con funciones de normar la operación, establecer los planes de cultivos y pugnar por los servicios de entrega de agua a los usuarios, creciendo y ejerciendo su función hasta la década de los 80. Entre

1946 y 1951, muchas de las nuevas tierras abiertas al riego consagradas a cultivos básicos se dedican a producciones comerciales con cultivos agroindustriales como algodón y trigo, reduciendo drásticamente la superficie cultivada con los primeros, de tal manera que en 1951 el algodón ocupó el 56% de la superficie de riego (Duran, J.M. , 1988; Vargas, 1996).

A principios de los 70, la agricultura comercial estaba ya subordinada a los procesos agroindustriales por el patrón tecnológico, con la consecuente pérdida de importancia nacional relativa del sector primario. La respuesta estatal a los problemas de la agricultura fue hacia el reforzamiento de la intervención de las formas corporativas de participación de los agricultores, sobre todo los de riego. Para ello estableció la Ley de Aguas de 1972, modificada en 1986 y vigente hasta 1992. Esta reactivación de los mecanismos corporativos en la agricultura estuvo acompañada de un proyecto importante de organización para la producción, donde se promueve la organización de los productores, pero centrado en la comercialización. En este período de Echeverría (1972), a través del Plan Maestro de Organización se marca el inicio de la creación corporativizada de las figuras asociativas en el agro, donde se favorece a una élite de productores que finalmente ejercían el papel de intermediación política y económica (Guillaumin, 1985; Appendini, 1995).

En 1976 se fusionaron la SRH y la SAG, creándose la SARH, unificando los distritos en una Dirección General. A partir de 1983, la política agrícola empezó a cambiar de dirección, hablándose de una apertura económica; los

presupuestos en el sector agropecuario empezaron a reducirse, se iniciaron los procesos de descentralización del agua en los distritos de riego más viejos ubicados en Sinaloa y la Cuenca del Lerma-Santiago-Chapala, y empezó el deterioro intensivo de la infraestructura de riego. México reforzó su apertura económica en 1986 con su entrada al GATT (hoy OMC), que consolidó en 1994 con la firma del TLC. Para fomentar y acelerar el proceso de descentralización de los distritos de riego crea la CNA en 1989 (Vargas y Sánchez, 1996).

En América Latina, México es el caso más extremo de centralización, que se refleja en la forma de ejercer el poder, en el proceso en que se toman y ejecutan las decisiones, en la forma en que operan las dependencias gubernamentales y en su estructura orgánica de dependencia con el gobierno central; asimismo, en el caso del sector agropecuario constituye un caso único en el proceso de descentralización de recursos y funciones, principalmente de los distritos de riego.

La agricultura de riego es imprescindible para la producción de alimentos. Actualmente sigue siendo fundamental y una de las grandes esperanzas para la humanidad. En México abarca aproximadamente el 30% de la superficie agrícola nacional, lo cual representa 3.3 millones de hectáreas en los grandes distritos de riego y aproximadamente 25, 000 pequeñas unidades de riego con superficie dominada de 2.8 millones de hectáreas aproximadamente (Melville, 1996; Vargas y Sánchez, 1996; Ramos, 1996).

México tiene una superficie de aproximadamente dos millones de km². Más del 75% de ella se clasifica como árida y semiárida, y el agua es el factor agrícola que obstaculiza la producción. Como resultado, la superficie cultivada es aproximadamente de 20 millones de hectáreas. Con tan enorme cantidad de terrenos áridos, el riego tiene un papel importante en términos de producción agrícola total, con una superficie aproximada de 6.1 millones de hectáreas, donde el valor que aporta es de 2.5 veces la obtenida en áreas de temporal. (Levine, García, Cruz, Garcés y Johnson, 1996; Ramos, 1996).

2.2.2.- Los distritos de riego en el período de la política neoliberal.

"Los recursos hidráulicos no han sido aprovechados; existe desperdicio de agua en todos sus usos, con graves consecuencias en el equilibrio ecológico: desecación de fuentes superficiales, pérdida de diversidad animal y vegetal, degradación de los suelos y alteración de los patrones climatológicos" (Tellez, 1994). Los distritos de riego del país suman 80 y representan el 54% de 6.1 millones de hectáreas regables y el 17% de 20 millones de hectáreas cultivadas, aportando el 30% del valor global de la producción agropecuaria nacional (CNA, citado por Ramírez, Martínez y Moreno, 1995).

Desde su creación los distritos de riego han sido financiados, construidos y administrados por el gobierno federal con poca participación de los usuarios, reducido al pago de una parte de los costos de operación y conservación de los obras, que fue cada vez menor a partir de la década de los 80 en que se

agudizó la crisis en el campo, dando lugar a una tendencia decreciente en el nivel de autosuficiencia, reflejado en el deterioro de las condiciones de operación y mantenimiento, ocasionando pérdida de productividad por la disminución de las superficie de riego y por pérdidas de importantes volúmenes de agua (Espinoza, citado por Ramírez, Martínez y Moreno, 1995). Según Tellez (1994), el subsidio en los costos de operación provocan una baja eficiencia de operación, mayor demanda de agua, desperdicio del recurso (cerca del 50%) y problemas ecológicos, como el agotamiento del manto freático.

Los bajos niveles de eficiencia y productividad que se habían alcanzado a mediados de la década anterior, incongruentes con las necesidades nacionales de alimentos y materias primas, así como la enorme carga financiera que representaban los distritos de riego para sostener su funcionamiento constituían una paradoja: siendo las áreas de riego privilegiadas por excelencia para alcanzar altos niveles de producción, estaban en condiciones muy desfavorables para lograr este propósito; el estado de las obras era deplorable, los niveles de eficiencia bajos, y la tendencia era a seguir degradándose. Ante este panorama y vislumbrándose la apertura comercial era urgente tomar medidas y ejecutar acciones que revirtieran este proceso, y una de las claves fue la participación más directa y decidida de los propios usuarios beneficiados en la responsabilidad de las obras de que se servían (Velasco y Guillen, 1995).

De esta manera, las razones que llevan al Estado a transformar el marco institucional y jurídico para la administración de los recursos hidráulicos del país,

son los bajos niveles de eficiencia productiva y deterioro de la infraestructura de los distritos de riego, el enorme subsidio federal hacia los distritos que se quieren recuperar y la apertura comercial. Éstas están contempladas en el PRONAMOCA (1990-1994), que plantea como política el mejor aprovechamiento de los recursos hidráulicos, una mayor participación de los usuarios en el manejo de la infraestructura hidráulica, por lo que la operación, conservación y administración de los distritos deben transferírseles.

En este marco se contempla el Programa Nacional para la Descentralización de los Distritos de Riego a través de la Comisión Nacional del Agua (CNA), instancia que se inició a partir de 1990, y cuyo Programa de Aprovechamiento Integral del Agua 1990-1994 definen tres líneas de acción: 1.- Promover, con criterio de descentralización, la creación de empresas financieramente sanas y administrativamente autónomas; 2.- Inducir al uso eficiente del agua por los usuarios organizados; y 3.- Promover el desarrollo de organizaciones de usuarios técnica y administrativamente preparadas para su manejo autosostenido (Ramírez, Martínez y Moreno, 1995; CNA, 1992).

La solución del problema financiero que enfrentan los usuarios también se contempla en la nueva ley de aguas nacionales: se refuerza el concepto del agua como bien económico, en lugar del concepto del agua como bien libre, por lo que la política hidráulica incluye un sistema de precios y otros incentivos económicos, donde se conjuntan dos vertientes: la de una mayor participación de la sociedad en el financiamiento de las obras y acciones que lo benefician, y

la de inducir un uso más eficiente del agua por la vía de precios e incentivos económicos. Así se establecen las bases para la consolidación del sistema financiero en los distritos de riego que el Estado había venido disminuyendo desde el principio de la década anterior como se aprecia en el cuadro No 1.

Así, a Mayo de 1995 se ha transferido una superficie de 2,579, 630 Has. que representan el 80% de la superficie total regable de los distritos de riego, a 351,869 usuarios que se han organizado en 328 asociaciones civiles en igual número de módulos, en 57 distritos: 42 totalmente transferidos y 15 parcialmente (Ramírez, Martínez y Moreno, 1995).

El esquema de transferencias basado en la participación concertada de los usuarios en asociaciones civiles y sociedades de responsabilidad limitada, son figuras jurídicas asociativas exigidas por el BM como condición para otorgar préstamos para rehabilitar los distritos de riego, donde queda reflejada su influencia en la política económica mexicana, y donde prevé la intervención directa de los usuarios en la operación, conservación y administración de los distritos de riego, así como la adopción de prácticas y tecnologías que aumenten la productividad y eficiencia en el uso del agua. Dicho proceso contempló desde el principio, normas, etapas y plazos para la formación de los sujetos jurídicos que habrían de ser los receptores de los bienes y funciones transferidos, que asumirían las responsabilidades inherentes al programa bajo la modalidad de concesión (CNA, 1992; Velasco y Guillen, 1995).

CUADRO No. 1.- EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO EN LAS ÁREAS DE RIEGO (1980=100)

AÑO	BANCA DE DESARROLLO		BANCA COMERCIAL		TOTAL	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
1980	22.3	58.8	15.6	41.2	37.9	100
1981	18.2	50.0	18.2	49.9	36.4	100
1982	15.6	52.9	13.8	47.1	29.4	100
1983	12.0	53.9	10.2	46.1	22.2	100
1984	11.7	47.5	12.8	54.4	24.5	100
1985	12.9	51.1	12.1	48.9	25.2	100
1986	11.0	56.6	8.4	43.4	19.4	100
1987	8.3	48.7	8.7	51.2	17.0	100
1988	8.9	49.5	9.1	50.5	18.0	100
1989	10.2	40.2	15.1	59.8	25.3	100
1990	11.5	35.4	21.0	64.6	32.5	100
1991	7.5	23.7	24.1	76.3	31.6	100
1992	8.1	24.3	25.3	75.7	33.4	100
1993	8.2	24.0	25.8	75.9	34.0	100
1994	8.1	23.7	26.0	76.3	34.1	100

Miles de millones de nuevos pesos.

Fuente: Appendini, 1995.

Sin embargo, este conjunto de reformas prácticamente barrió con el derecho social agrario que se había desarrollado a raíz de la Constitución de 1917, para dar lugar a una relación jurídica liberal e individualista acorde con las tendencias dominantes de la economía en el ámbito nacional e internacional, en el marco de la política económica neoliberal, en la que la nueva legislación significa para las tierras ejidales y comunales, la supresión de la normas que las sustraían del mercado y la posibilidad del cambio de régimen a la propiedad privada (Mackinlay y De la Fuente, 1996).

Así se puede decir que en la vida de los distritos de riego se distinguen dos períodos: 1).- Una enorme participación del Estado, propiciando lo que se

conoce como política paternalista, con grandes subsidios al campo que no necesariamente llegaban a él; y 2).- El retiro del Estado del campo en el modelo neoliberal con miras a reforzar la propiedad privada y hacer de la ganancia el objetivo de la producción y productividad, con el uso de tecnología moderna y agroquímicos industriales sin que interesen los aspectos ecológicos, a pesar de todos los discursos oficiales en favor de la sustentabilidad. México vive la coyuntura del cambio, pero sobre todo el campo, donde la presencia del Estado era fuerte desde el punto de vista del subsidio, los estímulos y las inversiones.

Esta “nueva voluntad social” erige a la propiedad privada como eje del nuevo proyecto como bien tutelado. Los mecanismos que observan para arribar al objetivo neoliberal son la seguridad en la tenencia de la tierra y la eliminación de toda traba que frene la acumulación de capital en el campo. El espíritu de esta nueva legislación agraria se cimenta en un cambio en los principios filosófico-políticos de la Carta Magna; para delinear el proyecto privatizador se han negado los fundamentos de la sociedad mexicana al desaparecer el derecho social en la rama agropecuaria y fortalecer las instituciones económico-jurídicas de propiedad privada y apetito de lucro. En estas condiciones se instaure una relación desigual: el individuo se enfrenta a verdaderas corporaciones económicas monopólicas, cuyos enlaces económicos colocan al nuevo “propietario” en estado de indefensión (Morales y Ramírez, 1992).

Hasta el momento, el interés del Estado por la descentralización no ha sido acompañado por mecanismos eficientes, que permitan tomar en cuenta y

fortalecer una participación orgánica de los organismos productivos y políticos que constituyen el tejido social del área rural, donde una relación desigual de poder, entendido éste como una resultante de la cantidad y distribución de los intercambios de comportamiento a lo largo de una interacción extendida, llevará al actor más poderoso a disminuir o acrecentar el intercambio a su favor, en detrimento del más débil (Dirven, 1993).

CAPÍTULO III

LA SUBREGIÓN DE LOS CUXTEPEQUES Y EL DISTRITO DE RIEGO No. 101: CRISIS DE UN PROCESO DE DESARROLLO O ¿UN PROCESO DE DESARROLLO INTERRUMPIDO?

3.1.- CONFORMACIÓN DE LA SUBREGIÓN DE LOS CUXTEPEQUES.

3.1.1.- Conformación geográfica.

La historia de las regionalizaciones geográficas en Chiapas, sitúa a los Cuxtepeques en la Depresión Central, desde 1952, basándose en los principios geomorfológicos de Müllerried y dividiendo el Estado en siete regiones. Helbig es el primero en diferenciar a Los Cuxtepeques, aunque lo incluye en la Depresión Central, tomando en cuenta la distribución zonal de los recursos hidrológicos y la especificidad agronómica de los espacios regionales, y le llama a esta porción territorial "Vertiente interior de la Sierra Madre", ubicándola entre la Sierra Madre y la Depresión Central. Helbig divide al Estado en diez porciones territoriales (Müllerried, citado por Cruz, 1997; Helbig, 1964).

En 1982, CIES realiza la primera "regionalización agrícola de Chiapas", asumiendo prácticamente los principios geomorfológicos de Müllerried, agregando las características de los "procesos de trabajo" y los de medio

natural, dividiendo al Estado en ocho regiones, y ubicando a Los Cuxtepeques en los Valles Centrales o Depresión Central, del mismo modo que Müllerried y Helbig (Mauricio, García y Valladares, 1982).

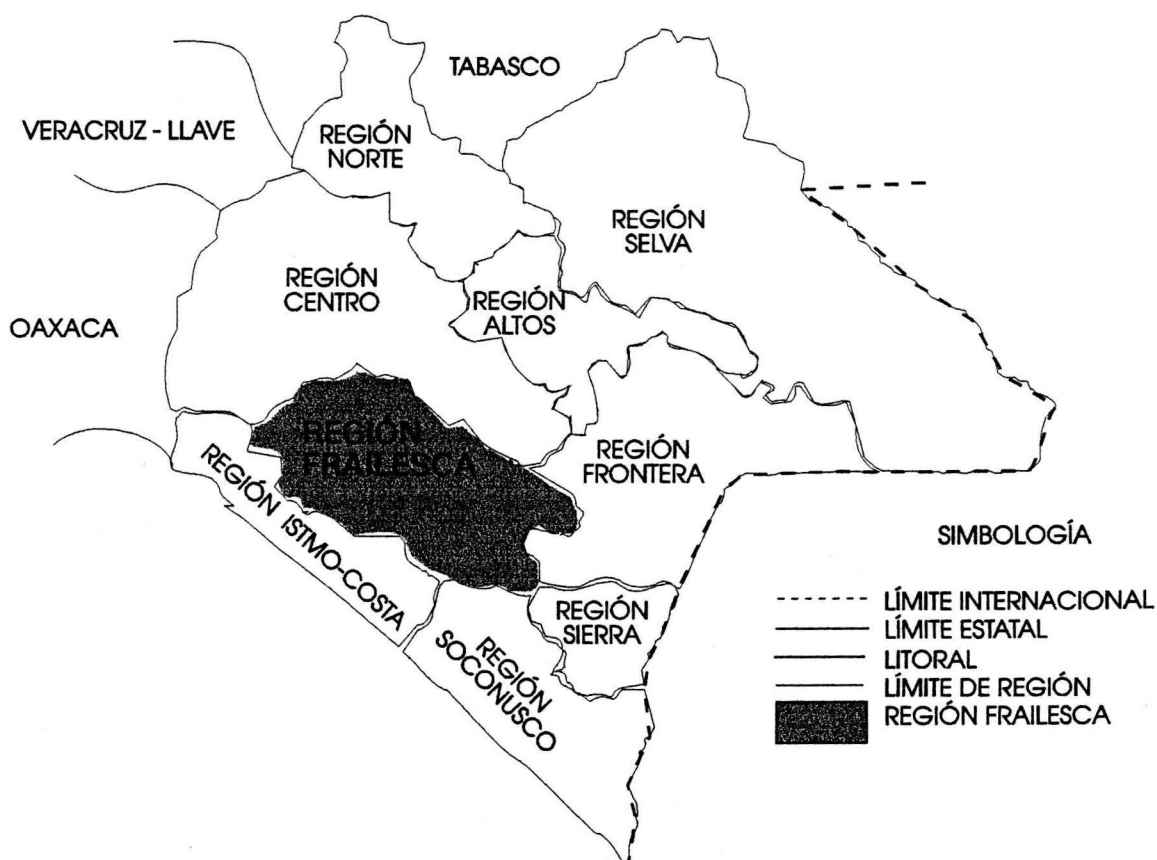
El tramo de Los Cuxtepeques es el que se identifica como la parte más profunda de la Depresión Central, al lado Este. Una especie de valle cuya anchura oscila entre los diez y cuarenta kms.: llano fluvial que se ve interrumpido a menudo por tramos ondulados, colinas y montañas, y se refiere a las partes bajas de los municipios de La Concordia, Jaltenango y Chicomuselo, en donde el río Grijalva sirve como colector de todo el sistema fluvial.

El Estado, basándose en estas tentativas de regionalización, y dada la voluntad administrativa y de planeación del entonces Gobernador (1982-1988) en el sentido de planificar las inversiones y el desarrollo, creó la Comisión para la Planeación del Desarrollo (COPLADE), que definió la primera regionalización institucional” de Chiapas, ubicada como la base del Sistema Estatal de Planeación; se estructuró luego de que “los alcances de [la] planeación de la actividad económica se vieron limitados, cuando en el diseño y ejecución de programas y proyectos no se manejaban los mismos criterios de localización y extensión territorial, [generando] duplicidades o incompatibilidades sectoriales que detenían las acciones (Castellanos, citado por Cruz, 1997).

Con base en esas reflexiones y como una premisa fundamental, la COPLADE planteó la necesidad de “unificar” los diversos criterios de

regionalización que prevalecían entre la academia, los estudiosos, las dependencias estatales y el gobierno federal, de donde resultó una regionalización determinada por las redes de comunicación existentes, algunos aspectos geográficos y la tradición administrativa. La regionalización así definida se integró por nueve porciones de "características diferenciales": Región I Centro, Región II Altos, Región III Fronteriza, Región IV Frailesca, Región V Norte, Región VI Selva, Región VII Sierra, Región VIII Soconusco, y Región IX Istmo-Costa, como se aprecia en la figura No. 2.

FIGURA No 2.- CHIAPAS DIVISIÓN REGIONAL, 1990.



Fuente: Mapa sobre División Política y Administrativa de Chiapas, INEGI, 1990.

El valle de Los Cuxtepeques quedó ubicado en la demarcación geográfica-administrativa de la región IV Frailesca, con cabecera en la ciudad de Villaflores; región que junto a la I Centro, comparte la vasta porción geográfica de la Depresión Central. La región Frailesca es una que representa al trópico subhúmedo de México (Nieuwkoop, López, Zamarripa, Cadena, Villar y De la Piedra, 1992), formada por cuatro municipios: Villaflores, Villacorzo, La Concordia y Jaltenango La Paz (Angel Albino Corzo). Se localiza entre las coordenadas 15° 35' y 16° 33' de latitud Norte y entre los 92° 12' y 93° 45' de longitud Oeste, con una altitud mínima de 400 MSNM y máxima de 2500 MSNM (SARH, 1983). Colinda al Norte con la región I Centro; al Sur con la región VIII Soconusco con el municipio de Mapastepec; al Este con las regiones III Fronteriza con los municipios de Socoltenango y Chicomuselo y la VII Sierra con Siltepec; y al Oeste con la región IX Istmo-Costa (INEGI, 1994).

El clima predominante en la región es cálido subhúmedo (Aw) con lluvias en verano, y en la porción de la sierra se encuentra un clima templado subhúmedo (Cw) con lluvias en verano, principalmente en altitudes de 1400 a 2500 MSNM que abarca parte de los cuatro municipios de la región, en la Sierra Madre del Sur. La temperatura media mensual oscila entre los 25° C con mínimas de 8° C en algunas zonas templadas, y máximas de 38° C en las zonas cálidas secas, principalmente en los meses de abril y mayo. La precipitación anual alcanza 1200 mm con una estación lluviosa variable entre los meses de mayo y octubre; las lluvias que se precipitan en la región se dirigen del noroeste al sureste, provenientes de la vertiente del Golfo de México. La evaporación

anual es de 1600 mm; existe un periodo intraestival o canícula muy variable que ocurre en los meses de julio y agosto (Nieuwkoop, López, Zamarripa, Cadena, Villar y De la Piedra, 1992; De la Piedra, 1987).

En cuanto a comunicación, esta región se encuentra entre las mejores comunicadas por vía terrestre, ya que se puede llegar a ella por cinco vías, tres que parten de la capital del Estado: Vía Ocozocautla, Suchiapa y Venustiano Carranza; y dos que la enlazan con la zona costa, por Arriaga y Tonalá.

La regionalización administrativa coincide con la integración de la SARH, conformándose los Distritos de Desarrollo Rural (DDR), a las regiones administrativas, de tal manera que la región en cuestión se le reconoce como la IV Frailesca o DDR 04, que se compone de dos distritos: de temporal y de riego, donde por las políticas agrícolas estatales y por ser de mayor superficie, el primero absorbe al segundo, quedando relegado en el plano regional y estatal. Así, la misma zona de Los Cuxtepeques queda relegada pues no llegan hasta ella los recursos económicos que le corresponden. Por si esto no bastara, los estudios agronómicos y otros, se realizan principalmente en Villaflores y Villacorzo, y casi nunca en La Concordia y Jaltenango. Esto se puede demostrar cuando se revisa la literatura sobre estudios regionales del INIFAP, de la Escuela de Ciencias Agronómicas de la UNACH y de ECOSUR.

Cruz dice que más allá de la visión general de la Frailesca, en donde se ubica Los Cuxtepeques, la composición de este valle es intrincada y podría

dividirse en tres partes: 1).- Valles y Vegas de los ríos de la parte baja, adyacentes al río Grijalva (500-600 MSNM); 2).- Valles y vegas de los ríos de la parte alta en las estribaciones de la Sierra Madre (600-800 MSNM); y 3).- Cerros y montañas de la propia Sierra Madre (800 MSNM en adelante). Este autor dice que si se hace un corte longitudinal imaginario de SSW a NNE (en la carta topográfica) de la zona, yendo en línea recta desde la finca Cuxtepec en plena sierra a 1100 MSNM hacia Venustiano Carranza, pasando por el cerro de la Bandera, el cerro Montegrande, el cerro Nueva Linda, el cerro del Burro y el conjunto de la Señorita -El Tunco, el antiguo valle de la Finca Nuestra Señora (hoy Benito Juárez), la cabecera municipal de La Concordia, y la localidad del Paraíso del Grijalva, se puede apreciar el perfil fisiográfico abrupto de Los Cuxtepeques. Esta línea imaginaria atraviesa una extensión de ochenta Kms. desde los 550 hasta los 1500 MSNM, cruzando ríos, hondonadas, montañas, mesetas, cerros y el embalse de la presa La Angostura (Cruz C., 1997).

El clima de Los Cuxtepeques varía desde el cálido subhúmedo con lluvias en verano (Aw) en las partes bajas de La Concordia y Villacorzo, y un segmento pequeño de Jaltenango, hasta el templado húmedo con lluvias abundantes en verano (Cw) en la parte más alta de la Sierra, entre la Concordia, Jaltenango y Chicomuselo, pasando por porciones de clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano de una vasta zona entre Jaltenango y La Concordia.

En esta zona chocan los vientos de las distintas direcciones del Este y Sur, y del Sur y Suroeste, que en ocasiones son desbastadores, en forma de

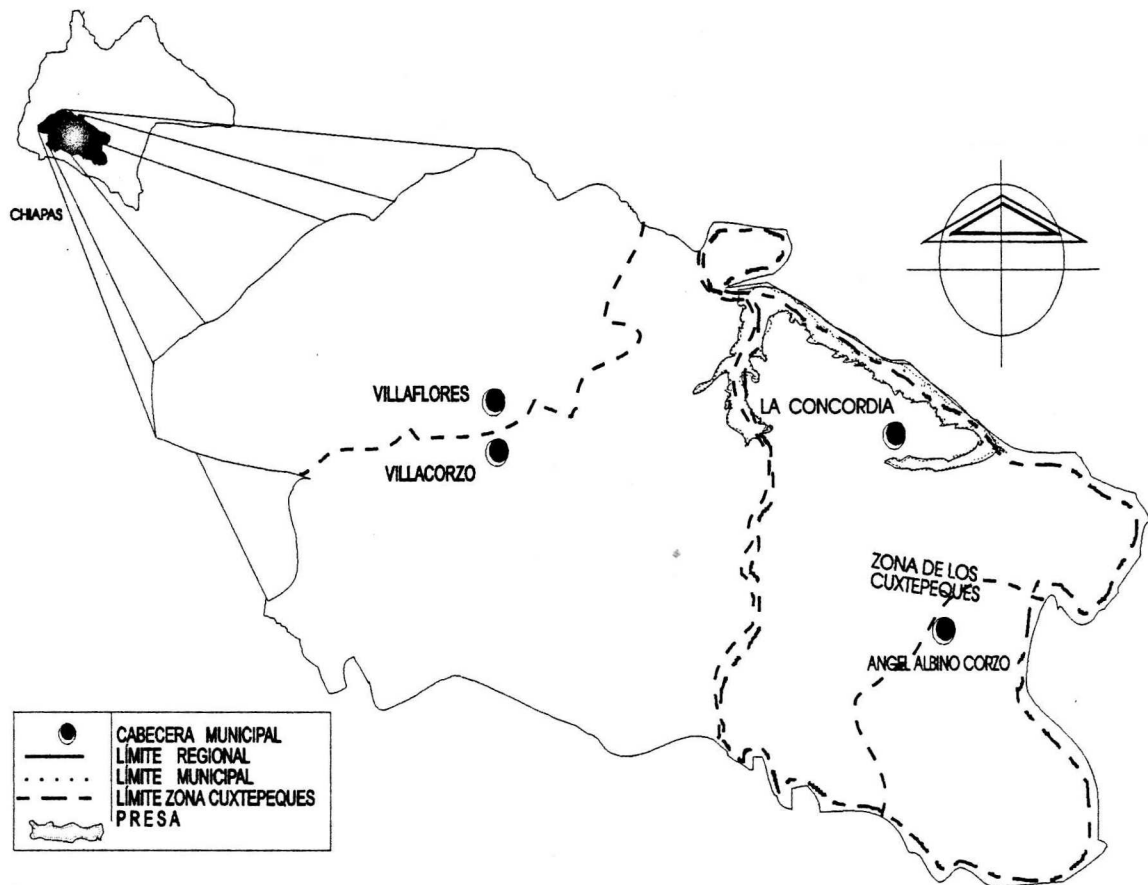
“nortes” que benefician de algún modo su agricultura. La distribución de las lluvias se va haciendo más escasa, errática y desfavorable conforme se alejan rumbo a la Sierra Madre, yendo de los 1100 mm hasta los 400-600 mm anuales. El promedio de la temperatura anual es de 26 °C a menos de 1000 m de altura, pero se llegan a tener temperaturas hasta de 40 °C en las zonas bajas de La Concordia y Villacorzo. Sin embargo, según Cruz (1997), el rasgo físico que identifica particularmente el valle de Los Cuxtepeques está en los subsistemas hidrológicos del Grijalva, y en consecuencia, en la gran cantidad de vegas, riberas y pequeños y extensos valles, ubicados tanto en terrenos de planicie como en la montaña. Tales subsistemas delimitan, por otra parte, desde una perspectiva geográfica, la zona en cuestión.

Los subsistemas hidrológicos más importantes en la zona de los Cuxtepeques son: San Antonio-Maravillas y el Retiro-Guayabal, que forman el Portantengo (San Juan) y el río Aguacate, que forman más abajo el Paso Padres hasta su desembocadura al río Grijalva; éstos dos últimos inundados actualmente por la presa hidroeléctrica de La Angostura. Unido al Paso Padres se encuentra el semiinundado sistema del río La Concordia, más arriba llamado San Pedro, con sus respectivos afluentes (carta geográfica, 1994).

Es indisoluble la relación de estos subsistemas hidrológicos con los valles y hondonadas en Los Cuxtepeques, que se caracterizan por ser una zona agrícola, ganadera y pesquera importante. Sin esos medios naturales, de agua y

drenaje, serían estériles las tierras del valle. Y desde esta perspectiva, con estos referentes geográficos, se puede diferenciar de la región IV Frailesca.

FIGURA No. 3.- REGIÓN 04, FRAILESCA, CHIAPAS Y DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE LOS "CUXTEPEQUES".



Fuente: Guzmán, Hernández y Aguilar, 1996.

Por estas razones geográficas, aunadas a las históricas, económicas y políticas, los pobladores de La Concordia, específicamente los del distrito de riego No. 101, la CNA y algunos estudiosos de Los Cuxtepeques como Cruz (1997), argumentan que esta zona debe ser independiente administrativamente de la Región IV, Frailesca, como una medida para que lleguen a esta porción

geográfica recursos económicos suficientes o por lo menos los que le corresponde, para reactivar su producción, realizar investigaciones in situ más confiables y más apegadas a las necesidades de estos productores, y tratar así de promover su desarrollo. Los Cuxtepeques, desde esta visión, quedaría conformado por los municipios de La Concordia y Angel Albino Corzo (Jaltenango La Paz), como se muestra en la figura No. 3.

3.1.2.- Conformación histórica.

Cuxtepeques viene del maya Custepeque, o sea custepetqui= que significa oro, y e= que tiene: que tiene oro. Custepetqui a su vez se divide en custe y petqui, es decir, custic= amarillo, "brillante piedra amarilla", o sea oro. Con este nombre se le conoce a los valles de la parte superior del río Grijalva desde tiempo inmemorial, y con esta nomenclatura se encuentra incorporada a la moderna cartografía y literatura geográfica y económica (Corzo, citado por Cruz C., 1997). La conformación histórica de los Cuxtepeques data desde antes de la llegada de los españoles (García, 1996), sin embargo, para fines del presente trabajo se destacan sólo algunos elementos importantes a partir de la época colonial, principalmente por razones de espacio y por que no es el objetivo de este estudio.

Se reconoce la importancia de las haciendas coloniales, originalmente del fuero religioso, imperantes incluso durante la segunda mitad del S. XIX, luego las fincas más pequeñas y organizadas, formadas desde fines del S. XIX,

persistentes hasta hoy en algunos casos, y finalmente las modernas figuras del minifundio y el ejido, instituciones erigidas a raíz de la reestructuración agraria impulsada desde el Estado varios años después de la institucionalización de la Revolución Mexicana (García, 1978; 1996).

Las haciendas agropecuarias coloniales son importantes como vehículo del proceso de incorporación económica y social del espacio, dado su carácter central como figura de dominación económica y social, de donde se deriva la primera configuración de las demarcaciones regionales, y su coadyuvancia al proceso de integración regional. Pedrero define a la hacienda como una unidad rural productiva en la que coexisten dos factores íntimamente relacionados: uno de economía mercantil y otro de economía natural, lo que supone que una parte del esfuerzo productivo se destinaba al mercado y la otra al autoconsumo, lo que le permitía sobrevivir en épocas de crisis y expandirse en épocas de buen mercado (Pedrero, citado por Cruz, 1997; Castillo y Hernández, 1980).

Las fincas agropecuarias o especializadas en algún tipo de producción se ubican a fines del S. XIX y la primera mitad del presente, incorporándose como resabios en la evolución de las originales haciendas dominicas. La finca es considerada como una unidad productiva cuya característica fundamental reside en que su fuerza de trabajo proviene de por lo menos dos familias: la del dueño, encargado o arrendatario, y la de empleados o trabajadores que se contratan eventualmente en los momentos críticos del proceso agrícola (García, 1996). Hacienda y finca son necesarios para entender el proceso de integración

regional, pues constituían una reproducción a pequeña escala de toda la formación económico-social, que englobaba en la misma proporción y jerarquía a todos los grupos sociales, clases en formación y diferencias estamentales, que integraban un inventario de los modos de producción, de sus modalidades de articulación y de sus reflejos jurídico-políticos; [por lo que] la historia de la finca es ... la historia regional concentrada [de Chiapas] (Cruz, 1997).

La extensión mayor o menor de las haciendas y fincas era secundario, pues lo fundamental es el tipo de relación que se generó en su seno, además de que ésta explica no sólo la historia económica, sino también la historia política de la región. Por ello, el carácter de las relaciones de producción y de dominio que generaron, es fundamental. Las distancias, la concentración de los asentamientos, las características de la producción y sus relaciones intraregionales, constituían la estructura de la configuración territorial, mismo que se repetía en una determinada combinación de elementos para expresarse no sólo en los Valles Centrales, sino en el Sur de México y parte de Centroamérica, calcándose este patrón a través de un cerco de autosuficiencia económica y política que intervenía en su reproducción (García, 1996).

La crisis del modelo colonial de fines del S. XVIII afectó la economía de Los Cuxtepeques y de casi todo Chiapas, por la caída de las exportaciones y la clausura del mercado español. Para 1870, la crisis económica se acelera por la sustitución de los alcaldes mayores por intendentes, pues los primeros se constituían en una especie de empresarios que impulsaban la producción

agropecuaria, organizando la economía de los pueblos dentro del sistema. Esta crisis dura hasta la federalización de Chiapas a México en 1824 (Cruz, 1997).

Los Cuxtepeques tenían estrecha relación con los Altos y la Meseta Comiteca, debido a que producía ganado mayor para carne, bestias para transporte y el trabajo, sal, maíz, frijol, ajonjolí, algodón, añil y chile. La hacienda se había consolidado a fines del S. XVII, y en Los Cuxtepeques las principales eran: San Miguel, Espíritu Santo, San Felipe, Nuestra Señora, San Pedro y El Rosario. Se empieza así a identificar como una zona diferenciada e incluso como unidades económicas relativamente independientes. A mediados del S. XIX (en 1849) se decretaba ya la fundación del pueblo de La Concordia y se abría la posibilidad de creación de otros pueblos, afectando terrenos nacionales y de las grandes haciendas eclesiásticas, con lo que la nueva élite, después del dominio de los frailes dominicos, empezaba a establecerse y surgían nuevos apellidos en el dominio económico y político de Los Cuxtepeques.

Así se distinguen dos periodos en el proceso de articulación de la configuración regional de esta zona: el primero, desde el S. XVII hasta la primera mitad del S. XIX, el eje articulador de esta configuración es la hacienda; y el segundo, durante la segunda mitad del S. XIX el evento que permea el proceso de diferenciación es la intensa reestructuración agraria patrocinada por el Estado a costa de los bienes de la iglesia y de los terrenos baldíos de carácter nacional, aunado a la consolidación territorial de la facción entre 1848 y 1888, creándose el sistema de fincas (Cruz, 1997).

Las “fincas rústicas” superaron las haciendas, dedicándose a la explotación pecuaria, al beneficio de sal y a las actividades agrícolas, ayudados por la expulsión de las órdenes religiosas, ocurrida en 1858 en Chiapas y la incautación de sus bienes, desahogando a los terratenientes civiles del pago de réditos eclesiásticos y de la competencia. Estos nuevos terratenientes se apellidaban: Domínguez, Pineda, Paniagua, Gordillo, Ruiz, Matías, Castellanos, Aguilar y Rovelo. El poder de la nueva clase dominante se consolidaba y crecía, al ritmo que crecía el número de fincas agropecuarias y salineras, que de 1885 a 1889 crecieron en más del 50% (70 fincas), y aparecieron nuevos apellidos: Córdoba, Morales, Coello, Moreno, Coutiño, Velasco, Espinosa, Torres, Domínguez, Ocampo, Constantino, Barragán y Ristori. Una vez consolidado el sistema de fincas, se buscó ampliar la comunicación de Los Cuxtepeques con otras regiones, como el Soconusco a través del telégrafo, teléfono y otros servicios. Ya en 1901, La Concordia se enlazó telefónicamente a la entidad (Castillo y Hernández, 1980; García, 1978; 1996; Cruz, 1997).

La creación de Villacorzo y Villaflores, fundados en 1873 y 1876, afectaría la composición territorial de Los Cuxtepeques, pues parte de esta región quedó integrada a los nuevos pueblos, mientras que otros finqueros solicitaron por iniciativa propia su anexión a éstos; por otro lado, las políticas de deslinde porfiristas hicieron que parte de ella quedaran en los municipios de Venustiano Carranza, Socoltenango y Chicomuselo, fijándose Los Cuxtepeques actualmente en los municipios de La Concordia y Jaltenango La Paz.

Debido a que Los Cuxtepeques fue un bastión mapachista, se vió afectado por la participación de sus pobladores en el movimiento. Esto sirvió para fortalecer la identidad de la población con su territorio. Las fincas, armonizadas desde la colonia y fortalecidas en sus vínculos económicos y familiares más recientemente, funcionaban como espacios territoriales compactados. Este fenómeno se encuentra asociado a la extraña “simbiosis” entre finqueros y peones, por la cual los dueños tenían como aliados a sus vecinos, campesinos libres y peones de sus fincas, contra la implantación de un gobierno que se suponía afín a los intereses de éstos. Esta red se lograba gracias a la identificación que los finqueros tenían en el trabajo manual con sus peones y trabajadores, y en el aspecto sociocultural, de tal manera que compartían muchos rasgos comunes. Estaban cultural y consanguíneamente emparentados (García, 1996). Estas relaciones que surgen con fuerza en 1914 en el movimiento mapachista, aunque modificada en los conceptos, se vienen reproduciendo hasta nuestros días, de manera fina, sutil, pero viva.

Por los años de 1926-1927 se da la fundación del pueblo de Jaltenango La Paz (Hoy Ángel Albino Corzo), que pronto cobró auge por la penetración del capitalismo en esa zona y por la relativa importancia que tomaba el cultivo del café y el ganado bovino, convirtiéndose en el centro político administrativo de toda la zona cafetalera.

El ejido en Chiapas se institucionalizó en la década de los 30 impulsado por la Reforma Agraria cardenista, y fue importante como expresión de un

proceso que permeó la historia y la diferenciación regional del periodo de 1935-1970, pues se convirtió en una nueva forma de distribución de la riqueza [regional] en el campo, que coadyuvó a la formación de nuevas clases sociales y a nuevas formas de expresión política. En Chiapas, de acuerdo con Reyes, este proceso de reparto agrario distinguió tres fases: la de orientación política, propia de la revolución, de 1914 a 1940, que implicó el reacomodo de las fuerzas sociales y de los grupos políticos; la de orientación productivista, de 1940 a 1970, que se aplicó ante la necesidad de ampliar la frontera agrícola; y la de orientación social, a partir de 1970 (Reyes, citado por Cruz; 1997).

Debido a que los impulsores de la reforma agraria eran terratenientes, el sistema de fincas no se vio amenazado por sus pactos con el gobierno federal. Los primeros ejidos de Los Cuxtepeques datan de esta década, como el ejido La Concordia, Ignacio Zaragoza, Agua Prieta, Niños Héroes, Guadalupe Victoria, Benito Juárez, La Tigrilla, entre otros. En la década de los 50 aparecen otros como Independencia, Rizo de oro, Nueva Libertad, Reforma, etc. Sin embargo, los caciques se oponen a la afectación de algunas fincas, y forman la Unión Regional Ganadera de Chiapas y el primer cuerpo de la Policía Rural Montada para defender sus intereses. Siguiendo con el impulso de esta política, en la década de los 50, el gobierno estatal construye pequeñas obras de irrigación en Los Cuxtepeques, gestionadas por los caciques, para aprovechar su caudal hidrológico, iniciándose en los ejidos de Benito Juárez y La Tigrilla.

Durante el periodo de 1940 a 1960 el impacto de la cafecultura y los

efectos de la rearticulación agraria inciden en el proceso formativo de la región; constituyen el elemento que brindan continuidad al proceso reafirmandose la gran propiedad y el ejido, se incrementa la producción del café, de los básicos y de la ganadería bovina. Helbig dice que en las áreas de los emporios cafetaleros funcionaban complejos agroindustriales rudimentarios pero muy considerables, que incluso partiendo de su disposición, cuidado y abastecimiento, "se distinguían ventajosamente de todas las organizaciones empresariales agrícolas del país". A mediados de los 60 contaban con teléfono, pista de aterrizaje y mejores oficinas que los de la ciudad (Helbig, 1964).

En las negociaciones con el Estado en sus nuevas relaciones económicas y políticas, los verdaderos actores son los caciques regionales, en ese tiempo los Ruiz y Orantes, que encabezan las gestiones para la concertación de créditos, fertilizantes, deslindes, etc. por lo que desde esta época como continuación de la anterior, se consolidan como gestores indispensables para los ejidatarios y pequeños propietarios, acaparando la influencia económica y política a su favor en Los Cuxtepeques (Cruz, 1997; Castillo y Hernández, 1980). En ese proceso de incorporación surgió el proyecto de la presa hidroeléctrica La Angostura, en 1968, como una política capitalista de estado de interés nacional. Con la realización de éste, la región perdió su consistencia, iniciando imperceptiblemente su desarticulación, su desaceleración económica, pues fue cercenada de una parte importante de su territorio: la zona más antigua y de mayor tradición productiva, agrícola, pecuaria y urbana.

La Concordia fue el pueblo mas afectado por las inundaciones; se pierden las mejores tierras, infraestructura ganadera, huertas cultivadas, y los mismos ríos y arroyos desaparecen; pero sobre todo los asentamientos humanos incluidos sus cementerios. La inundación trajo consigo una serie de efectos negativos sobre la integración de la región: incomunicación en el extremo oriental, desaparición de las fincas salineras y agropecuarias, pérdida de algunas costumbres socioculturales, se desactiva la economía, etc.

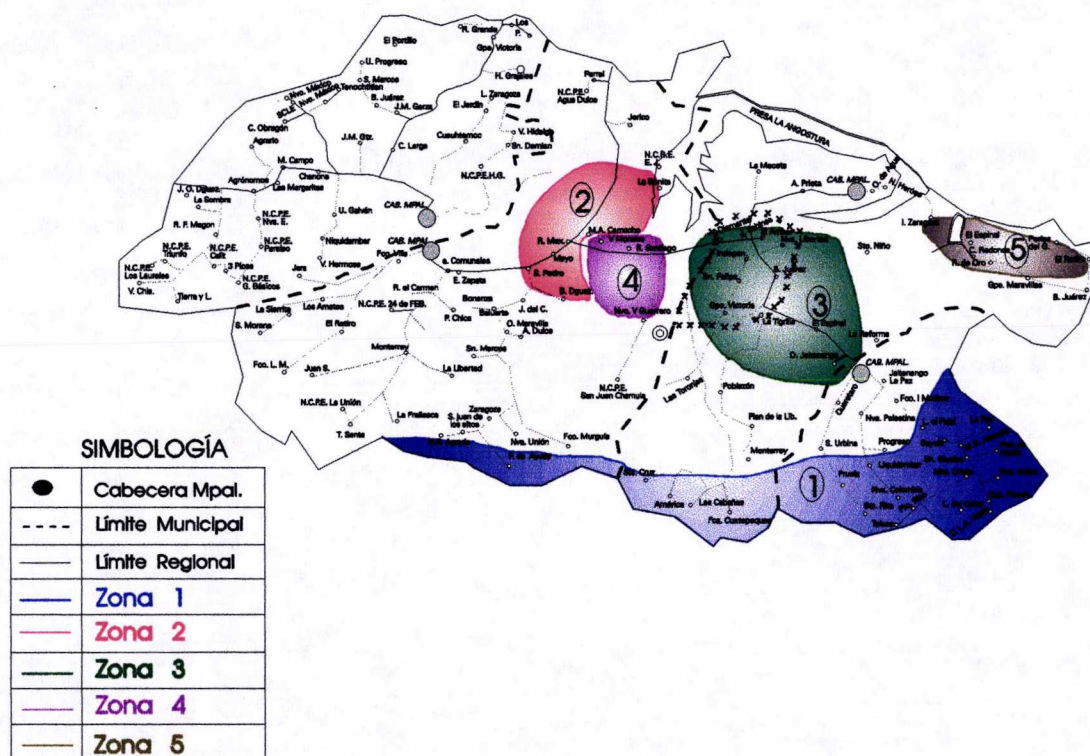
A principios de la década de los 80, a Los Cuxtepeques se le integra económica, política y administrativamente a la región Frailesca, con lo que su desarticulación se acelera y su reactivación económica sufre mayores estancamientos, pues empieza a ser marginado económica y administrativamente, lo que ayuda a explicar el estado actual de Los Cuxtepeques, y lo que asimismo explica la demanda de una mayor independencia administrativa respecto a la región IV Frailesca.

3.1.3.- Caracterización económica y política.

La economía de la región está indisolublemente unida a sus subsistemas hidrológicos, que dan origen a los pequeños y extensos valles, que lo caracterizan como una región agrícola y ganadera, sin cuyas fuentes fluviales tendrían muy poco valor económico-productivo. Las zonas económicas más importantes son : 1) La extensa zona alta de los emporios cafetaleros de Jaltenango, La Concordia y Villacorzo; 2) La zona productora de básicos de la

cuenca de los ríos San Miguel Brillante y el Dorado (Villacorzo); 3).- La zona agropecuaria de Independencia-Jaltenango, donde queda incluido el distrito de riego "Cuxtepeques"; otras pequeñas zonas agropecuarias mas son 4).- La ubicada entre Valle Morelos y Nuevo Guerrero, y 5).- La de las tierras bajas de La Concordia hacia Chicomuselo, entre las localidades de Ignacio Zaragoza y Nuevo Retiro (Cruz, 1997), lo que se puede apreciar en la figura No.4.

FIGURA No. 4.- DTO. DE DES. RUR. 04, FRAILESCA, Y UBICACIÓN DE LAS ZONAS ECONÓMICAS DE LOS "CUXTEPEQUES".



Fuente: Basado en Cruz, 1997; y en la investigación de campo, 1997.

Estas zonas están acompañadas de una red de comunicación aceptable por carretera hacia el centro, a Tuxtla Gtz., por dos vías: por Venustiano Carranza y por Villa Flores, entroncándose en el Ejido Revolución Mexicana, carretera que se convierte en eje articulador de la comunicación del Valle de Los Cuxtepeques; hacia la costa se comunica por Arriaga y Tonalá; y para Chicomuselo por vía acuática, atravesando la presa La Angostura. Tiene salida para Comitán y San Cristóbal siguiendo la carretera a Venustiano Carranza y Pujilic. Estas redes permiten a la zona comunicarse hacia otras partes del Estado y de la República. Los ejidos y comunidades al interior de los municipios de La Concordia y Jaltenango se comunican entre sí por medio de brechas, caminos y carreteras de terracería. En Jaltenango se tienen otras tres carreteras revestidas que integran toda su producción cafetalera, y las localidades adyacentes hacia las fincas Prusia, Liquidambar y Cuxtepeques.

Es evidente que la orientación de los caminos y carreteras ha sido determinada principalmente por la localización de los centros de población, dada su relativa reciente fundación, aunque no se descarta la influencia inicial de las redes fluviales y de los valles. La Concordia, Jaltenango y Villacorzo constituyen actualmente los centros económicos y de prestación de servicios más importantes, no obstante el desarrollo reciente de localidades como San Pedro Buenavista y Revolución Mexicana en Villacorzo, Independencia y El Ambar en La Concordia que, por su posición geográfica constituyen un paso obligado de todo el movimiento económico terrestre en Los Cuxtepeques.

La historia económica de Los Cuxtepeques se remite a la época colonial. La hacienda es el primer eje que articula la configuración regional en el plano histórico y económico, pues es en éste donde se producen los bienes económicos y se reproducen bajo relaciones económicas específicas todo el contexto social y económico regional, y se alza como figura de dominación económica, social y política. Después vendría a jugar su papel el sistema de fincas, que se convierten en la unidad económica por excelencia, con dos características fundamentales: la producción para el autoconsumo, y la producción para el mercado, características que aún se conservan hasta nuestros días en algunos casos, a la par con las unidades de producción ejidales. Ambas unidades económicas emplean mano de obra propia, familiar y contratada en mayor o menor escala, permanente o eventual.

La reorientación económica regional se debió al impulso que recibió el desarrollo del capitalismo en el Estado, por la vía del modelo de sustitución de importaciones, por el giro que experimentó el comercio internacional en 1942 a raíz del involucramiento de EE. UU. en la segunda guerra mundial; esto asignó al Estado la tarea de incrementar los volúmenes de producción primaria, en especial en aquellas regiones como la de Los Cuxtepeques, que cuentan con ciertas ventajas comparativas para el desarrollo de una agricultura comercial y para la explotación ganadera.

Así quedan planteados los objetivos principales del gobierno estatal en materia de reforma agraria: 1).- La ampliación de la frontera agrícola y 2).- El

incremento de la productividad de las unidades agrarias, lo que determina la orientación productivista del reparto agrario de este periodo, es decir, se facilita el acceso a la tierra y se incentiva directamente a las actividades productivistas.

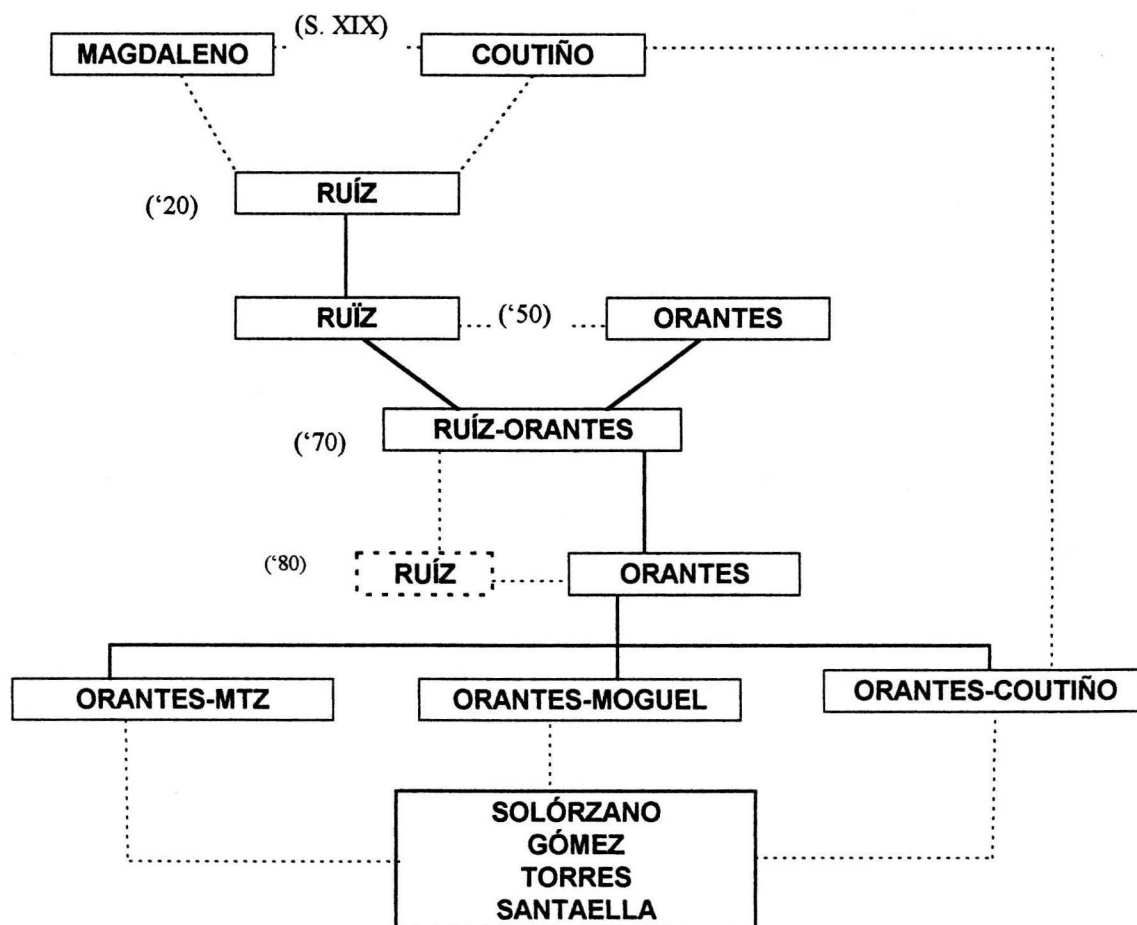
Basado en su infraestructura de comunicaciones, apoyos crediticios, insumos industriales, asistencia técnica y la dinámica del desarrollo general de la región, la producción de básicos en los Cuxtepeques era alta. Tan solo La Concordia producía anualmente, durante la década, 34,000 toneladas de maíz en promedio y 10,000 toneladas de frijol, mientras que el cultivo del arroz era en 1965 contaba con más de 6,000 hectáreas, razón por la cual en Benito Juárez inició su operación una planta descascarilladora y pulidora de este cereal, financiado por la banca oficial, que daba trabajo a 40 obreros. La Empacadora y Comercializadora Arrocería del Sureste se instaló en 1968, y comercializaba el “arroz concordia 100% puro”, y su capacidad instalada era de 4,000 toneladas al año. La producción de cereal se había mantenido principalmente en las inmediaciones de los ejidos Agua Prieta, Independencia, El Ambar, Benito Juárez y La Tigrilla (Castillo y Hernández, 1980; Cruz, 1997).

La sal era otro producto importante de la región en la década, fundamental desde la época de la colonia. Su producción oscilaba entre 180 y 250 Ton/temporada (de Noviembre a Abril), y el producto se comercializaba en la frontera y los Altos, mediante sistemas antiguos de transporte, mientras que en la zona céntrica del Estado se hacía a través de las carreteras mediante el uso de camiones (Cruz, 1997).

En estos procesos económicos, además del Estado surgieron otros actores que pasaron al escenario político y económico de la región: dueños de tierras, ejidatarios, comerciantes, ganaderos, etc. Entre ellos destacó la familia Orantes, que pronto se ubicó a la cabeza de la reparticiones ejidales, ampliaciones, deslindes, gestiones para conseguir créditos, insumos, asistencia técnica; promovió la construcción de la primera pequeña obra de irrigación del valle; consiguió el establecimiento de la primera planta de arroz y de estos años data el copamiento definitivo por el cacicazgo regional de los ayuntamientos de Jaltenango y La Concordia, hasta nuestros días.

A fines de la década, el corredor formado por los ejidos Independencia, Benito Juárez y La Tigrilla en el municipio de La Concordia, ubicados en el centro de la región, se ha convertido en el centro político del valle, donde acuden las autoridades de este municipio y de Jaltenango; en él se realizan una serie de encuentros con funcionarios del gobierno estatal y federal; y allí radica la sede de la Unión Arrocera Local y se ha fortalecido la Unión Ganadera Local de La Tigrilla. Así, por debajo de las estructuras formales y legítimas de poder, existe una estructura informal pero muy real de relaciones de poder, caracterizado por un cacicazgo vigoroso a nivel regional. Esta combinación de control político y económico, y el reciente aislamiento del área, brinda al cacicazgo su fortaleza y persistencia. Estos controlan las mejores tierras, la mejor y la mayor producción, y el proceso de concentración de la tierra a su favor. La evolución del cacicazgo se intenta esquematizar en la figura No. 5.

FIGURA No. 5. EVOLUCION DEL CACICAZGO EN LOS "CUXTEPEQUES"



Fuente: Investigación de campo, 1997.

Ya en la década de los 80, el funcionamiento de la presa La Angostura vino a darle un giro total a la economía regional, rompiendo su prosperidad económica; las inversiones se detuvieron porque las mejores tierras quedaron inundadas, ya no había infraestructura pecuaria, se acabaron las finanzas salineras, los caminos desaparecieron y dejaron de jugar su papel en la agricultura, etc. Al mismo tiempo se rearticula la organización política caciquil, como consecuencia del corporativismo estatal y desarticulación económica de

los productores, así como de su reubicación geográfica. Los caciques aprovecharon su influencia ante el gobierno y sus relaciones políticas para reforzar su liderazgo. Organizaron y encabezaron la gestiones para la producción agropecuaria, la construcción de caminos para comunicar a los nuevos centros de población que se habían creado y siguen imponiendo a las autoridades en ambos municipios. Estos hechos subsumen aún más a los productores ante el Estado y los caciques, donde estos últimos buscan reproducirse política y económicamente para asegurar su dominio regional.

En los años 80, la crisis agrícola nacional alcanzó a los productores de Los Cuxtepeques, sobre todo a la mayoría de La Concordia que tuvieron que ser reubicados en tierras de condiciones peores comparadas a las inundadas y que además perdieron construcciones, casa y aperos. Estos fenómenos provocaron mayor incertidumbre organizativa, pues éstos se preocuparon más por asegurar su supervivencia y adaptarse a su nuevo medio.

La reducción de la inversión en el sector agropecuario de Los Cuxtepeques en esta década se debe a dos aspectos: debido a la reducción de la inversión en el sector a nivel nacional, y a su relativo aislamiento respecto a los municipios de Villaflores y Villacorzo. Desafortunadamente no existen estadísticas regionales que demuestren esta afirmación, pero las autoridades de las dependencias regionales y los mismos productores así lo manifiestan.

La producción de básicos de 1980 a 1985 disminuyó drásticamente. El

cultivo del maíz pasó de 13,000 hectáreas en 1965 a 7,000; el cultivo de frijol de 8,000 a 1,000 hectáreas, mientras que el cultivo del arroz paso de más de 6,000 a 800 hectáreas, en el municipio de La Concordia. Para 1989, el cultivo del arroz desaparece del escenario regional debido a la caída de su precio y por la importación de arroz asiático (CNA, 1992). En el ciclo P-V de temporal en 1992, la superficie cultivada de maíz entre los municipios de Angel Albino Corzo y La Concordia, fue de 27, 029 Has con un rendimiento promedio por hectárea de 3.4 toneladas, mientras que para el ciclo O-I 92/93 incluido el distrito de riego fue de 5,100 hectáreas con un rendimiento promedio de 4 ton/ha (SEDESOL, 1994).

En los últimos años, se estima que el volumen de la producción de maíz en La Concordia ha oscilado entre 50 y 60,000 toneladas, con una superficie reportado por Procampo (1996) de más de 35,000 hectáreas. Estos datos reflejan un incremento de la superficie cultivada, poco creíble por la forma en que este programa levanta sus datos. Sin embargo, si esto fuera cierto refleja que el rendimiento se ha visto abatido, siendo apenas de un promedio de 1.5 toneladas por hectárea. En la investigación de campo se pudo comprobar que realmente el rendimiento por hectárea de este cultivo ha venido disminuyendo desde hace varios años. Las razones son que los productores están descapitalizados, no tienen crédito y están en cartera vencida, carecen de maquinaria, de asistencia técnica especializada y a los altos costos de producción, por lo que el precio del maíz comparado con el precio de los insumos agrícolas se ha visto rebasado, haciendo poco costearable la producción de este grano básico.

La producción de frijol y café, que junto con el maíz son los más importantes en la zona, también se han visto afectados por la crisis. La superficie cultivada con frijol en ambos municipios en el ciclo P-V de 1992 fue de 4,094 hectáreas con un rendimiento promedio por hectárea de 970 kgs (SEDESOL, 1994); sin embargo, para los dos últimos años, la superficie estimada por técnicos de Procampo no rebasa las dos mil hectáreas percibiéndose también una reducción en los rendimientos, que según algunos productores en la cosecha anterior no rebasó los 700 kgs.

El café ocupa una superficie de 16, 734 hectáreas con un rendimiento promedio por hectárea de 980 kgs, lo que arroja un rendimiento de 17.5 Qt/Ha, considerado como bueno (SEDESOL, 1994), pero la caída de su precio en el periodo de 1990-1994 provocó una reducción en la inversión en este cultivo que poco a poco se ha venido recuperando a través de los Grupos Operativos Regionales (GOR) creados a partir de la desaparición del INMECAFE.

La actividad pesquera en Los Cuxtepeques es relevante, pues para la mayoría de los productores es un complemento a sus ingresos. Del embalse La Angostura y El Portillo dependen 31 unidades de producción, de los cuales 21 pertenecen a los municipios de Villacorzo y La Concordia con un total de 1,700 pescadores. Los principales problemas actuales de estos productores se refieren a: a).- Falta de control financiero y de financiamiento; b).- Uso de artes de pesca inadecuados; c).- Poca participación en la comercialización y pérdida de mercado por la baja calidad del producto; d).- Incultura de pesca y piratería; y

e).- Problemas de sobreexplotación y falta de programas de "siembra de las especies cultivadas" (SEDESOL, 1994; Guzmán, Hernández y Aguilar, 1996).

Poco a poco los pescadores de La Concordia en el último año han ido recuperando terreno en la actividad pesquera, primero "sembrando" las principales especies que cosechan que son Tilapia y Bagre, y después separándose de la "Unión de Ejidos La Angostura" para formar su propia cooperativa, corrigiendo la luz de malla de sus redes para mejorar el tamaño del producto y recuperando su mercado regional.

La superficie ganadera de estos municipios es de 97,069 hectáreas, donde en la enorme mayoría predominan pastos nativos, haciendo un uso inadecuado de estos terrenos al tener una capacidad animal por hectárea de menos de una cabeza y una producción diaria de dos litros de leche por animal. Es factible mejorar esta actividad con la introducción de pastos mejorados que han probado su eficacia en la región, como el pasto señal, estrella, entre otros, y complementando su alimentación con suplementos a base de gallinaza, maíz y/o sorgo, además del mejoramiento en su manejo.

La superficie forestal en Los Cuxtepeques es de 104,186 hectáreas, correspondiendo la mayor cantidad a Angel Albino Corzo con 90,654. Este enorme potencial forestal ha sido explotado indiscriminadamente sobre todo por aserraderos clandestinos, provocando una seria deforestación y cuyo producto

no ha servido para dinamizar la economía de estos municipios ni mejorado el nivel de vida de las familias que dependen directamente de esta actividad.

Así, los fenómenos de esta coyuntura: reducción de la superficie cultivada y pérdida de infraestructura por las inundaciones, crisis agrícola, cambio de modelo, reducción de la inversión en el campo, crisis económica y organizativa de los productores, y el reforzamiento del cacicazgo, son las causas que explican el estancamiento productivo y económico de Los Cuxtepeques, después de la época de auge en los 60. El recrudecimiento de la crisis a finales de 1994 y principios de 1995, vuelve a poner en jaque la economía de los productores de esta zona, ahora con la novedad de que la mayoría no puede ser sujeto de crédito, pues son considerados por la nueva política económica como "productores con cartera vencida", y la zona sigue siendo relegada económica y administrativamente por la cabecera distrital del DDR 04; además se desmantela el servicio de asistencia técnica y de investigación agropecuaria, y se retira el Estado del campo desde el punto de vista financiero.

A pesar de su situación, los productores de Los Cuxtepeques empezaron a dar muestras de querer organizarse y surgieron algunas organizaciones populares como la Unión Campesina Popular Francisco Villa (UCPFV) y la Organización Campesina del Valle de Los Cuxtepeques (OCAVAC), así como el inicio de operaciones de Solidaridad Campesina Magisterial (SOCAMA) y el PRD, movimientos que son considerados como independientes, planteando un proyecto alternativo al del Estado y que se reforzaron con el movimiento

Zapatista de 1994. Estas organizaciones son de forma incipiente autogestivas y podrían convertirse en sujetos de desarrollo regional.

En la zona los efectos de la problemática económica se reflejan en la situación social y política a través de la falta de visión institucional a largo plazo, falta de continuidad de programas y proyectos, duplicidad de funciones y dispersión de esfuerzos, ausencia de integración en el manejo de los recursos, corrupción, dominio caciquil, procesos antidemocráticos, que se ha traducido en lucha por espacios políticos contra el Estado, el cacicazgo, el capital privado y entre las mismas organizaciones regionales, invasiones de tierras, toma de presidencias municipales, bloqueo de carreteras, incremento del desempleo, pérdida de valores, etc.

Así, la crisis regional es el resultado de la crisis económica, social y política nacional, que se expresa por un desequilibrio regional. Esta situación acumulada en los últimos 15 años, se manifiesta en la escasez de los recursos para la producción, en la reducción de la inversión en el campo y para el desarrollo rural, que empieza a generar cierta conciencia en los productores impulsándolos a participar en los procesos sociales y políticos donde sus demandas de producción empiezan a ser atendidas. También es importante señalar la presencia cada vez mayor de la oposición en los procesos electorales, que ha llevado al triunfo del PRD en Villacorzo y a la muerte del candidato del partido oficial en Angel Albino Corzo.

La política es una condensación de la economía y de la vida social, es una expresión “deformada” de los conflictos que se desarrollan en la base societaria. Hoy la crisis económica y social se ha transformado en crisis política (Villers, 1995). Una parte de la sociedad pide un cambio unas veces abierta y otras tácitamente, en el régimen político y en el patrón de acumulación, un alto al neoliberalismo, transición a la democracia, mayor equidad distributiva, justicia social, respeto ambiental y a la dignidad, que conduzcan a un proceso de desarrollo regional más justo acorde con la conservación de los recursos naturales y a la convivencia sociedad-naturaleza. Esta exigencia se debe a la polarización de la sociedad, donde se acentúa la brecha entre la modernización del capital y la premodernidad de los campesinos, y donde el mercado no ha cumplido con los equilibrios prometidos y el modelo neoliberal tampoco a dado muestras de querer un desarrollo rural integrado y más justo.

3. 2. EL DISTRITO DE RIEGO No. 101, “CUXTEPEQUES”.

3.2.1.- Antecedentes y surgimiento

El proyecto por cuencas hidrológicas consolidado a fines de la década de los 40, crea siete comisiones de desarrollo en el país a lo largo de 13 años: 1).- Del Papaloapan (1947); 2).- De Telpacatepec (1947); 3).- Del sistema Lerma - Chapala - Santiago (1950); 4).- Del Fuerte (1951); 5).- Del Grijalva (1951); 6).- Del Pánuco (1959); y 7).- Del Balsas (1960). En Chiapas, la concreción de la Comisión del Grijalva marca una etapa importante en el proyecto de desarrollo

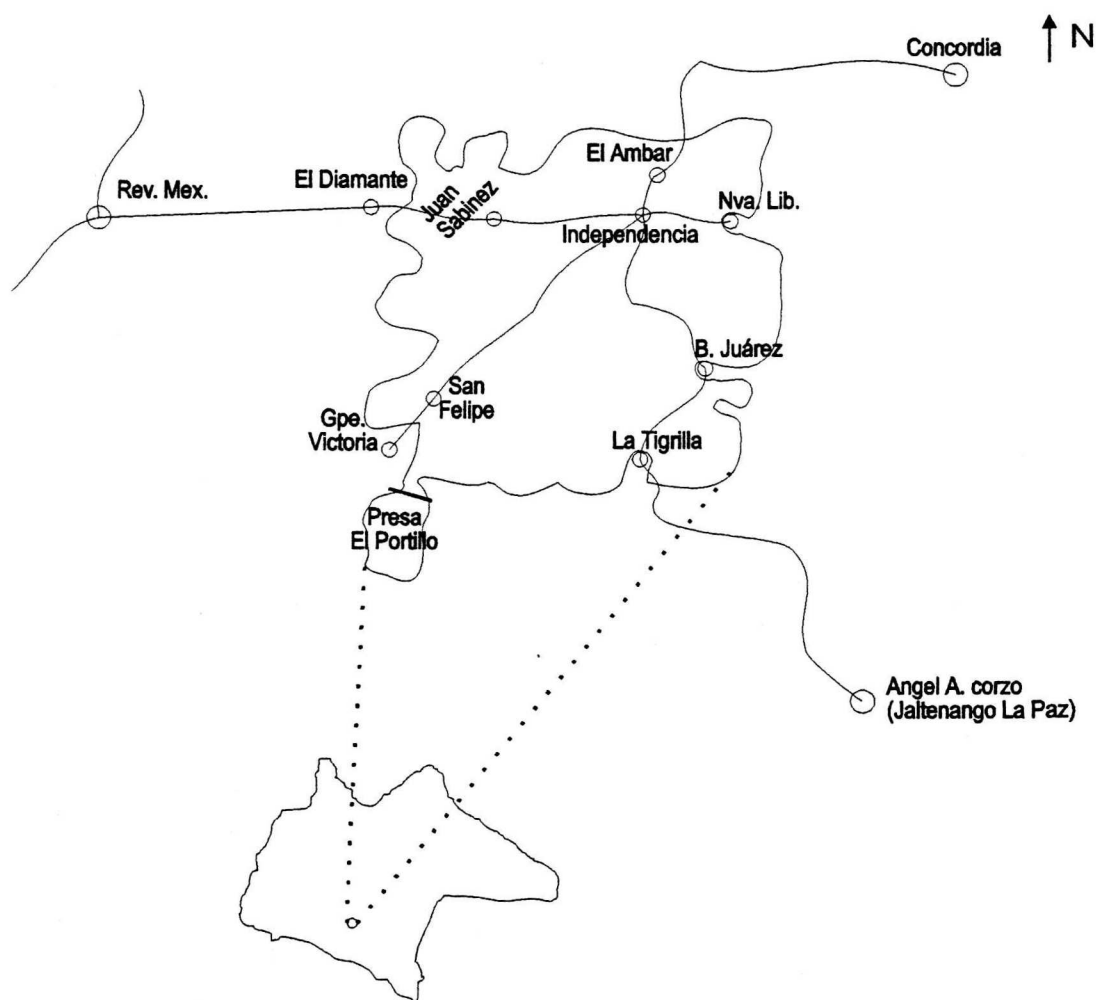
regional principalmente para Tabasco, Veracruz, Puebla y otros lugares de México y Centroamérica; sin embargo, también marca una etapa en que se inicia un proceso de migración de agricultores de diferentes partes de la República Mexicana que llegan con fines colonizadores al Estado. Este proyecto del Grijalba de acuerdo con Guillaumin (1985), beneficia principalmente a los productores orientados al mercado, por su naturaleza misma y por su origen.

En la Concordia, el proyecto hidroagrícola se materializa con la creación del Distrito de Riego No. 101, cuyo origen se remonta a 1952 cuando llegan a esta zona productores de Zacatecas, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, y de otras partes del mismo estado de Chiapas, con una mentalidad agrícola diferente a los nativos, atraídos por la promoción de apertura de nuevas tierras a la agricultura. Estos migrantes también trasladan sus experiencias, conocimientos y maquinaria agrícola moderna, con lo que consiguieron elevar la producción de arroz, maíz y otros cultivos en las tierras "vírgenes" del Valle de Los Cuxtepeques, donde actualmente se encuentra el Distrito de Riego No. 101.

Debido a la política de desarrollo rural del momento, que apoyaban el fomento de los distritos de riego basados en un modelo tecnológico "ortodoxo", y por gestiones de los agricultores, principalmente caciques regionales, empiezan en 1962 los primeros estudios para la creación del Proyecto Cuxtepeques, que consistió en la creación del distrito de riego con el objetivo de llevar hasta estas regiones la política agrícola basada en polos de desarrollo. Estos hechos se ven reforzados por otro acontecimiento: la creación de la presa hidroeléctrica

"Belisario Domínguez", que hace necesario la reubicación del pueblo de La Concordia en 1974, con lo que se crean algunos ejidos nuevos como El Ambar, Juan Sábines Gutiérrez y El Diamante, que se suman a la presión hacia el gobierno estatal para que les restituyan sus tierras inundadas. Así, en 1977 se inicia la construcción de la obra, alcanzándose los primeros beneficios en 1981, cuando el Distrito de Riego No. 101 empieza a funcionar (Culebro, 1995).

FIGURA No. 6.- DISTRITO DE RIEGO No. 101, "CUXTEPEQUES" MUNICIPIO DE LA CONCORDIA, CHIAPAS.
(AREA DOMINADA: 8,310 HAS.)



Fuente: Basado en CNA, 1992; y la investigación de campo, 1997.

Este distrito se localiza administrativamente en la región IV, Frailesca, (DDR 04), a 130 kms. al SE de Tuxtla Gutiérrez, en La Concordia. El sistema aprovecha los escurrimientos superficiales de la Cuenca del Río Cuxtepeques, que nace en la Sierra Madre y drena sus aguas al valle. El distrito se identifica por su alto potencial en los cultivos de maíz y arroz, y por su vocación ganadera; tiene una capacidad de dotar del servicio de riego a 10, 410 Has. de las cuales 9,690 son por gravedad y 720 por sistema de bombeo con tres plantas independientes. Dentro de la zona se encuentran ubicados 8 ejidos: El Diamante, Juan Sabines Gutiérrez, Independencia, El Ambar, Nueva Libertad, Benito Juárez, La Tigrilla y Guadalupe Victoria; además de 422 Has. de pequeña propiedad. Se benefician actualmente un total de 1662 usuarios (de más de 2500) y es abastecido por la presa "El Portillo" con una capacidad de almacenamiento de 100 millones de metros cúbicos (CNA, 1992; 1995; Culebro, 1995). Esto se puede apreciar en la figura No. 6.

3. 2.2. Crisis permanente del distrito de riego.

La obra "Cuxtepeques" nace como una extensión del proyecto nacional por cuencas hidrológicas, donde se pensaba concretizar el modelo de la Revolución Verde. Sin embargo, cuando el distrito de riego No. 101 empieza a funcionar, este modelo se encontraba en decadencia, y la situación económica del país se movía en una profunda crisis que se venía arrastrando de muchos años atrás. Los 80 ha sido una de las peores décadas para la economía mexicana y para el desarrollo rural, sobre todo a partir de 1982 con el desastre

petrolero y la explosión de la deuda externa; al mismo tiempo el Estado decide cambiar el rumbo de la política económica del país: el tránsito de una economía cerrada al de una economía abierta, el primer paso hacia el nuevo modelo económico que se consolidaba a nivel mundial, iniciado en 1986 con su entrada al GATT (hoy OMC), y que se consolida en la década de los 90.

La situación de crisis nacional alcanza al distrito, reforzada a nivel regional por la creación de los DDR; la Frailesca entonces pasa a ser el DDR 04, donde queda incluido el distrito "Cuxtepeques", que lo afecta en algunos aspectos: 1).- Porque el presupuesto llega muy poco o simplemente no llega, quedándose la mayor parte en la cabecera distrital: Villaflores, es decir, es relegado financieramente y administrativamente; 2).- Porque se le da mayor atención e importancia a la zona de temporal, que ocupa la mayor superficie, debido a las políticas agrícolas estatales, con lo que el distrito de temporal se "comió" al distrito de riego; 3).- Porque era muy reciente y su área de operación era mínima, y sin financiamiento no pudo capitalizarse ni rehabilitarse; y 4).- Porque la asistencia técnica destinada al distrito de riego no es especializada y se quedó a nivel de gestoría.

La falta de presupuesto y de interés por el gobierno en el distrito provocó, primero, que la obra no se terminara de construir, quedándose al 80%; segundo, el deterioro de la infraestructura, clasificada como de rehabilitación normal, que se realiza anualmente como la limpia de canales, de caminos, desazolves de canales, etc., y de rehabilitación diferida, que se refiere a obras más costosas y

que se pospone por falta de presupuesto, y que no se ha realizado; tercero, que los usuarios no fueron capacitados para inculcarles una cultura de riego, deficiencia que los ha llevado a subutilizar la infraestructura, el agua y el suelo: de 5 - 6 Ton/Ha. que se pueden obtener de maíz -por ejemplo-, sólo se consiguen 3 Ton/Ha. en promedio, y de 3 ó 4 cosechas al año de algunos cultivos anuales sólo se obtienen dos cuando mucho; y cuarto, que no se le presta atención a la problemática tecnológica que existe, referida a las condiciones del suelo, drenaje y manejo del agua de riego.

En la zona de riego predominan los suelos pesados, francoarcillosos y arcillo-arenosos con un alto nivel freático, impermeables y poco profundos, que provocan los problemas de drenaje aumentado por los escurrimientos superficiales y subterráneos de la cuenca; estos se consideran los problemas técnicos más importantes en el distrito de riego, mientras que el problema del manejo del agua de riego ocupa el segundo lugar (CNA, 1992; 1995).

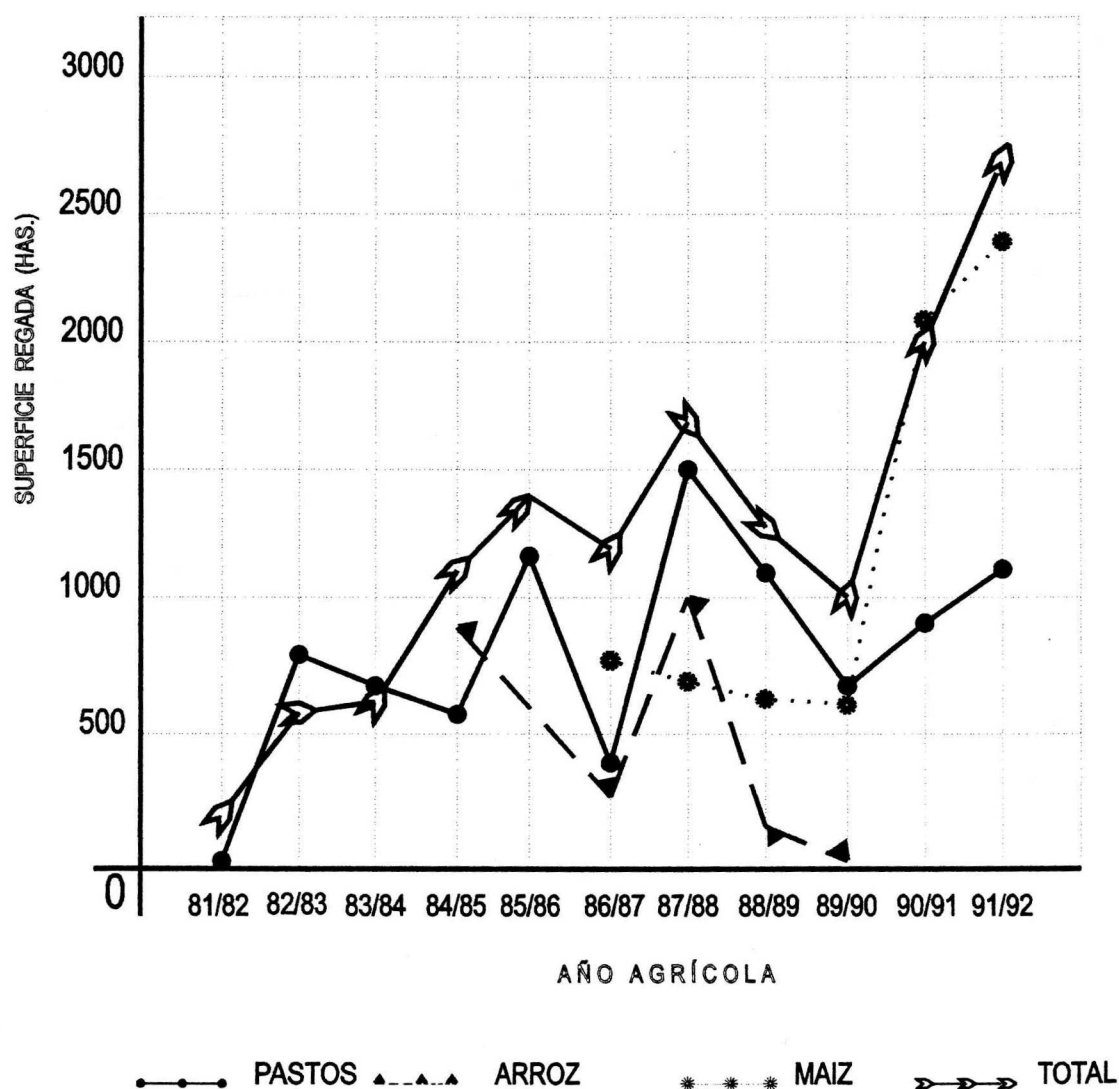
A la crisis económica-financiera del distrito y su problemática técnica y de capacitación a los usuarios, se agrega el problema de la descoordinación institucional, de las instituciones encargadas de generar tecnología agrícola y de su difusión, cuya presencia en el distrito es prácticamente nula, o cuando están presentes como el caso del CADER, dependiente de la SAGAR, su papel es muy relativo pues no son especialistas en riego y su labor se queda a nivel de gestoría específicamente con Procampo. Lo dramático es que esto es un reflejo

a escala nacional, pues dichas instituciones están divorciadas en su quehacer científico, como consecuencia de las políticas agrícolas seguidas en México.

Otra situación que conviene caracterizar en el distrito de riego, es la problemática sociopolítica que prevalece y que ayuda a explicar su crisis productiva, así como el hecho de que hasta hoy no haya podido ser un verdadero instrumento de desarrollo para los productores y sus familias. En la década de los 80 y principios de los 90, los usuarios no se organizaron para la producción y sus gestiones, y están divididos políticamente, existe el predominio caciquil y una cultura individualista muy arraigada; en estas condiciones, el paternalismo y el corporativismo encuentran un lugar de fácil reproducción, y la misma administración del distrito en manos de la SARH sufrió las consecuencias del burocratismo institucional y la apatía de los usuarios, pero donde los que salen ganando son los caciques, cuyos apellidos más importantes son: Orantes, Mogel, Torres, Santaella, Solórzano, Gómez y Martínez, quienes acaparan en su favor el manejo de los hilos del poder político y económico, concentrando en sus manos las gestiones y consiguiendo beneficios relativos para sus subordinados, reproduciéndose y haciéndose indispensables para los usuarios.

En estas condiciones, la CNA (creada en 1989) "recibe" de la SARH el distrito de riego No. 101 en 1990 con miras a su descentralización, empezando con un proceso lento de capacitación en el manejo del riego, desazolves de canales, etc., hacia los usuarios. La CNA trabaja con un presupuesto limitado, lo que implicó que se incrementara la rehabilitación diferida y no se terminara de

**FIGURA No 7.- DISTRITO DE RIEGO No 101, "CUXTEPEQUES".
SUPERFICIE REGADA CICLO AGRÍCOLA OTOÑO-
INVIERNO.SUPERFICIE TOTAL REGADA (MILES HAS.)**



Fuente: Basado en Arellano, 1992.

construir el distrito, que se encuentra subutilizado y olvidado prácticamente por el Estado. De las 10,410 hectáreas, éste tiene un área dominada de 8,310, de las cuales sólo se ha llegado a cultivar un poco más del 50%. En la figura No. 7 se puede apreciar que su "período de auge" fue en los años de 1991-1992 y en

el siguiente, cuando se cultivaron aproximadamente 4,300 hectáreas, donde el cultivo del arroz alcanzó una superficie de 1,000 hectáreas y luego desapareció. En los siguientes años la meta de la CNA era alcanzar esas 4,300 hectáreas, que no se ha logrado e incluso ha disminuido al 60 % de esta superficie, pues en el ciclo otoño-invierno de 1996-1997 sólo se cultivaron cerca de 2, 700 hectáreas.

La producción promedio de maíz que se obtiene en el ciclo de riego es de menos de 3 toneladas por hectárea, por abajo de lo estimado de 4.5 toneladas y de lo obtenido por algunos productores que ha sido de 6 toneladas por hectárea. Así, la eficiencia en el uso del distrito (51.7%) se explica en parte por estos dos factores: la superficie cultivada y el bajo rendimiento por unidad de superficie. Si se compara el distrito 101 con los otros distritos del estado de Chiapas, en el cuadro No. 2 se aprecia cómo a pesar de ser el segundo más grande es el último en cuanto a superficie regada y el más bajo en cuanto a nivel de uso. Un elemento importante en esta situación crítica del distrito 101, es que los usuarios no han recibido capacitación y asistencia técnica especializada, ya que éstos se convirtieron “de la noche a la mañana” en productores de riego. Asimismo, el INIFAP no ha realizado investigaciones in situ, lo que se constituye en un atraso tecnológico en las condiciones de producción de dicho distrito.

Así, se puede decir que la inviabilidad técnica y económica de este distrito en todos estos años, no se debe a sus condiciones naturales, sino a la falta de atención y capacitación hacia los productores, a la falta de inversiones

de fomento productivo y de interés del gobierno por un proyecto que nace tardíamente, y que se ve obligado a abandonar por razones de política económica. Además, es necesario decir que a los productores les ha faltado participación para tratar de aprovechar toda esa infraestructura productiva, que sigue esperando pacientemente, actitud que se explica por su situación de crisis económica y su pasividad organizativa, donde el corporativismo ha jugado su papel: hacerlos dependientes del Estado y de los caciques.

CUADRO No 2. CARACTERÍSTICA DE LOS DISTRITOS DE RIEGO DE CHIAPAS.

Concepto	Unidad	No 046 Suchiate	No 059 Río Blanco	No 101 Cuxtepeques	No 107 San Gregorio	Total
Superficie de proyecto	Hectárea	8,841	9,317	10,410	14,000	42,568
Superficie Regable	Hectárea	7,260	8,180	8,354	11,461	35,255
Superficie Máxima Regada.	Hectárea	6,800	8,020	4,320	6,732	25,872
Nivel de uso	%	93.7 alto	98.0 alto	51.7 medio	58.7 medio	
Volumen Máximo Bruto.	Millones de m ³	140.328	72,180	63,403	70,605	346.51 6
Eficiencia Conducción.	%	57.1	60.0	62.0	64.0	

FUENTE: Arellano y Mondragón, 1995.

La crisis agrícola y el aislamiento del distrito desde su creación y funcionamiento en 1981, aunado al hecho de que la política agrícola que le dió origen inició un giro hacia la apertura económica, dejó a los productores en una incertidumbre financiera que se refuerza con su recategorización como "productores con cartera vencida". Esta problemática tiene una expresión

integral, compleja, interrelacionada. La falta de capacidad autogestiva y de organización de los productores para resolver sus problemas explican su situación; pero también el dominio caciquil y el paternalismo y corporativismo explican su pasividad, su falta de capacidad de protesta y de negociación.

El escenario del distrito de riego con esta nueva política se torna aún más incierto, primero por el retiro financiero gradual del Estado del campo; segundo, porque el deterioro del distrito de riego se agudiza; tercero, porque la crisis económica ha golpeado duramente a los productores; cuarto, porque no se observaban alternativas firmes de organización y financiamiento en el distrito de riego No. 101; y quinto, porque no se vislumbra la generación de un proceso tecnológico apropiado a las condiciones del distrito, que ayuden a corregir sus deficiencias y a hacer una explotación más racional de sus recursos compatibles con el medio ambiente. Y en este escenario, en el que conviven los usuarios con otros actores, se llevó a cabo el proceso de transferencia del distrito que más que incongruencia con las condiciones de los productores y de la misma infraestructura productiva, es una irresponsabilidad del gobierno en su afán de concretizar la política neoliberal en el campo.

3.2.3 .- El distrito de riego No. 101: una transferencia inviable.

Con el proceso de transferencia del distrito de riego, "Cuxtepeques" a los usuarios, se pretende consolidar el proceso de modernización del campo a nivel micro; es decir, localmente se vive el momento coyuntural: el cambio en las

relaciones entre el Estado y los productores del distrito de riego mencionado, en buena medida por presión externa debido a la dependencia de la economía mexicana al capital transnacional, sobre todo de EE. UU., el FMI y el BM. Este proceso de transferencia que inició en 1992 y concluyó en Diciembre de 1996 para Los "Cuxtepeques", dió inicio en los distritos de riego más antiguos, como el de la región lagunera, como el distrito de riego 048 de Ticul, Yucatán, como el de Morelos, etc., con más de 40 años de vida, y como el caso de la transferencia parcial del distrito de riego 046 "Suchiate" en la región del Soconusco, Chiapas, que tiene más de 50 años funcionando (CNA, 1992).

Sin embargo, en el distrito "Cuxtepeques", se lleva a cabo en las condiciones actuales, con una infraestructura no terminada, con menos de 40% de su capacidad total en funcionamiento, y con sólo 16 años de vida, amén de que los usuarios no han adquirido la cultura de riego necesaria. Desde luego, no sólo es problema de cultura agrícola de riego, sino también a la crisis económica-financiera, social, política y tecnológica provocados principalmente por la modernización agrícola, y a que la transferencia más que responder a exigencias y necesidades de los usuarios, responde a la política del modelo agrario neoliberal, demostrada por todo el proceso de desincorporación y descentralización de recursos y funciones en los últimos años.

Para realizar la transferencia del distrito de riego 101, por disposiciones de la CNA, se nombran dos delegados por ejido, quienes acompañados de su presidente del comisariado ejidal respectivo y la CNA, incian desde el 7 de Junio

de 1996 una serie de reuniones que culminan con la entrega previa (formal) del distrito el 3 de Diciembre del mismo año. En este proceso se toman los acuerdos para formar una Asociación Civil (A.C.), para armar los estatutos y el reglamento interno, para nombrar el primer consejo directivo, y lograr el registro ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y Hacienda. La CNA solicitó que los delegados fueran los productores más experimentados, con mayor conocimiento en el riego y en las técnicas de producción , quedando debidamente representados los pequeños propietarios.

La justificación de la CNA para solicitar esta representación de productores “avanzados” está en el objetivo de modernización del distrito, es decir, de implementar la modernización agrícola planteada por el nuevo modelo agrario como panacea para salir de la crisis, y por la seguridad de que éstos no pondrían obstáculos para aceptar la transferencia, ya que son los más actualizados, los más relacionados con el mercado y los que, en general, tienen un poco más de posibilidades económicas. De este modo en 1996 se transfiere 8,320 hectáreas (80%) de las 10,410 hectáreas que conforman el distrito de riego, área dominada o construida por el gobierno. El acuerdo con los productores para la transferencia total y física del distrito dominado, es que se reparará la maquinaria descompuesta y se conseguirán las nuevas necesarias, vehículos de carga (carros volteos), así como la rehabilitación de las obras de infraestructura con carácter urgente.

En opinión de la CNA, la etapa final del proceso de transferencia se dará

cuando se logre la cuota de autoeficiencia de las 8, 300 hectáreas (80 %) que para este año se calculó en \$120.00; mientras que la solicitud y el logro de la construcción del otro 20% (2, 110 Has.) debe tomarse como un reto y como consolidación del proceso. Esto significa que en los años siguientes en que se plantea terminar la rehabilitación diferida y actual, así como ese 20% faltante, desde el punto de vista económico, la cuota irá en aumento constante, motivado por la inflación y por el incremento de la superficie de riego, afectando directamente la economía de los usuarios.

Desde el punto de vista organizativo y financiero puede significar un factor que marque la tendencia de que el distrito sea aprovechado por otros actores que orienten la producción al mercado y aporten el financiamiento suficiente para reactivarlo. Así, a pesar de las buenas intenciones de la CNA para llevar a feliz término este proceso, las condiciones económicas, sociopolíticas y tecnológicas que prevalecen en el distrito hacen pensar que el proceso de transferencia, en el corto plazo, más que alternativa para atacar la problemática de los productores usuarios, pueden acelerar la crisis que viven.

La CNA reconoce que el principal problema del distrito es socioeconómica, debido a la forma dominante de la tenencia de la tierra y la pobreza de los usuarios, que existe mala planeación y problemas de financiamiento, pues lo que los productores siembran lo hacen con su dinero, siendo poco eficientes por los paquetes tecnológicos mal empleados. Opina que el gobierno tiene poco interés en el distrito, y los recursos económicos se

quedan en Villa Flores (cabecera del distrito 04), por lo que "Los Cuxtepeques" debería separarse política y administrativamente de la Región Frailesca, ya que realmente es una región diferente. Así, la agricultura en el distrito de riego 101 debe ser intensiva, cultura aún no adquirida por los productores.

La CNA tiene razón en cuanto a la problemática que señala pero se queda corto en su análisis, pues separa estos problemas de los otros que existen en el distrito, y sus señalamientos se quedan a nivel interno, olvidándose del entorno. Por eso, además de los ya señalados se perciben otros problemas que se mencionan de manera sucinta, con el fin de dejar claro el escenario de la transferencia del distrito de riego 101 hacia los usuarios, donde no se encuentran solos sino rodeados interna y externamente por otros actores.

Los problemas económicos son fundamentalmente su descapitalización y los problemas de financiamiento debido a la cartera vencida en que se encuentra la mayoría (95 %, que significan 1600 productores de 1685). La descapitalización y la falta de dinero y crédito son obstáculos serios para adquirir maquinaria, insumos y tecnología adecuada, aumentar su superficie de cultivo y diversificar su producción. Los problemas técnicos mas sobresalientes son: deterioro del suelo (erosión, pérdida de fertilidad, etc.), drenaje, manejo de agua, microrelieve, plagas y enfermedades, entre otros. Los problemas técnicos son reconocidos por la CNA y por los productores como serias limitantes en el uso eficiente del distrito, pero hasta la fecha no se ha realizado nada por solucionarlos, quedando en mera retórica. Mientras que los principales

problemas sociopolíticos en el distrito son: desorganización, poca participación en la vida del distrito ya transferido, falta de interés por la transferencia, descoordinación institucional y entre ellas y los productores, conflictos partidistas, caciquismo, etc.

Esta problemática interrelacionada conducen a la subutilización del distrito, conocido en el medio, por la CNA y algunas organizaciones ya citadas y la Liga de Comunidades Agrarias de la CNC, que manifiesta que unos tres mil productores de los distritos de riego de San Gregorio y Cuxtepeques, están al borde de la desesperación, ya que en los últimos años han pasado de ser dueños de sus parcelas a jornaleros de algunas empresas que han aprovechado las riquezas de la región y la situación de los productores, bajo la mirada complaciente del Estado. Este escenario constituye una seria limitante para la promoción del desarrollo del distrito de riego No. 101, acrecentado por la transferencia, en cuyos objetivos sólo se contemplan las situaciones técnicas y físicas, con la idea fundamental de incorporarlos cada vez más al mercado, olvidándose de la problemática sociopolítica y económica de los productores que no tienen una visión clara de hacia dónde van con el distrito ni del tipo de desarrollo que desean.

Si se piensa en esta perspectiva, es fácil comprender que el futuro del distrito en favor de los usuarios es incierto porque no están preparados para hacer frente a este reto, por su nivel de participación y organización, y por el financiamiento necesario para reactivarlo productivamente. Asimismo, también

se comprende que bajo esta óptica, el Estado orienta el rumbo de la política agrícola y la reproducción del modelo económico, consolidando la propiedad privada y el papel del mercado y la ganancia en los procesos económicos.

CAPÍTULO IV

LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA PERSPECTIVA DE DESARROLLO EN EL DISTRITO DE RIEGO No. 101 "CUXTEPEQUES".

4.1.- LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DEL DISTRITO DE RIEGO No. 101.

4.1.1.-Las condiciones técnicas y problemas de capacitación.

El distrito de riego presenta problemas técnicos, que se pueden agrupar de la siguiente manera: manejo y operación del distrito; drenaje agrícola; y manejo del agua a nivel parcelario. Con respecto al manejo y operación, la baja eficiencia se debe principalmente a cómo se distribuye el agua, al funcionamiento hidráulico de la red de distribución, a la conducción en los canales y la infraestructura del distrito. Estos problemas se deben a la organización de los usuarios para definir las fechas de siembra, el padrón de cultivos, número de usuarios y el volumen disponible de agua para el riego.

Estos factores son usados para hacer la programación del riego a nivel distrito o por módulos, pero no se tiene un padrón de cultivos definido con superficie y tiempo para realizar la programación adecuada, lo que provoca que

1).- Los canales distribuidores conduzcan un exceso de agua porque no se

siembra la superficie y cultivos programados, o que 2).- La red de distribución no lleve el suficiente volumen para satisfacer la demanda de los cultivos y superficie sembrada, generando problemas entre usuarios por el turno de riego. Una de las evidencias de que el distrito no opera adecuadamente es el hecho de que de la superficie total proyectada (10, 410 Has.) solo es regable el 70 % (7,300 Has.) debido a áreas con infraestructura faltante y otras con requerimientos de rehabilitación, y que solo es regado el 59%, apenas 4,300 Has. Con esto se aprovecha alrededor del 75.5% del agua disponible para el riego con una eficiencia en la conducción del 62% (Arellano, 1992), lo que indica que solo llega a los usuarios el 46.8%.

En cuanto al drenaje agrícola, el distrito tiene problemas de elevación del nivel freático, provocado por estancamiento del agua excedente de la precipitación pluvial, del agua de sobreriego y de filtraciones por mala conservación de los drenes colectores y a nivel parcelario, por la topografía irregular y baja permeabilidad del suelo y subsuelo. De acuerdo al criterio de Valdivia (1951), un 67.4 % de la zona tiene problemas de drenaje. Arellano (1992) reporta que esta superficie oscila de un 80% a un 34%, mientras que la SRH (1976), consideró que se tiene una superficie de 1,907 Has. (18.3%) como suelos de primera, 7,685 Has. (73.8%) como suelos de segunda y 819 Has. (7.9%) como suelos de tercera clase. Los suelos de segunda clase están afectados por: la elevación del manto freático, textura gruesa, drenaje superficial, permeabilidad, relieve y pendiente. Estos estudios coinciden en cuanto al área afectada con problemas de drenaje.

La variación de la superficie con diferente profundidad de nivel freático a través del tiempo, expresada en porcentaje acumulado se puede observar en el cuadro No. 3, donde se aprecia que al inicio de la temporada de riego solo 1.23 % de la superficie total presenta problemas de nivel freático (menos de un metro) y se incrementa conforme avanza la temporada, alcanzando un máximo de 64.75 y 87.14% de la superficie total en los meses de Agosto y Septiembre. Es importante señalar que al inicio del ciclo de riego y al inicio del periodo de lluvia se presentó un abatimiento considerable del manto freático. Así, los excesos de agua se presentaron en dos épocas: en la temporada de riego y en la temporada de lluvia, quedando claro que el sobreriego ocasionó problemas porque siempre se aplicaron láminas mayores a las demandas evaporativas, lo que se aprecia en el cuadro No. 4. Los problemas que ocasiona el exceso de agua no han sido solucionados pues no se puede mantener el nivel freático del suelo a una profundidad mayor o igual a 100 cm.

El manejo del agua a nivel parcelario esta dado por parámetros que definen la eficiencia del riego en la parcela, como la eficiencia de aplicación y de requerimientos, tiempo de riego, lámina promedio aplicada e intervalos de riego. Éstos deben ser determinados para cada parcela o tipo de suelo, y están en función del gasto aplicado en cada surco o melga, la pendiente del terreno, la textura del suelo y la longitud de los surcos o melgas, que deben contemplarse en un diseño correcto del sistema. Para determinar la eficiencia del riego a nivel parcelario es necesario conocer las necesidades hídricas de cada cultivo (evapotranspiración = E_t), determinadas por algún método que se adapte a la

región y calcular la lámina que se debe aplicar, la cual está en función de los parámetros del suelo como: capacidad de campo (CC), punto de marchitez permanente (PMP), profundidad radicular o cada estrato, y densidad aparente.

CUADRO No. 3 VARIACIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL CON DIFERENTES PROFUNDIDADES DE NIVEL FREÁTICO A LO LARGO DEL AÑO EXPRESADA EN PORCENTAJE ACUMULADO DURANTE EL CICLO 1992-1993.

Pro	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
N.F.												
(m)												
<0.2	0.04	0.12	0.16	0.30	0.25	6.26	0.00	21.30	37.52	0.00	0.00	0.00
<0.4	0.57	1.93	4.64	1.34	1.24	14.34	0.42	36.37	60.29	0.00	0.00	0.07
<0.6	2.33	4.95	10.42	7.81	5.05	27.55	4.00	45.04	71.78	0.01	0.00	1.05
<0.8	5.76	9.48	20.53	16.82	11.56	41.47	10.15	55.46	80.90	0.32	0.02	3.94
<1.0	9.87	15.20	27.86	25.31	16.82	50.65	18.88	64.75	87.14	4.40	1.23	7.63
<1.2	14.45	20.89	34.27	32.34	23.18	56.43	29.68	70.14	91.37	16.63	7.78	12.54
<1.4	22.28	27.98	42.07	40.28	30.65	60.94	40.91	75.02	94.68	39.98	16.18	18.80
<1.6	29.13	36.62	49.11	48.78	38.60	64.90	48.25	80.45	96.93	53.82	26.50	28.63
<1.8	36.69	44.90	57.11	58.13	47.79	69.90	53.87	85.43	98.51	63.86	36.20	37.49
<2.0	42.85	56.10	64.76	65.86	58.89	75.05	59.75	90.24	99.63	72.73	47.58	43.82
<2.2	49.84	67.69	71.95	74.30	70.32	82.37	65.63	95.60	99.96	78.21	58.15	51.13
<2.4	58.67	78.03	79.20	82.93	80.89	89.58	73.73	98.93	100.0	92.31	66.56	60.56
<2.6	69.62	88.74	98.04	92.20	92.29	97.53	88.10	100.0		99.67	76.08	74.15
<2.8	91.40	96.93	97.92	98.07	98.29	100.0	99.94			100.0	97.42	94.23
<3.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0				100.0	100.0

Fuente: Arellano (1992)

A pesar de que la Et y las láminas de riego de acuerdo con la textura del suelo ya fueron calculadas para el distrito (Rodas, S/F), son poco confiables debido a que no existen evidencias de que el método usado (el método De

Blanney y Criddle) haya sido calibrado para la región, pues fue creado para zonas áridas asumiendo que los días tienen una duración de doce horas, aunque no implica que se puedan utilizar como referencia. En cuanto a la lámina calculada es más inconsistente porque se asume que cuando se aplica el primer riego, el suelo se encuentra a PMP y se calcula una lámina para llevarlo a CC, sobre todo porque se inicia a regar cuando acaba de concluir el período de lluvia. Tampoco se considera la aportación que por el fenómeno de capilaridad hace el manto freático al área radicular de los cultivos. Por estas razones, se está aplicando un sobrieriego que agudiza los problemas de drenaje.

CUADRO No. 4 PRECIPITACIÓN, EVAPORACIÓN Y LÁMINA DE RIEGO DURANTE EL CICLO 1992-1993

Meses	Precipitación (mm)	Evaporación (mm)	Lámina de riego bruta total (mm)
Enero	0.0	138.70	211.0
Febrero	0.0	140.70	203.0
Marzo	0.0	241.00	209.0
Abril	0.0	220.70	209.0
Mayo	60.5	239.40	200.0
Junio	119.0	184.20	149.0
Julio	178.0	160.34	0.0
Agosto	502.8	153.68	0.0
Septiembre	431.1	157.00	0.0
Octubre	79.5	121.51	0.0
Noviembre	8.0	120.00	238.0
Diciembre	0.0	187.32	168.0

Fuente: Arellano (1992).

Para los demás parámetros que deben considerarse para eficientizar el uso del agua a nivel parcelario no existe información, y es difícil poder llevarlos a cabo por falta de infraestructura a nivel parcelario y falta de cultura del riego; si

se parte del hecho de que la topografía del terreno es muy irregular y los sistemas de riego no han sido trazados en forma adecuada, es lógico que se tengan bajas eficiencias en la aplicación de agua en la parcela.

Estas limitantes no han sido resueltas porque el Estado ha mostrado poco interés por el distrito, reflejado en que la infraestructura no se terminó de construir; en más de 57 kilómetros de rehabilitación diferida y por lo menos 20 kilómetros con necesidad de rehabilitación actual; en más de 60 kilómetros de deterioro de los caminos de acceso, en varias estructuras de control que necesitan ser reemplazadas pues ya no cumplen su función; y en la falta de inversión productiva. El nuevo marco de la política agrícola complica más la situación técnica del distrito. Los mismos usuarios han mostrado poco interés para rehabilitar el distrito, porque 1).- Resulta muy costoso y no tienen financiamiento; 2).- Implica su participación y organización que no existe en la mayoría; 3).- Debido al paternalismo y corporativismo estatal y caciquil; 4).- Por desconocimiento técnico sobre el riego y falta de asistencia técnica especializada; 5).- Por el burocratismo institucional en las gestiones que han emprendido; y 6).- Por sus conflictos internos.

Otro factor que coadyuva a la falta de interés de los usuarios es la presencia de los caciques, quienes han jugado el papel de sujetos regionales, que tienen la capacidad para orientar la transferencia en favor de sus intereses y han capitalizado los beneficios económicos y políticos del Estado y de los procesos productivos regionales. También la situación de no disfrutar de los

beneficios en el corto plazo se constituye en un elemento que desalienta a los usuarios para la rehabilitación técnica de dicho distrito. La falta de estímulos a la inversión privada en el distrito de riego y las protecciones legales que encerraba el Artículo 27 Constitucional con respecto al ejido antes de la reforma de 1992, aunadas a las experiencias negativas que tuvieron empresas como La Moderna y el Grupo Buenaventura en el período 1991-1992, limitaron la participación del capital privado más allá de los procesos productivos de los usuarios.

Sin embargo, esto no quiere decir que la problemática tecnológica no pueda ser superada. Se sostiene que la situación técnica se resuelve logrando por los usuarios una organización adecuada, financiamiento suficiente y realización de estudios que arrojen alternativas viables. En las siguientes líneas se exponen algunas propuestas para la reactivación productiva del distrito, entendida ésta como el logro de hacer regables y cultivables las 8,300 Has. dominadas, dejando para otros apartados la cuestión organizativa y financiera. Ya se describió brevemente que los principales problemas técnicos son los relativos al manejo y operación del distrito, al drenaje y al manejo del riego a nivel parcelario. En este mismo orden se hacen las propuestas.

Para el manejo y operación del distrito, lo que se plantea es realizar una depuración continua del padrón de usuarios y estimaciones de requerimientos hídricos para varios patrones de cultivo, para tener otras alternativas cuando no se cumpla el padrón originalmente propuesto; esto requiere el uso de personal técnico capacitado en la programación del riego a nivel distrito con la ayuda de

programas computacionales que ya existen en el mercado o que maneja la CNA. El objetivo será entregar el volumen necesario al productor en el momento oportuno para cada riego. El éxito de esta programación depende de la organización de los usuarios para definir los cultivos a establecer y la programación de la siembra, sujeta a la disponibilidad de agua y la capacidad de la red de distribución para conducir el volumen requerido.

La eficiencia de conducción (62 %) se puede incrementar mejorando el funcionamiento hidráulico de los canales, realizando el mantenimiento de la red de distribución al término del ciclo de riego. Es decir, realizar desazolves, deshierbes de los canales, revisar juntas de unión, reparar las grietas y tratar de impermeabilizar los canales terciarios y regantes. Es necesario analizar el funcionamiento de las estructuras de control, porque son parte fundamental en el buen funcionamiento hidráulico de los canales, ya que aquí se controlan los volúmenes a entregar. Estas estructuras se encuentran en malas condiciones y algunas ya no realizan su función, lo que requiere que muchas compuertas sean sustituidas, de lo contrario se agravará a mediano y largo plazo el problema de la distribución. También es conveniente que estas estructuras de aforo sean calibradas correctamente para mejorar la entrega de agua.

Para solucionar el problema del drenaje, se debe analizar en dos sentidos: a nivel cuenca y a nivel parcelario. Este último para plantear soluciones temporales que le permitan al agricultor convivir con el problema. A nivel cuenca es necesario hacer un estudio de drenaje más integral, dado que

actualmente solo se han analizado factores en forma aislada, como el estudio de la variación temporal de la profundidad del nivel freático y los estudios de suelo, que presentan información confusa sin alternativas de solución.

El análisis completo que se propone a nivel cuenca debe incluir los siguientes estudios: de suelos, hidrológicos, climatológicos, topográficos, fotos aéreas y estudios socio-económicos, que permitirán diagnosticar el problema y plantear soluciones posibles. Estos estudios, por el tiempo que requieren y su costo, obliga a proponer otras alternativas que permitan a los agricultores convivir con el problema. Las opciones son: establecer especies tolerantes a los excesos de humedad; sembrar en camellones de tipo permanente o semi-permanente; manejar correctamente las láminas y los intervalos de riego para evitar sobreriego; diseñar sistemas de drenaje a nivel parcelario conectadas a la red de drenaje existente en el distrito, que sea funcional.

El manejo del agua a nivel parcelario es un problema serio, y lo que se plantea es determinar en forma correcta la lámina e intervalo de riego, la eficiencia de aplicación, de requerimientos y tiempo de riego; estos tres últimos factores están en función de un adecuado diseño del sistema de riego a nivel parcela. Para la lámina e intervalos entre riegos es necesario determinar la E_t para cada cultivo, CC, PMP, densidad aparente y profundidad de cada estrato en cada tipo de suelo. A esta lámina de riego deberá restársele el contenido de humedad en el suelo antes del riego, la precipitación efectiva y las aportaciones

hechas por el manto freático al sistema radicular del cultivo, de tal manera que la lámina a aplicar deberá estar calculada de la siguiente manera:

$$LR = LRC + RL - PE - ANF$$

Donde:

LR = Lámina de riego a aplicar

LRC = Lámina de riego calculada considerando la humedad antecedente del suelo

RL = Requerimientos de lavado

PE = Precipitación efectiva

ANF = Aportaciones del nivel freático al sistema radicular

Con esta expresión se están considerando todos los factores que intervienen en la lámina de riego, y que actualmente no se toman en cuenta. Otra alternativa es llevar acabo un monitoreo continuo sobre el contenido de humedad del suelo y agregar únicamente la lámina consumida por el cultivo a un determinado nivel de deflexión de humedad. La aplicación de la lámina de riego para este distrito debe hacerse en forma superficial (surcos, melgas y corrugaciones), considerando 1).- El diseño adecuado del sistema de riego parcelario; 2).- La necesidad de crear una cultura mas amplia del riego; 3).- Infraestructura y equipo a nivel parcelario que no existe como compuertas, vertedores, sifones, etc.; y 4).- El trazo de curvas de nivel para solucionar el problema de topografía irregular. Otra alternativa que debe ser tomada con precaución para incrementar la eficiencia del riego a nivel parcelario es la

nivelación de tierras, debido a los problemas de drenaje que se tienen en el distrito y al tipo de suelo de origen aluvial. La adopción de esta tecnología deberá estar sujeta a un programa de capacitación a los productores por técnicos que conozcan del tema.

Resolver la problemática técnica requiere comprenderla articulada a los factores financieros, organizativos y de capacitación de los usuarios, que deben entenderse como una estrategia integral. Para seguir con la línea de este apartado, se analizará aquí el aspecto de la capacitación técnica.

Los productores no han recibido asesoría técnica especializada ni han sido capacitados desde que el distrito inicia su funcionamiento en 1981, a pesar de todas las instituciones a su servicio. La mayoría considera que la asistencia técnica y el cambio técnico son buenos, y que puede ayudarles a incrementar sus rendimientos; están conscientes de que existen limitantes técnicas en sus parcelas y a nivel de distrito. Lo anterior refleja que existe disponibilidad para la adopción de tecnología adecuada para hacer más eficaz y eficiente la explotación de sus recursos productivos, que a la fecha se encuentran subutilizados o simplemente sin utilizar. Esto se puede ver en el cuadro No. 5.

La capacitación técnica es necesaria para estos usuarios, ya que es una de las bases para que puedan incrementar su producción y productividad. No se puede pensar que con tener la infraestructura, agua disponible y tierra para cultivar, es suficiente para que adquieran una cultura de riego que les permita

ser buenos productores, aportar su producción al abatimiento de la crisis alimentaria, y a su propia recuperación económica e incluso para promover su “desarrollo autosostenido”.

CUADRO No 5.- ASISTENCIA TÉCNICA Y CAMBIO TÉCNICO EN EL DISTRITO DE RIEGO No. 101.

CRITERIOS DE ANÁLISIS	RESPUESTA DE LOS USUARIOS EN %		
	SI	NO	SR/NS
Considera que la asistencia técnica es buena.	86	6	8
Cree que el cambio técnico es bueno	86	6	8
Considera que existen limitantes técnicas en su parcela	100	0	0
Considera que existen limitantes técnicas en el distrito de riego	94	0	6
Cree que puede aumentar el rendimiento de sus cultivos	100	0	0

Fuente: Información de campo, 1997.

La falta de capacitación técnica de los usuarios se refleja en sus problemas en el manejo y operación del distrito, en donde las pérdidas de agua más importantes se deben a : 1).- La evaporación e infiltración en los canales y a fugas en las estructuras de control; 2).- Por mal manejo del agua en la red de distribución; y 3).- Las pérdidas de agua en el manejo parcelario. En este sentido, el sistema de entrega y distribución del agua de riego desde el canal principal hasta la parcela en el distrito referido, de acuerdo con Melgarejo, Palacios y Kloezen (1996), no satisface los objetivos de: 1).- Suficiencia, la cantidad de agua para sus actividades programadas durante todo el ciclo; 2).- Equidad, que todo productor debe recibir la misma cantidad de agua (en función

del cultivo y superficie); 3).- Oportunidad, el agua de riego deberá estar disponible donde y cuando se necesite; y 4).- Confiabilidad, que el productor debe sentir que recibe el agua en volumen y tiempo prometido.

La capacitación técnica es en parte la causa que explica su situación productiva. La capacitación técnica y la producción, así como las condiciones socioeconómicas, están íntimamente relacionados, y en la medida en que uno de estos elementos sea insuficiente, en esa misma medida la eficiencia y eficacia en la producción se verá declinada. Esta realidad del distrito de riego "Cuxtepeques", se torna más compleja y de un futuro más incierto con las políticas agrarias neoliberales, donde se desmantela el servicio de generación y transferencia de tecnología agrícola, al privatizar la asistencia técnica y dejar en manos de la Fundación PRODUCE la tarea de la investigación científica. Así, las expectativas para los usuarios en este rubro no son nada halagüeñas, por lo que si quieren capacitarse y contar con un servicio técnico especializado, deben hacer un esfuerzo propio por conseguirlo en función de sus necesidades.

Los usuarios pueden aprovechar los espacios que el Estado ha dejado para capacitarse. A pesar de que la CNA tiene problemas por la reducción de su personal y presupuesto, se puede aprovechar el Programa de Capacitación en Apoyo a la Transferencia y Modernización de los Distritos de Riego (PCATMDR) y del Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Irrigación (IIMI), cuya misión es "crear mejoramientos globales sostenibles en la productividad de la agricultura bajo riego", y cuyo interés se ha concentrado en el programa de

transferencias y el papel de los usuarios en el manejo y operación de las unidades de riego (Johnson, Garcés-Restrepo y Levine, 1996). En este sentido se deben aprovechar la Fundación PRODUCE y los Programas de Asistencia Técnica del Estado, como elementos de complementación, que de ningún modo pueden sustituir un cuerpo técnico especializado de tiempo completo.

La visión tecnológica para reactivar el distrito de riego "Cuxtepeques" debe estar orientada a la sustentabilidad, debido a las condiciones del distrito, donde destacan como problemas a resolver principalmente el mal uso de la textura pesada del suelo (46%); problemas de drenaje (30-80%); deterioro del suelo por erosión y contaminación, mal manejo del riego, de fertilizantes y pesticidas químicos; uso inadecuado de la maquinaria agrícola que contribuye a la compactación del suelo; para recuperar y mantener su productividad.

4.1.2.- La participación, organización y administración del distrito de riego.

La administración del distrito de riego ha quedado en manos de la directiva de la A.C., mientras que la operación y conservación siguen en manos de la CNA. La organización para dotar del servicio de riego a los usuarios no ha cambiado: la distribución del agua se hace a través de las secciones, donde un canalero (distribuidor) es el encargado de otorgar los permisos y el agua a cada usuario empadronado, durante 24 hrs/Ha en un intervalo de 10-20 días por riego, que depende del número de regantes y del cultivo. Para obtener el permiso los usuarios deben enseñar su recibo de pago correspondiente.

Los permisos se otorgan en una reunión informal realizada en la plaza de algún ejido, en alguna compuerta o en las oficinas de la CNA. En este proceso, el canalero no muestra interés por la vigilancia del servicio ni por la eficiencia del uso del agua, mientras que los usuarios tampoco les interesa lo que suceda en la parcela vecina, los contratiempos que puedan tener por el bajo nivel del agua en el canal sublateral, ni por las pérdidas de agua en su propia parcela. Esta desorganización conlleva a una subutilización del servicio de riego.

Las secciones no funcionan como unidades independientes para la organización y operación del servicio de riego, y se hacen patentes sus deficiencias: carece de técnicos en riego; el esfuerzo del canalero resulta insuficiente por la superficie y número de usuarios de cada módulo, que se aprecia en el cuadro No. 6, y por su falta de interés; y porque no existe coordinación entre los productores, el módulo y la directiva de la A.C. Así, la sección no cumple con sus funciones organizativas y operativas. Las secciones se aprecian en la figura No. 8.

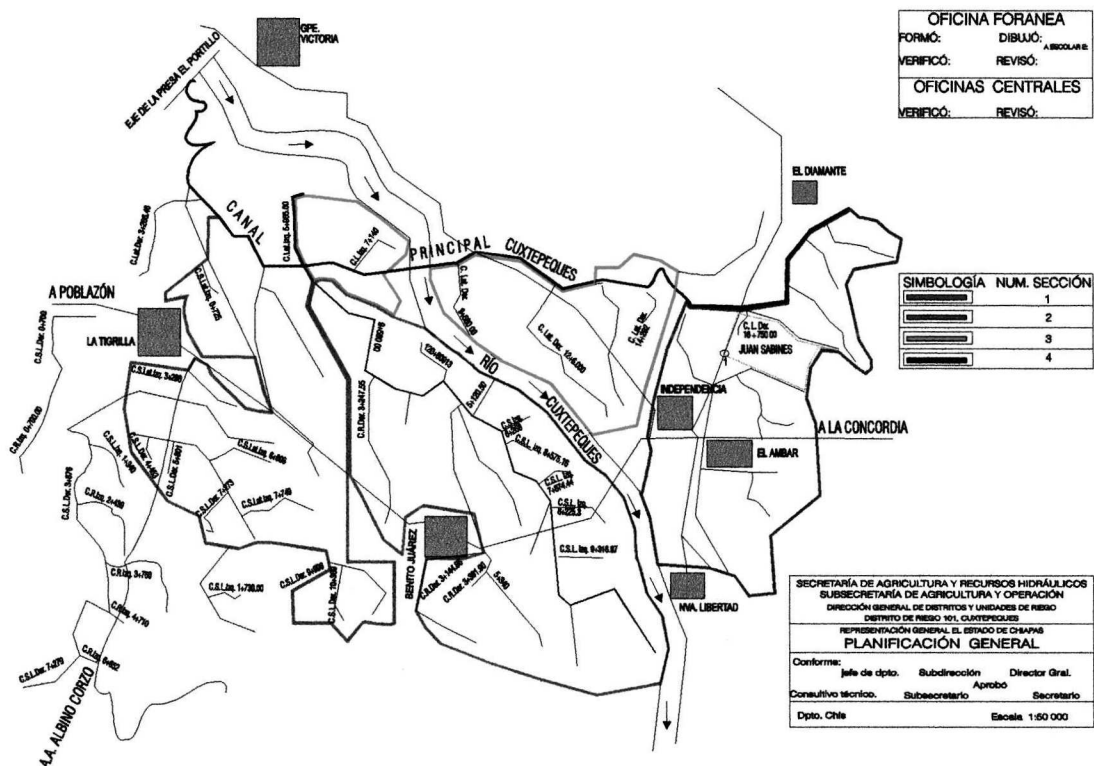
CUADRO No. 6. PRODUCTORES USUARIOS POR SECCIONES EN EL DISTRITO DE RIEGO No. 101, "CUXTEPEQUES".

SECCIÓN	No. USUARIOS	%	SUPERFICIE ESTIMADA(HAS.) BASADO EN 4,300 HAS.
1	543	32	1357
2	410	24	1025
3	278	16	795
4	472	28	1180
4	*1703	100	*4347

Fuente: Basado en el padrón de usuarios de la CNA, 1997.

*Debido a que algunos usuarios pertenecen a dos o más secciones.

FIGURA No. 8.- SECCIONES DE RIEGO DEL DISTRITO DE RIEGO No.101 "CUXTEPEQUES", MUNICIPIO DE LA CONCORDIA, CHIAPAS.



A pesar de que los usuarios consideran importante organizarse, sólo el 6% de ellos pertenece a una organización local; el 72% no participa en la toma de decisiones en torno al distrito y el 76% no sabe como se pretende fortalecer la organización y participación. El 94% dice no estar capacitado para operar, conservar y/o administrar el distrito y el 82% no tiene propuesta para mejorar estos aspectos. No participan en la gestión de las demandas del distrito; el 24% manifiesta que tiene disposición para organizarse y capacitarse; es decir, sólo una cuarta parte de los usuarios está dispuesto a velar por el distrito, mientras que la mayoría no le interesa, lo que denota la presencia de una cultura individualista. Esta información de campo se sistematiza en el cuadro No. 7.

CUADRO No 7.- PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO DE RIEGO No 101.

CRITERIOS DE ANÁLISIS	RESPUESTA DE LOS USUARIOS EN %		
	SI	NO	SR/NS
Participa en la toma de decisiones en torno al distrito de riego.	12	72	16
Sabe como se pretende fortalecer la participación de los usuarios.	6	76	14
Tiene disposición para organizarse en torno a la transferencia.	24	64	12
Cree que está capacitado para operar, conservar y administrar el distrito de riego.	4	94	2
Considera importante organizarse para su capacitación técnica y administrativa.	24	64	12
Tiene propuestas para mejorar la operación, conservación y administración del distrito	12	82	6

Fuente: Investigación de campo, 1997.

Esta situación refleja que la mayoría de los usuarios son apáticos a la transferencia, que se explica por el origen y la forma en que fue implementado el proceso. Es un proyecto impuesto por el Estado; fue implementado excluyendo a la mayoría y escogiendo a los "mejores" productores, con la idea de acelerar el proceso. Así, éstos no se sienten identificados con la transferencia. A esta apatía se agrega la falta de interés de los usuarios por rehabilitar técnicamente el distrito, ya discutido anteriormente, las dificultades financieras y la orientación política y económica, analizados más adelante. De esta manera la gestión de las demandas del distrito a quedado en manos de la directiva de la A.C.

Cuando se inquiere a los productores sobre qué figura organizativa es la más apta para promover el desarrollo del distrito, el 44% considera a la A.C. como la más viable, el 54% manifiesta que puede ser la sección o módulo de

riego, y el 72 % considera que la A.C.-módulos es más apropiado. Los productores condicionan el desarrollo del distrito al logro de algunos aspectos como la organización, la capacitación, participación y consecución de financiamiento. Esta información se puede apreciar en el cuadro No. 8. Las opiniones de los usuarios reflejan algunas cosas: la costumbre de aceptar las decisiones estatales y caciquiles considerándolas como "buenas", sin discusión alguna; tienen claridad de que están desorganizados, no participan y no están capacitados, pero muestran apatía por el proceso; y el empeño que han puesto algunos miembros de la directiva de la A.C. para conseguir financiamiento, componer la maquinaria, vigilar el servicio y recuperar la cuota de riego.

El Consejo de Administración de la A.C. cita cada dos meses a la directiva completa para informar de los acontecimientos y gestiones. Debido a que los presidentes de los Comisariados Ejidales pertenecen a la directiva, son ellos los que se encargan de informar en sus respectivos ejidos. Este esquema se va haciendo tradicional y va dejando fuera de las discusiones y toma de decisiones a la enorme mayoría de los usuarios, a pesar de que en el esquema organizativo de la A.C., que agrupa a todos los productores aparece la asamblea general como máxima autoridad (Ver figura No. 9).

Los representantes de la A.C., en su mayoría, no tienen experiencia administrativa; y en ella se encuentran presentes los caciques y sus subordinados (Orantes y Moguel), que tienen experiencias, conocimientos y relaciones políticas. Estos caciques en la directiva son el eslabón con el resto de

los caciques y el capital privado, que aprovechan la inexperiencia de los otros representantes para reforzar su presencia política y económica en el distrito.

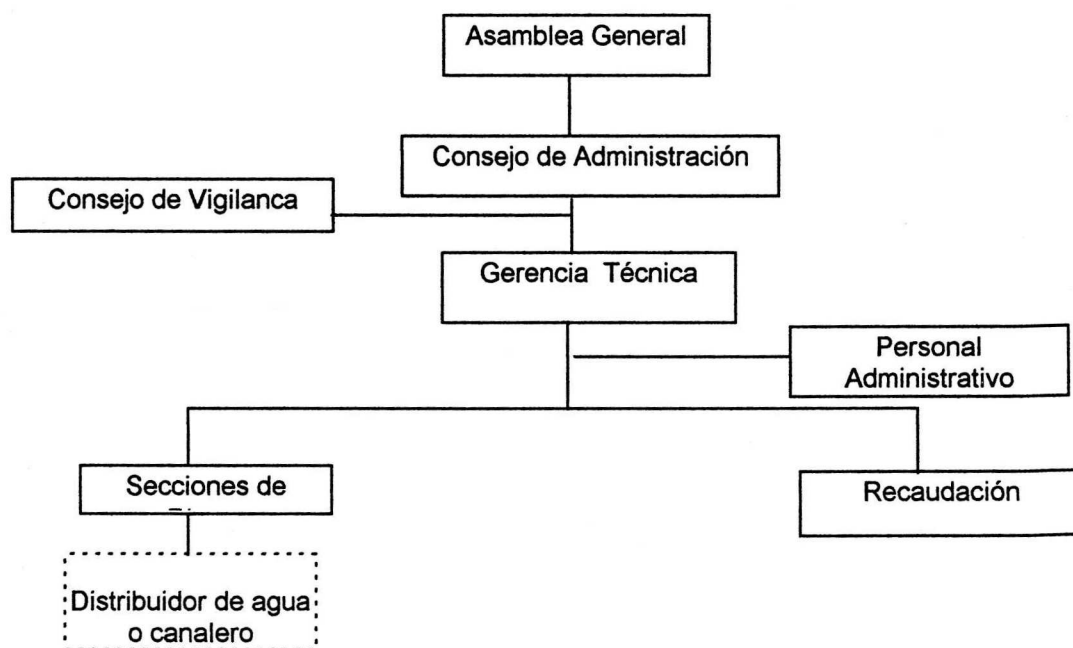
CUADRO No 8.- PERTINENCIA DE LAS FIGURAS ORGANIZATIVAS LOCALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE RIEGO No. 101, "CUXTEPEQUES".

CRITERIOS DE ANÁLISIS	RESPUESTA DE LOS USUARIOS EN %		
	SI	NO	SR/NS
Considera que se puede lograr el desarrollo integrado del distrito de riego.	64	20	16
Considera a la A.C. apropiada para promover el desarrollo del distrito.	44	24	32
Considera al ejido apropiado para promover el desarrollo del distrito.	20	52	28
Considera a la sección de riego apropiada para promover el desarrollo del distrito.	54	22	24
Considera a las figuras de primer nivel apropiadas para promover el desarrollo del distrito.	8	64	28
Considera a la A.C.-Sección apropiada para promover el desarrollo del distrito.	72	14	14

Fuente: Investigación de campo, 1997.

La directiva refleja contradicciones internas, donde el presidente del Consejo de Vigilancia y el representante de los pequeños propietarios han querido imponer sus "reglas" como el uso exclusivo de la maquinaria y los carros volteo, mayor tiempo disponible del agua de riego, con el fin de seguir aprovechando los recursos del distrito en beneficio propio, pero hasta el momento algunos miembros de la directiva han sabido frenarlos. Los miembros del Consejo de Vigilancia participan poco en las gestiones y concentran sus esfuerzos hacia el interior, pensando en el próximo Consejo de Administración.

FIGURA No 9.- ESQUEMA ADMINISTRATIVO DE LOS “USUARIOS Y PRODUCTORES DEL DISTRITO DE RIEGO CUXTEPEQUES, A.C.” MUNICIPIO DE LA CONCORDIA, CHIAPAS.



Este escenario denota la presencia de dos proyectos antagónicos: uno que representa los intereses de los usuarios caciques asociados con el cacicazgo regional y al capital privado, y el otro que representa los intereses de usuarios influenciados por los movimientos regionales independientes. La mayoría se encuentran en el centro de esta confrontación y la misma apropiación de los recursos productivos, donde el cacicazgo tiene más tiempo operando y orientando los procesos económicos y políticos.

Esta problemática política, organizativa y administrativa del distrito de riego No. 101, siempre pensando en la perspectiva de su desarrollo, es crucial, aunada con la técnica y financiera, si se pretende que los productores asuman la transferencia como suya. Si no se desarrollan estos aspectos, el cacicazgo

regional y el capital privado aprovecharán la coyuntura, sobre todo con la reforma del artículo 27 Constitucional.

El capital privado se interesa en obtener mayor producción de maíz como el caso de Maseca, Minsa y el Grupo Buenaventura, asegurando un mercado a precios condicionados; la Nestlé y las Queserías, obtendrán mayores volúmenes de leche con la posibilidad de abaratar el precio regional. El grupo de los Agroquímicos busca financiar parte de la producción ofreciendo sus productos a crédito, asegurando sus ventas y pidiendo como garantía el Procampo y los títulos o certificados agrarios de los productores, pues legalmente ya son embargables. Otro campo de interés para el capital privado lo constituyen las inversiones en la infraestructura de riego y el mejoramiento de tierras. Esos actores actúan de acuerdo con el cacicazgo, localizados principalmente en los ejidos La Tigrilla, Benito Juárez e Independencia.

En esta perspectiva, debido a que los usuarios no se organizan adecuadamente, no están desarrollando sus capacidades administrativa-contables y no consiguen inversión federal ni estatal, la reactivación del distrito de riego quedará en manos del capital privado y de los caciques, quienes tienen los recursos y la experiencia suficientes para sacarlo adelante, fundamentalmente para su beneficio y solo indirectamente beneficiarán a los usuarios al proporcionarles empleos y algo de ganancia por sus cultivos y sus tierras, pero donde se convertirán en mano de obra o jornaleros de su propia tierra, viendo pasar el desarrollo para otros.

Se aprecia de esta manera el apresuramiento del Estado por implementar su política agraria neoliberal, basado en análisis macroeconómicos, estudios técnicos y económicos macro, olvidándose de las condiciones socioeconómicas y políticas a nivel micro.

En su escenario, los usuarios se enfrentan al cacicazgo y al capital privado. En esta lucha es muy difícil que se establezcan relaciones de colaboración, no sólo porque el grupo hegemónico política y económicamente, en este caso los caciques y sus socios, se apropian de la mayor parte de los beneficios demostrado histórica y regionalmente, sino también por las desigualdades que los diferencian, como la cantidad y calidad de tierra y los recursos productivos que poseen, su capacidad de gestión y sus relaciones políticas. Todo esto indica que la distribución de la riqueza regional, la toma de decisiones y el dominio político y económico seguirán los mismos patrones, reforzados por la política neoliberal.

¿Qué perspectivas organizativas tienen los usuarios con la finalidad de apropiarse de la transferencia? ¿Cómo romper su apatía por este proceso?. La indiferencia de los usuarios por la transferencia tiene raíces profundas que se encuentran en el origen y la forma de implementación del proceso, en las limitantes técnicas y financieras del distrito y en la trayectoria en que han estado subsumidos por el corporativismo estatal y caciquil, que no les ha permitido organizarse adecuadamente. Esta situación de los productores los ha convertido en sujetos pasivos que lo mismo aceptan una propuesta estatal que una de los

caciques, como el proyecto de la cuenca lechera, sin que exista una discusión seria y analítica donde participen activamente. Esta es la actitud que han asumido los usuarios y que en general los caracteriza.

Bajo estas circunstancias en el corto plazo, la integración de los usuarios en torno al distrito y a su problemática es muy difícil, ya que no se conocen medidas concretas que así lo demuestran. Sin embargo, existen acciones factibles de realizarse que deben implementar, como su capacitación técnica y administrativa, y como la reorganización operativa del distrito. Para el primer caso, deben gestionar ante la CNA y el IIMI que les proporcionen cursos, que les ayude a comprender su problemática y a encontrar alternativas viables. La capacitación técnica debe estar enfocada al mejoramiento del manejo del agua a nivel sección y parcelario, mientras que la capacitación administrativa debe orientarse a la dirección y operación del distrito en el terreno financiero, manejo de personal y en la operatividad del servicio de riego.

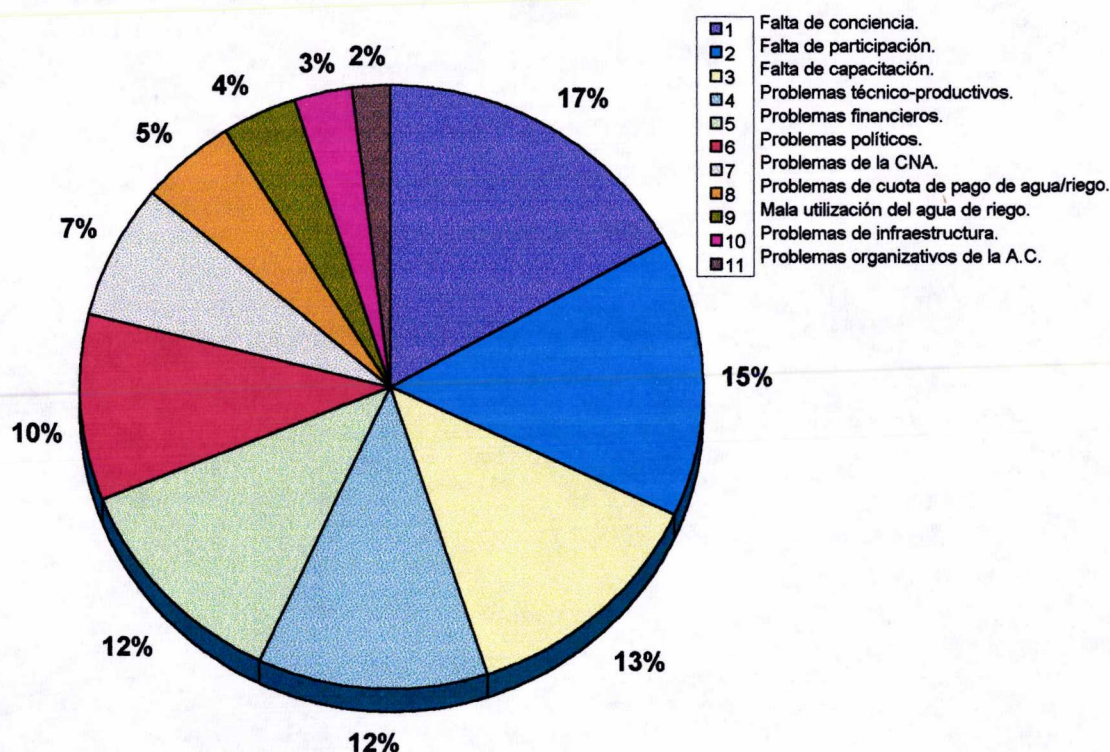
En cuanto a la reorganización operativa se propone que el nivel de administración, conservación y operación del riego sea la sección, que debe funcionar como unidad independiente, con su propio comité directivo, tesorería y personal técnico para el manejo y operación del riego. Con esta propuesta se pretende que los usuarios de cada módulo se involucren en su problemática, se ejerciten en su discusión y búsqueda de alternativas, en un espacio físico menor y con un número de usuarios más funcionable, reunidos en asamblea para la toma de decisiones. Los módulos deben adecuarse en superficie y número de

productores buscando buena funcionalidad y operatividad, donde se facilite la organización y participación de los mismos, lo que significa que deben ser más de cuatro en que se divide el distrito actualmente.

Con esta propuesta se busca un proceso de integración “de abajo hacia arriba” y más horizontal, donde el usuario sea el centro principal de atención y la toma de decisiones sea más democrática, de tal manera que se identifiquen con el proceso. Se pretende así atacar los factores endógenos organizativos, operativos y técnicos, que se convierten en limitantes en la integración de los usuarios en torno a la transferencia y prepararlos para enfrentar los factores exógenos con mayor capacidad autogestiva.

De esta manera se busca que los productores en general reconozcan como su proyecto colectivo la transferencia, en el cual quedan encarnados sus gestiones en el área financiera, su negociación de la cartera vencida, el arreglo de la maquinaria y la infraestructura de riego, su capacitación administrativa-contable y técnica, así como la consecución de asistencia técnica especializada en agricultura de riego, y donde los principales problemas internos que tienen que resolver se refieren a la falta de conciencia de los usuarios sobre el valor del riego, falta de participación y capacitación, así como su falta de integración en torno al distrito de riego; y los problemas técnico-productivos, financieros y políticos que representan más del 70 %. Esta problemática se puede constatar al observar las condiciones del distrito de riego, su infraestructura, sus niveles de participación y organización en el riego, y se representa en la figura No. 10.

FIGURA No. 10.- PROBLEMAS INTERNOS DE LOS USUARIOS EN EL DISTRITO DE RIEGO No. 101.



Fuente: Información de campo, 1997.

4.2.- CONDICIONES ECONÓMICA-FINANCIERAS DEL DISTRITO DE RIEGO.

4.2.1.- Política crediticia y necesidad de financiamiento.

La era dorada del riego tuvo que detenerse debido a la crisis financiera y presupuestaria desde el mes de Agosto de 1992: no había fondos de inversión disponibles para dar mantenimiento a los sistemas de riego, la inversión pública disminuye de US \$3,600 millones en 1981 a US \$ 230 millones en 1990. La reducción de los fondos de operación y mantenimiento provocó el deterioro de los sistemas de riego. Por si fuera poco, el Estado mexicano desvía los fondos internacionales que el BM prestó como apoyo a la transferencia de los distritos

de riego: de un total de US \$ 1250 millones sólo se empleó US \$ 384 millones (el 31%) a la rehabilitación de los distritos de riego, reparación y compra de maquinaria, capacitación y desarrollo institucional; el resto (69 %) se utilizó en "obras" distintas a los distritos de riego (Palacios, 1996)

El nuevo contexto en el cual debe continuar el proceso de transferencia se ha complicado por los acontecimientos económicos y políticos registrados en 1994 y donde dos de sus principales problemas, son los de cartera vencida derivadas de las altas tasas de interés y el repunte inflacionario que se han presentado de manera simultánea en 1995. Así, el escenario del distrito no es ajeno al escenario nacional. Este distrito se encontraba funcionando al 40% de su capacidad total, pero en el ciclo 1996-1997 disminuye pues apenas se alcanzó el 32% de las 8,300 hectáreas con posibilidades de riego, pero tan sólo el 26% de las 10,410 hectáreas contempladas en el proyecto inicial.

Las causas de esta situación se encuentran en la crisis que viven los usuarios y a la reducción del financiamiento al campo por el Estado. El 100% de los productores es afectado por la crisis, se encuentran en cartera vencida en un 95%, están descapitalizados y sin financiamiento. De acuerdo con la política neoliberal, los usuarios están en la tercera categoría: "productores con cartera vencida", que significa que están excluidos del sistema de financiamiento. Y entonces, la situación financiera de estos productores se vuelve una paradoja: por un lado no tienen capital suficiente para producir ni posibilidades de pagar su cartera vencida, y por el otro no se les otorga financiamiento porque son

deudores. Así se convierte en un círculo vicioso que los hunde más en su crisis económica. Esta situación se puede observar en el cuadro No. 9.

CUADRO No. 9.- CRISIS ECONÓMICA Y NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO EN EL DISTRITO DE RIEGO No. 101.

CRITERIOS DE ANÁLISIS	RESPUESTA DE LOS USUARIOS EN %		
	SI	NO	SR/NS
Le ha afectado la crisis económica.	100	0	0
Necesita crédito.	100	0	0
Tiene cartera vencida.	95	5	0

Fuente: Investigación de campo, 1997.

Los productores con mayores posibilidades recurren a los prestamistas locales o a otros representantes del capital privado, como Zéneca, Nestlé, Troy, Minsa, Maseca, Pionner, Agronitrogenados, que les otorgan crédito para una o dos hectáreas, de manera individual o agrupados en la Fundación de Fomento a la Producción del Campo que opera en Benito Juárez y la Tigrilla principalmente, coordinada por caciques de esos ejidos, quienes canalizan y resuelven parcialmente las necesidades de crédito de sus "socios".

La participación del capital privado en las actividades productivas del distrito de riego es señal de su interés por incursionar en esos terrenos, tantear las condiciones actuales de producción y la disposición de los productores para amortizar el crédito, ya que en el caso contrario los cambios en la reforma agraria permiten el embargo de bienes inmuebles y de las mismas tierras para

su usufructo. Esto será en los próximos años una realidad inevitable para los productores y una situación favorable al capital privado.

Sin embargo, este financiamiento es relativo y sólo sirve como paliativo a las necesidades más urgentes de los productores beneficiados. Pero el problema no se resuelve, ya que la falta de financiamiento para rehabilitar el distrito, darle mantenimiento y reactivar su producción y productividad, no son considerados debido a que el Estado no está interesado y los otros actores financieros aún no se deciden a intervenir de lleno, y menos con una visión integral, sobre todo por las experiencias negativas de algunas empresas como La Moderna, quien en 1991-1992 participó en asociación con los usuarios en la producción de tabaco, y no pudo recuperar su capital debido al robo de equipo y herramientas, y al "incumplimiento" de los productores en el contrato.

En este sentido, la directiva de la A.C. y la CNA han planteado las necesidades de financiamiento para su rehabilitación, conservación y operación, que asciende a más de 16 millones de pesos en una primera etapa a 5 años. El monto no es nada despreciable, dificultándose su autorización considerando que el distrito de riego no es de prioridad en la política agrícola, por los objetivos del programa de transferencia, que se establece primordialmente para pasar la carga financiera del riego a los usuarios.

Amén de otros problemas esta política financiera trae algunas consecuencias para los usuarios: 1).- No tienen financiamiento; 2).- Se

encuentran descapitalizados; 3).- Es necesario aumentar la cuota de riego para tratar de ser autosuficientes en el financiamiento del distrito y que pasó de \$60 a \$80 por hectárea en 1996; y 4).- Que a ultranza el Estado pretende en el corto plazo inculcarles una mentalidad empresarial.

Es obvio que para reactivar la producción y productividad del distrito 101 es necesario su financiamiento, para abrir mayor superficie de cultivo y aplicar procesos técnicos adecuados para obtener mayor rendimiento por unidad de superficie, para capacitar a los productores y generar tecnología apropiada, reempastar sus terrenos con pastos de calidad, tener la posibilidad de una mejor comercialización de sus productos agropecuarios y diversificar su producción, con miras a promover procesos productivos sustentables.

En este sistema, en que el dinero se ha convertido en el principal medio de intercambio no se puede negar su importancia en el desarrollo del distrito; y los productores se encuentran rodeados de otros actores económicos que aprovecharán esta coyuntura para ser beneficiados, procesos que empiezan a vislumbrarse como el de concentración de la tierra, comercialización de los productos condicionados por los créditos del capital privado como Nestlé y Maseca, y el condicionamiento para adquirir ciertos insumos agroquímicos por crédito como el caso de Zéneca, Pionner, Troy y Agronitrogenados.

4.2.2.- El enclave financiero del distrito de riego.

En este estudio se ha dicho que los usuarios del distrito se encuentran

descapitalizados, en cartera vencida y sin financiamiento, que se refleja en el estado de su maquinaria agrícola, que de 100 tractores con sus implementos respectivos, el 25% se encuentran en buenas condiciones, el 25% necesitan algún tipo de reparación y el 50% está descompuesto principalmente el tractor; reflejado en la superficie cultivada, que de 8,310 hectáreas dominadas en el ciclo agrícola 96-97 tan sólo se cultivaron 2,700 hectáreas.

La producción también ha sufrido las consecuencias de esta crisis. El volumen de la producción en el distrito ha disminuido, por la reducción de la superficie cultivada y el rendimiento por unidad de superficie, pasando de un promedio de 3 toneladas por hectárea de maíz a 2.8 toneladas de 1992 a 1996. Así, de 12,600 toneladas que se obtuvieron en el ciclo de riego en los últimos años, en el presente se espera un promedio de 7,840 toneladas. El precio también ha disminuido en el presente año agrícola, pasando de \$2, 000.00 en promedio en el periodo de 1995 -1996 a \$1, 600.00 por tonelada en el año 96-97; de esta manera, de \$25,200,000.00 que se había venido generando, en este último sólo se generarán \$12,544,000.00, es decir, menos del 50%.

La producción ganadera no le va menos peor con su principal producto: la leche. Los campos de pastoreo, salvo excepciones, se encuentran empastados con pastos nativos descuidados y con bajo potencial productivo; los hatos se componen fundamentalmente de ganado de mala calidad (cebú, entre otros) para la producción lechera, que conjuntamente con los pastos poco adecuados, arrojan una producción de leche por animal promedio de 2 litros diarios, cuyo

precio en los termos de enfriamiento de la Nestlé se mantienen constantes a \$1.75 durante todo el año, mientras que las queserías regionales llegan a pagar un máximo de \$2.50 en la época de seca y un mínimo de \$1.40 en la época de lluvia (datos del año de 1995). Estas condiciones hacen poco rentable la actividad ganadera, subutilizando los recursos agua y tierra.

Las razones que explican esta situación productiva, es que los usuarios no tienen financiamiento, y los que tenían créditos, cayeron en cartera vencida en los años 1994 y 1995 por las altas tasas de interés. Si a esta situación le agregamos el estado de la infraestructura de riego y la suma que se necesita para realizar la rehabilitación normal y diferida actual, que oscila alrededor de \$16,000,000.00, según la CNA, sólo para los primeros cinco años, se puede apreciar que el panorama financiero del distrito no es alentador.

Las necesidades de financiamiento del distrito se dividen en dos grandes rubros: para la rehabilitación de la infraestructura y para la producción. En el primer caso, el recurso se utilizaría para rehabilitar el distrito, desde su canal principal, laterales y sublaterales, componer las bombas de agua y los accesorios de tomas y/o compuertas. En el segundo caso se contemplan varias partidas: adquisición de insumos, renta de maquinaria, contrato de asistencia técnica especializada y un uso más eficiente del agua y del suelo. Las tres primeras partidas pueden incluirse en los costos de producción, que según SAGAR (1997), para el maíz andan en un promedio de \$4,500.00 por hectárea, lo que significa que si se quisieran financiar las 2,700 hectáreas del presente

ciclo, el monto ascendería a \$12,150,000.00, pero si pensara en 4,200 el monto sería de \$18,900,000; ahora bien, si se hablará de las 8,310 hectáreas susceptibles de cultivar, el monto sería de \$37,395,000.00. Esto sin incluir los costos de los estudios especiales que son elevadísimos.

Esta inversión no incluye la reactivación de la actividad ganadera, que necesita financiamiento para introducir pastos mejorados, que hayan sido probados a nivel regional y local (señal, etc), mejorar la calidad del ganado y construir infraestructura como establos, corrales de ordeña, corrales de manejo, etc., que son necesarios para la buena producción pecuaria.

De esta manera, si se calcula un promedio de inversión anual por productor, con un costo por rehabilitación de la infraestructura de \$1925.4 por año y \$4,500.00 por hectárea del cultivo de maíz con un promedio de 2,5 hectáreas, sería de \$13,175.40. Si se considera una producción de 3 Ton/Ha. de maíz, una vez reactivada la producción y productividad, a un precio promedio de \$1,600.00 por tonelada, se estaría hablando de un ingreso bruto de \$12,000.00 por productor en el ciclo de riego; si se contempla el ciclo de temporal, para tener dos cosechas al año, con una producción promedio de 2.5 Ton/Ha., financiada por el mismo capital, los productores obtendrían un ingreso adicional de \$9,900, lo que haría un total de \$21,900.00 anuales (sin considerar la posibilidad de una tercera cosecha al año de algunos cultivos anuales, y otros ingresos por otras actividades). Esto se aprecia en el cuadro No. 10.

**CUADRO No. 10.- ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN POR PRODUCTOR
PARA LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ, CONSIDERANDO
UNA SUPERFICIE PROMEDIO DE 2.5 HAS.**

INVERSION		PROD.MÍNIMA ESTIMADA (TONS.)					INGRESOS ESPERADOS (\$1600 / T)
POR HA. ANUAL	TOTAL.	CIC. RIE.	CIC TOT	TEM. TOT	GRAN TOT.		
\$ 4,500	\$11,250 * 1,925.4	3	7.5	2.5	6.25	13.75	
TOTAL:		13.75					\$21,900. ⁰⁰

Fuente: Investigación de campo, 1997.

* Cantidad calculada en base a \$16'000,000.00, según cálculos de la CNA para rehabilitar el distrito de riego a cinco años.

Estos ingresos potenciales expresan la posibilidad de pagar la inversión en el distrito, principal mas intereses, para reactivarlo productivamente. Y desde esta perspectiva, bien se les puede considerar en la segunda categoría, de acuerdo con la política agraria neoliberal: "productores con potencial productivo". El objetivo de esta reubicación estriba en que las instituciones financieras como FIRA y BANRURAL puedan proporcionarles financiamiento. Para ello, el Estado debe dar muestras de voluntad política y se cumpla lo que el Presidente Zedillo repite constantemente: que se otorgará financiamiento para "inversión productiva". Y desde luego, voluntad de los productores para invertir el dinero para lo que se proporciona y asegurar la producción.

A partir de aquí se desprende la necesidad de constituir un fideicomiso tripartita: el Estado, FIRA y/o BANRURAL y los productores, cuyo deseo ha sido manifestado por la A.C. y la misma CNA. El Estado debe canalizar inversión al distrito, a su infraestructura, compromiso que adquiere con la transferencia,

cuyo capital debe de llegar del BM y del FMI, impulsores de las políticas neoliberales; además debe de servir de aval para que las instituciones financieras otorguen crédito al distrito, con intereses blandos, con fines de fomento productivo. FIRA y/o BANRURAL deben proporcionar la mayor parte, ayudando a los productores a armar la proyección financiera para acceder a los recursos necesarios y a plazos razonables, para que puedan capitalizarse.

Una alternativa se encuentra en el Programa Alianza para el Campo, que para este distrito contempla la promoción de sistemas de riego presurizado y la creación de una cuenca lechera. Otra fuente es el Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000 para el Estado, que contempla gestionar el retorno de recursos fiscales para la conservación, mantenimiento y rehabilitación del distrito ante la federación de lo siguiente: desazolve de 8.2 Kms. de canales, revestimiento de 12.21 Kms. de canales, desazolve de 37.8 Kms. de drenes, revestimiento de 62.2 Kms. de caminos, y fabricación y colocación de estructuras. Esto debe retomarse para conseguir financiamiento y reforzar el proceso organizativo, que forme conciencia en los usuarios para que comprendan que en sus manos está la reactivación de este enorme potencial productivo.

Los productores están obligados a buscar la asistencia técnica especializada, que les permita asegurar su producción, aplicar las técnicas recomendadas en el manejo agronómico de sus cultivos y aportar su Procampo para complementar la inversión productiva necesaria. Se insiste que esta

propuesta sólo será posible si existe voluntad política del Estado, y si los usuarios logran desarrollar su capacidad autogestiva como grupo social definido.

Se notará que no se contempla la participación del capital privado en el fideicomiso, ni en la modalidad de "asociación en participación". Su inclusión sólo debe concretizarse en caso de ser absolutamente necesario, sobre todo en esta primera etapa de financiamiento. Se propone su exclusión pensando en su costumbre de sacar ventaja en las sociedades que forman con productores de menor experiencia y conocimiento, por las formas de cobrar sus capitales e intereses, porque quieren que se les consuman sus productos aunque no sean los más adecuados, porque condicionan la comercialización de las cosechas, etc. Sobre todo cuando se ha dicho que el capital privado en el distrito está asociado con el cacicazgo y a empezado a penetrar por la vía de las figuras asociativas como las SPR y la SSS, y que su interés se ha incrementado a partir de las reformas constitucionales del artículo 27.

Los usuarios deben pensar en la comercialización en dos sentidos: adquirir sus insumos colectivamente negociando precios por debajo del precio de mercado; y realizar la venta de sus cosechas organizadamente, escogiendo la mejor propuesta para conseguir ventajas que de manera individual serían más difíciles. Para esto es necesario concertar contratos de compra-venta, estableciendo precios bases de sus productos, que se mueven al libre juego del mercado, pero donde en realidad para muchos de ellos se imponen precios de monopolio. Esto se manifiesta regionalmente en el sorgo, tomate, chile, sandía,

leche, entre otros; incluso con el maíz llega a suceder cuando las empresas “se ponen de acuerdo” en un precio que fluctúa poco y condicionan a los productores para su compra. Esto es muy riesgoso para los productos perecederos como las hortalizas, pero también por la necesidad de dinero de los usuarios que necesitan adquirir otras mercancías para su vida familiar. Así, la relación con el mercado es asunto de prioridad para los usuarios como parte importante de sus estrategia de apropiarse de la transferencia, y por las exigencias de otros actores con quienes necesariamente tienen que enfrentarse.

4.3.- POSIBILIDADES DE CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO COLECTIVO.

4.3.1.-Conflictos políticos, proyecto colectivo y autogestión.

Los productores del distrito de riego No. 101 viven el momento de descentralización de recursos y funciones promovido por el Estado y se han convertido desde Diciembre de 1996 en “dueños” del distrito. La transferencia implica su operación, conservación y administración por los usuarios y la necesidad de desarrollar cualidades como su participación activa, organización adecuada, capacidad autogestiva, financiera y técnica, que les permita crear proyectos y capacidad de negociación. En otras palabras, necesitan construirse en sujeto colectivo para asumir su papel como promotores de su desarrollo y darle la direccionalidad deseada, que depende de la dinámica de los factores internos y externos. En este apartado se tratará de hacer un análisis de las condiciones internas, dejando para un segundo punto la discusión del entorno.

Los usuarios enfrentan problemas económico-financieros, organizativos,

políticos y técnicos, que juegan un papel preponderante en el proceso de construcción del sujeto. Los problemas económico-financieros referidos a su descapitalización, cartera vencida y financiamiento, no les ha permitido capitalizarse y les “roba” tiempo para dedicarse a otras actividades, como la pesca o la venta de su fuerza de trabajo. La preocupación por el sustento familiar cuya prioridad es indiscutible, los distrae de actividades sociopolíticas. Sus problemas técnico-productivos, expresados en el mal manejo agronómico de sus cultivos, del riego y drenaje, y en el deterioro de su infraestructura contribuye a la subutilización agrícola y pecuaria del distrito, situación que se constituye en barrera temporal que les impide tener disposición para otras actividades. Los conflictos sociopolíticos, entre los que sobresalen su desorganización, el bipartidismo, el corporativismo estatal y caciquil, son los que más pesan en la construcción del sujeto. Estos problemas los dividen y se hace difícil su integración a la transferencia.

Este escenario implica poca participación de los usuarios (24 %), y lo hacen a nivel individual como espectadores pues no tienen derecho a voto. Prevalece una especie de desconcierto por lo que no están acostumbrados: que el distrito les pertenece y que el gobierno ya no participará con financiamiento; esta “desconfianza” se refuerza por el sentimiento de que serán los caciques y aquellos que tengan más dinero los que aprovechen los recursos productivos y los créditos, y por la corrupción que ha prevalecido en estos años. Éstos no participan en la toma de decisiones en torno al distrito ni en las gestiones que la directiva de la A.C. realiza; tampoco participan en el mantenimiento de la

infraestructura, demostrando con esa actitud que no existe voluntad para reactivar el distrito. Así, se puede decir que su integración para asumir la transferencia, no se observa en su actitud como una característica que los identifique. La actitud individual no tiende a formar un grupo social identificado y se alza como una de las principales barreras para su cohesión.

Sus conflictos internos los lleva a enfrentamientos, que se expresan por: la consecución de los subsidios del Estado que aún prevalecen en el campo, el bipartidismo que existe en la zona, por el poder local y municipal; lucha contra el corporativismo estatal y caciquil, en la que motivados por los movimientos sociales regionales y otros como el movimiento zapatista, algunos usuarios han iniciado su participación en organizaciones como el PRD, la Unión Campesina Popular Francisco Villa (UCPFV), la Organización Campesina del Valle de Cuxtepeques (OCAVAC) , Solidaridad Campesina Magisterial (SOCAMA), etc.

Los usuarios no han identificado a sus verdaderos "adversarios" y existe una especie de "lucha contra todos", donde se desgastan en esos enfrentamientos, lo que contribuye a su desintegración. Los caciques y el Estado salen ganando y aparecen como conciliadores, capitalizando esta desorganización y sirviendo como canales para conseguir algunas de sus demandas. De esta manera, en este "campo de fuerzas" pareciera que existen diversos grupos que quieren dirigir políticamente a los productores; y los usuarios, al no identificarse plenamente con un proyecto político y económico, no han considerado la necesidad de constituirse en un grupo social integrado

que implique un cambio en ellos: pasar de una actitud individualista a construir una actitud que se transforme en voluntad y conciencia colectiva que le de vida al sujeto social, donde su capacidad autogestiva debe ser el elemento que permita identificar la dinámica del proceso de su constitución.

Los miembros de la directiva pertenecen a dos grupos políticos; uno representa los intereses del cacicazgo en contubernio con el capital privado. Entre éstos se incluyen representantes de los 8 ejidos que conforman el distrito principalmente de Nueva Libertad, El Diamante, Juan Sabines Gutiérrez, Benito Juárez, La Tigrilla y Guadalupe Victoria, y los representantes de los pequeños propietarios; éstos están distribuidos en el Consejo de Administración pero dominan sobre todo el Consejo de Vigilancia; es el grupo de más arraigo que representa el poder regional que ha inhibido la participación y organización independiente de los productores. El otro está formado por usuarios que participan en organizaciones regionales, principalmente en la OCAVAC, PRD y SOCAMA; este grupo es el que intenta que la transferencia sea para la mayoría y ha servido de contrapeso al grupo caciquil, en sus deseos de seguir aprovechando los recursos del distrito en su estrategia de reforzamiento de su hegemonía y reproducción política y económica.

El impacto del poder regional en los usuarios históricamente tiene sus raíces en la colonia, en las formas de dominación religiosa que se siguieron reproduciendo en las grandes haciendas del siglo XIX y que actualmente se mantienen con las formas de ejercicio del poder estatal asociado con el

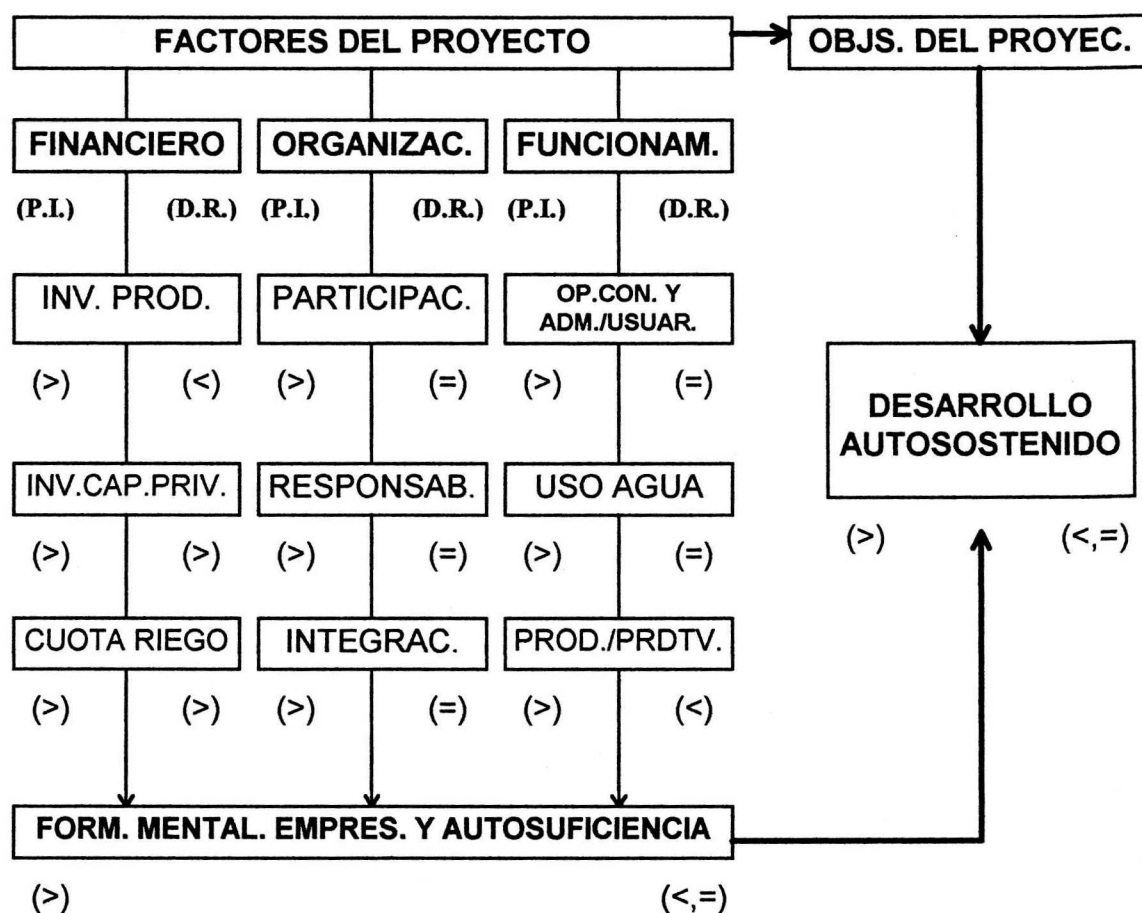
cacicazgo y el capital privado como parte de la política económica y social neoliberal, donde los productores son utilizados como “carne de cañón” para soportar la crisis que vive el país. Así, las condiciones financieras, técnicas, organizativas y políticas, que se ha analizado brevemente, indican de manera general, el estado en el que se encuentran los usuarios y las posibilidades mínimas que tienen de constituirse en sujeto colectivo en el corto plazo.

La situación interna del distrito de riego en la perspectiva de promover su desarrollo se contrapone con lo que el Estado asume en el proyecto de descentralización de recursos y funciones, donde plantea los siguientes supuestos que los usuarios deben alcanzar por sí mismos: 1).- Mayor participación y responsabilidad; 2).- Formación de mentalidad empresarial; 3).- Mayor producción y productividad; 4).- Operación, conservación y administración del distrito; 5).- Inversión del 100% de la cuota de riego en el mismo distrito; y 6) Autosuficiencia financiera y técnica. El cumplimiento o alcance de estos supuestos debe llevarlos a un crecimiento y “desarrollo autosostenido”.

El Estado se basa en el análisis de situaciones macro económicas y técnicas, olvidándose de los aspectos socioeconómicos, técnicos y políticos a nivel regional y local, por lo que si se compara este proyecto “ideal” con la realidad del distrito No. 101 se aprecia que mientras el Estado supone la viabilidad de los factores financieros, organizativos y de funcionamiento (símbolo >), los usuarios carecen en su mayoría de los casos de esos elementos (símbolo <), o existe indiferencia (=) por ellos. Esta situación se esquematiza en

la figura No 11, donde se trata de explicar que “el desarrollo autosostenido” en las condiciones del distrito de riego está lejos de convertirse en realidad.

FIGURA No 11.- ESQUEMA DEL PROYECTO “IDEAL” DE DESCENTRALIZACIÓN DE LOS DISTRITOS DE RIEGO EN MÉXICO Y CARACTERÍSTICAS DE SUS FACTORES Y OBJETIVOS EN EL DISTRITO DE RIEGO No 101.

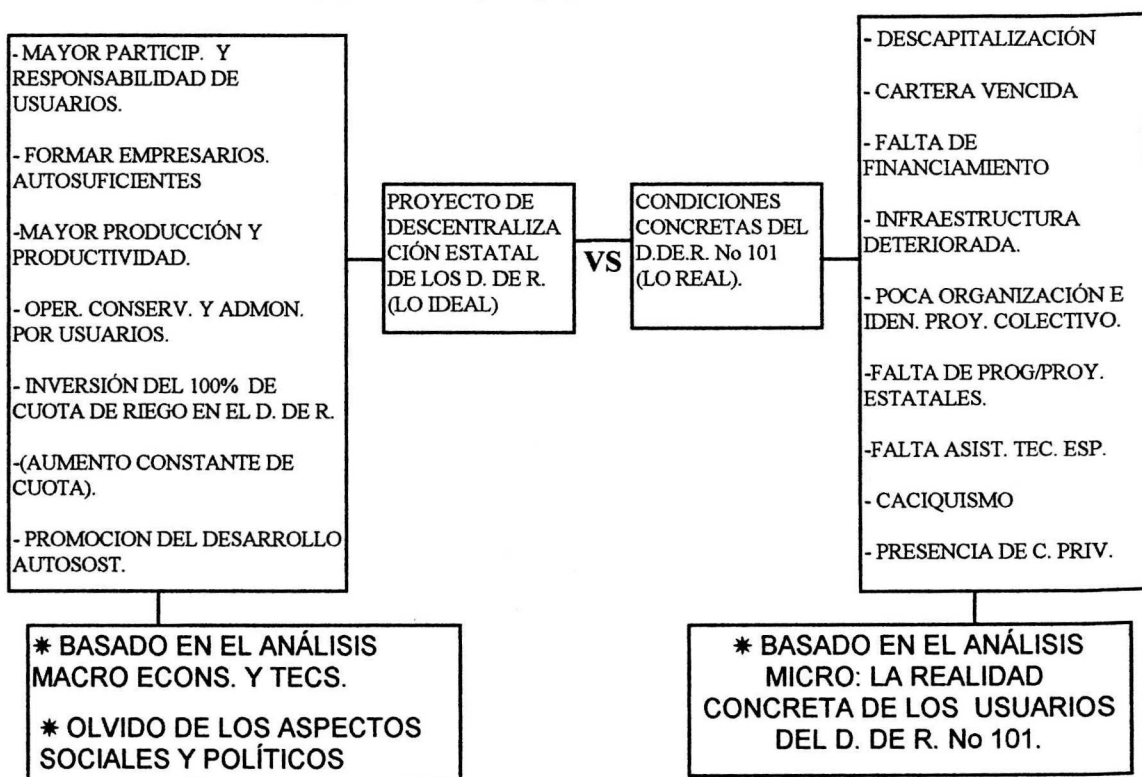


Fuente: Basado en Tellez, 1994; Gob. de la Rep., 1995; Ramos, 1996, y en la Investigación de campo, 1997.
P.I. = Proyecto “Ideal” ; D.R. = Distrito de Riego

Así, este proyecto es poco viable para el distrito “Cuxtepeques”, al menos en el corto plazo, por su situación que ya se ha comentado y que se pueden resumir en las siguientes características: 1).- Están descapitalizados, en cartera

vencida y sin financiamiento; 2).- La infraestructura de riego está deteriorada en más del 50%; 3).- Están poco organizados e identificados con un proyecto colectivo; 4).- Falta de asistencia técnica especializada; 5).- Existencia de un cacicazgo actualizado; 6).- Presencia del capital privado; 7).- Falta de proyectos estatales; y 8).- Falta de prácticas colectivas. Esta caracterización se realiza en base a la investigación de campo, y se intenta contraponer con el proyecto ideal en la figura No. 12. De esta manera, el desarrollo del distrito de riego "Cuxtepeques" impulsado por la descentralización de recursos y funciones en el marco agrario neoliberal, se pone en tela de juicio.

FIGURA No 12.- RELACIÓN ENTRE EL PROYETO "IDEAL" DEL ESTADO Y LO REAL EN EL DISTRITO DE RIEGO No 101, "CUXTEPEQUES".



Fuente: Basado en Tellez, 1994; Gob. de la Rep., 1995; Ramos, 1996, y en la Investigación de campo, 1997.

Sin embargo, existen elementos para afirmar que se está gestando un proceso en el cual algunos usuarios empiezan a darse cuenta del momento que viven. Éstos son representantes de la directiva de la A.C. y otros que han participado en movimientos regionales como el movimiento maicero en 1996, apoyando las acciones de toma de tierras de la UCPFV y militando en la oposición como prueba de su desacuerdo con el PRI-Gobierno y los caciques; encabezan las gestiones ante el Estado y la CNA, han equilibrado el uso de la maquinaria y vehículos de carga, se preocupan por tratar de recuperar la cuota de riego y vigilan el proceso de distribución del agua. La dinámica organizativa y su radio de acción se intenta presentar en el cuadro No. 11.

CUADRO No. 11.- RED ORGANIZATIVA Y RADIO DE ACCIÓN EN LOS "CUXTEPEQUES".

CARÁCTER	PROCESOS	ACCIÓN	OBJETIVOS
ORGANIZACIÓN POLÍTICA	PRD CNC PRI-SOCAMA OCAVAC UCPFV ASO. GAN. LOC.	REGIONAL	POLÍTICOS
ORGANIZACIÓN ECONÓMICA	ASO. GAN. LOC.	REGIONAL	POLÍTS, ECONS Y DE COMERC.
	FID. DE FOM. A LA PROD. DEL CAMPO. GPO. BUENAV. A.C. USUARIOS	D. DE R. D. DE R.	
	SSS SPR UAIM SOCAMA	A NIVEL DE ORGAN. LOC.	

Fuente: Investigación de campo, 1997.

Estos usuarios tienen confianza de que la integración de la mayoría solo

es cuestión de tiempo, pues algunos empiezan a interesarse, rompiendo su apatía, construyendo lentamente ese escenario y han empezado a sentir la necesidad de participar activamente, de organizarse para reactivar el distrito y enfrentarse a los otros actores, a tener una perspectiva de futuro y a reconocer la dinámica de confrontación con fuerzas de poder local y regional. Este escenario se reconoce en el hecho de que cada vez más el PRI-Gobierno pierde espacios políticos, en el auge que retoman los movimientos independientes impulsados por el movimiento zapatista y en el acercamiento que tienen algunos usuarios con la A.C. dándoles reconocimiento y carácter de representantes.

¿De que manera se podrían motivar los usuarios para integrarse rápidamente a la transferencia y hacerlo su proyecto ?. La consecución de financiamiento para la producción y aumentar la superficie de cultivo es buen inicio, pero se necesita un instrumento organizativo y operativo que contribuya a capitalizar el impacto económico, cuya formalidad jurídica es necesaria en las negociaciones como estrategia autogestiva. A partir de este punto de vista, los usuarios pueden aprovechar la organización formal que más responda a sus necesidades. Esto lleva a intentar un análisis de las figuras organizativas locales con el fin de dilucidar cuál contiene mayores bondades para tal propósito.

El distrito de riego está constituido por 8 ejidos y 16 figuras organizativas de primer nivel, entre SPR, SSS, UAIM y grupos de trabajo. De las organizaciones de primer nivel se encuentran funcionando 6: 2 SPR que trabajan con la Nestlé, en los ejidos de Benito Juárez e Independencia; 2 SSS

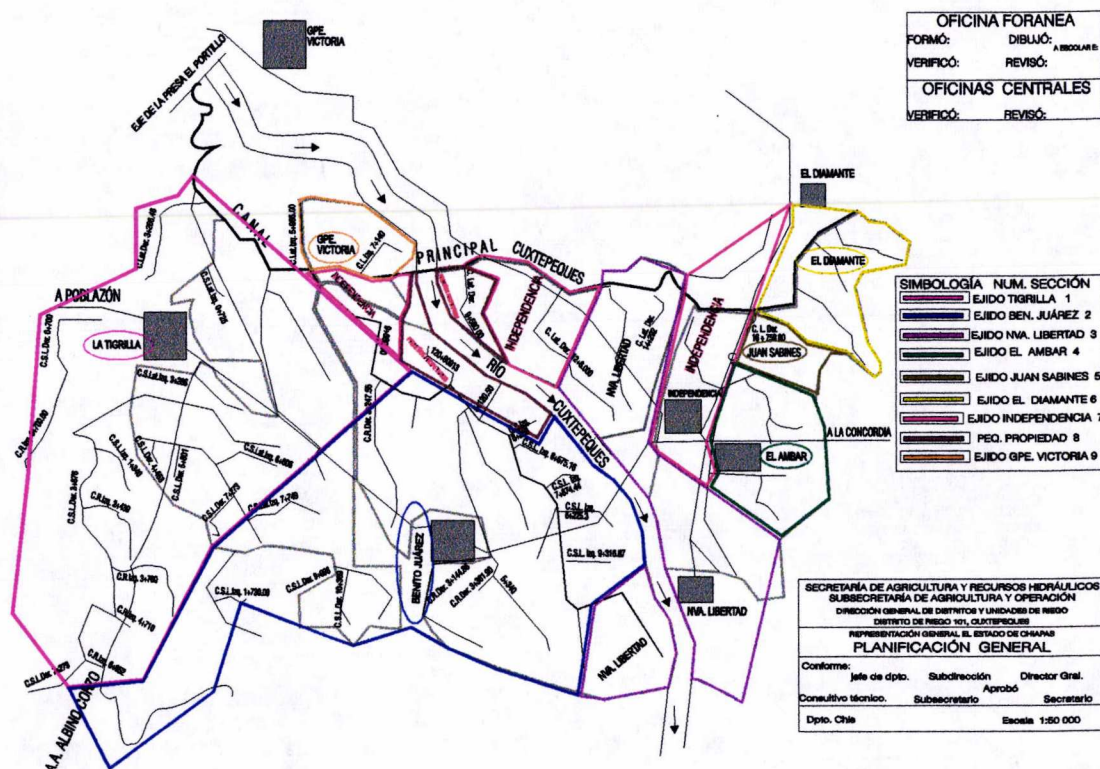
que trabajan con la Fundación de Fomento a la Producción del Campo, en los ejidos La Tigrilla y Benito Juárez, y parcialmente en El Diamante, Nueva Libertad y Guadalupe Victoria; una UAIM en Benito Juárez con una tortillería y un grupo de trabajo (SOCAMA) en El Ambar, con la producción de cacahuate.

Los ejidos tienen problemas políticos y organizativos, que no les ha permitido realizar un trabajo conjunto. Los que sobresalen por su problemática son: Nueva Libertad, Benito Juárez, La Tigrilla, Independencia, El Diamante y El Ambar. Tienen problemas por la distribución del agua, conflictos interparcelarios, por el control del cacicazgo, porque muchos ejidatarios no tienen tierras de riego, porque algunos ejidos no tienen una superficie compacta (Ver figura No. 13), por la existencia de organizaciones sociales como la OCAVAC y la UCPFV. Esta situación contribuye al desinterés del ejido por la refuncionalización del distrito, y de los mismos ejidatarios, quienes sostienen que “es mejor velar por su propio muerto y enterrarlo como se pueda, que esperar a que otro lo haga”, aduciendo a un individualismo que “se mama desde el nacimiento del niño”, y que se acrecienta por sus problemas sociopolíticos y económicos.

Desde la creación del distrito ha existido el desinterés de algunos usuarios que no pagan la cuota o la superficie que riegan, que no cumplen con las actividades que se les asignan, entre los que destacan la limpieza de canales y su desazolve, limpia de drenes y caminos de acceso, etc. Esto ha traído mayor daño a la infraestructura de riego, pues la loza de revestimiento se encuentra agrietada por las raíces de la maleza, de los arbustos y árboles que

se encuentran a la orilla y sobre la misma loza de los canales, denunciando la apatía de los usuarios y sus organizaciones por su conservación.

FIGURA No. 13.- EJIDOS DEL DISTRITO DE RIEGO "CUXTEPEQUES"



La expresión política de estos conflictos aterriza en que no se logran acuerdos ejidales para sacar adelante su problemática económica-financiera y técnico-productiva, de donde se entiende el abandono en su mantenimiento y conservación, pues no hay voluntad para implementarlos. El ejido carece de autoridad moral y jurídica para promover el desarrollo del distrito de riego (el 62% de los encuestados opina que no), por la problemática que viven, por la reforma del artículo 27 Constitucional, donde se les ha dado a los ejidatarios mayor libertad de asociación y la posibilidad jurídica de convertirse en pequeños

propietarios, y porque ya no necesitan autorización ejidal para tramitar los subsidios del Estado como Procampo, Pronasol, y Alianza para el Campo; por la creación del Copladem y de los Gabinetes Agropecuarios Municipales, que facilitan los trámites de sus gestiones, sirviendo al mismo tiempo como instituciones neocorporativas. Todo esto ha llevado al debilitamiento del ejido como figura organizativa y jurídica.

Las figuras organizativas de primer nivel tampoco están en posibilidades de promover el desarrollo del distrito, por sus objetivos reducidos a su organización (el 76% de los encuestados opinan que no); estas figuras no han jugado ningún papel en el distrito, pues no se encuentran activas en su mayoría; y las que funcionan son manejadas por los caciques; son muy restringidas cuando consiguen algún beneficio y no lo comparten con otros productores; los socios no participan en las gestiones dejándolo en manos de sus directivos; hay corrupción en sus dirigentes que aprovechan la organización para su beneficio.

La actividad de estas figuras, principalmente las SPR y SSS activas, no está encaminada a reactivar el distrito de riego como tal porque representan una minoría del total de usuarios (120 de 1682), no tienen contacto con el Consejo de Administración de la A.C., y no tienen buenas relaciones. Se dedican a conseguir beneficios para sus socios, como crédito parcial para la producción en forma de fertilizantes, semillas y pesticidas químicos, con la participación del capital privado como la Nestlé en la producción de leche; y en la producción agrícola a través de Maseca, Minsa, Agronitrogenados, Agrofertizantes de

Chiapas, Ceres, Pionner, Zeneca, entre otros. Están subordinados al cacicazgo y al capital privado, siendo éstos los líderes y quienes aprovechan los beneficios políticos y económicos, y no van más allá de sus propios intereses de grupo, amén de sus dificultades técnicas. Así, no constituyen por si mismas una fuerza social que pueda disputar el poder local.

A estas dificultades se agregan las que se encuentran de facto en su entorno, en todo los aspectos: económico-financiero, políticos y tecnológicos. Un ejido u otra organización local de primer nivel tienen menos peso específico en las negociaciones sobre los asuntos del distrito, tanto si se enfrenta con el Estado y sus instituciones como con el capital privado, donde son éstos los de la experiencia, capital y tecnología, mientras que las figuras organizativas locales y los ejidos en particular no podrán comprometer el distrito sin el consentimiento de todos los usuarios o por lo menos de sus representantes en la A.C.

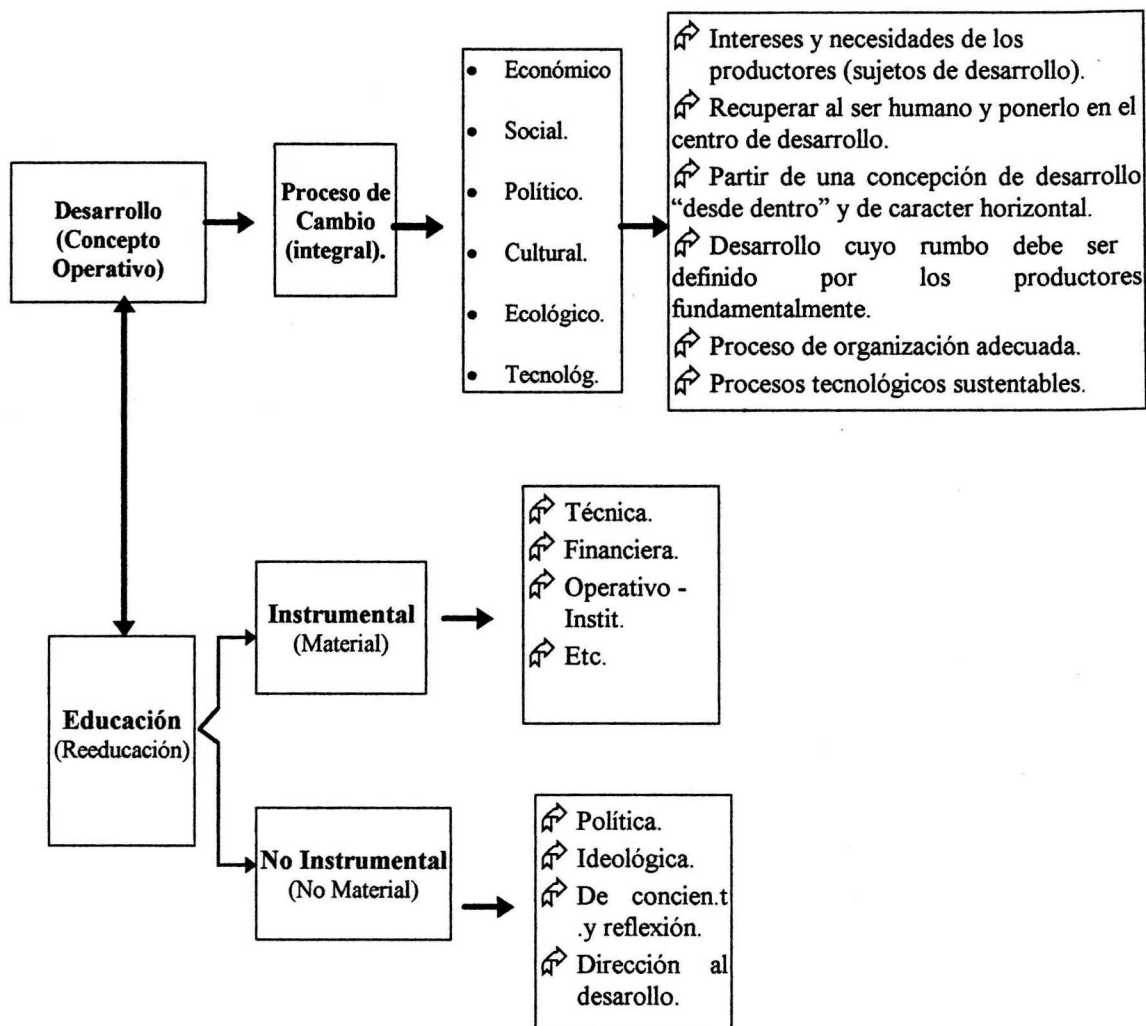
A instancias de la CNA, como premisa requerida por el BM para la transferencia, se crea una A.C. que organiza formalmente a los usuarios para la entrega del distrito. Esta figura "peca de origen" pues fue impulsada por el Estado, pero en la práctica es la directiva de la A.C. la que se ha puesto el overol en las negociaciones a pesar de sus limitantes organizativa-administrativas y sus conflictos ya comentados. Las contradicciones internas de la directiva expresadas en la confrontación de dos proyectos, refrendados el primero por el cacicazgo y asociados, y el segundo por organizaciones independientes, son positivas por el hecho de educar a sus miembros en la

discusión de su problemática, sirviendo como una especie de laboratorio social a nivel micro, que se reproduce regionalmente. Jurídicamente la A. C. agrupa a todos los usuarios, lo que no hacen los ejidos ni las figuras organizativas por separado, lo que puede diluir sus problemas internos y concentrarse en la problemática del distrito; por otro lado, esta forma organizativa, tiene el Vo. Bo. del gobierno por lo que no habría obstáculos oficiales para su consolidación.

La propuesta es que se reestructure la organización y operación de las secciones como se propone en el apartado 4.1.2, de tal manera que sea el eje articulador en el distrito y el usuario como centro de atención, que tenga como representante jurídico a la A.C. Se pretende corregir la desorganización operativa y técnica, que se han convertido en limitantes en la integración de los usuarios y que reconozcan como su proyecto colectivo la transferencia, definido por sus objetivos en el área financiera, organizativa, técnica y administrativa-contable, y la consecución de asistencia técnica especializada en agricultura de riego. Así, este enroque A.C.-MODULOS-PRODUCTORES puede ser el instrumento que ayude a la consolidación del sujeto y su capacidad política, que les permita avanzar en su integración y cohesión con una perspectiva de futuro. Sin embargo, debe quedar claro que el sujeto colectivo depende de que los usuarios desarrollen su capacidad autogestiva, cohesión social, un alto grado de congruencia con su proyecto y al reconocimiento político de que se enfrentan a otros actores con proyectos propios.

El proceso de constitución del sujeto colectivo debe reforzarse con una

FIGURA No 14.- VISION DE DESARROLLO APOYADA EN UNA EDUCACIÓN NO FORMAL CONCIENTIZADORA.



Fuente: Basado en Freire, 1986; Muro, 1992; y Visión propia del desarrollo.

visión educativa distinta, que considere tanto una educación instrumental como no instrumental, política-ideológica, para crearles conciencia del contexto político y económico en que se desenvuelven, del campo de fuerzas en que se enfrentan, que debe llevarlos a aprehender su carácter histórico de sujetos capaces de promover su desarrollo integral, sustentable. Así se propone romper con los esquemas educativos tradicionales donde a los productores se les enseñan habilidades y destrezas técnica-administrativas, para acompañarlos

con procesos educativos de reflexión y concientización sobre su papel histórico, como se intenta esquematizar en la figura No. 14.

4.3.2.-Movimientos regionales, actores políticos y económicos en en la formación del sujeto.

Los usuarios del distrito comparten su realidad con otros actores, sobre todo en estos tiempos de neoliberalismo, en que de una u otra manera están conectados con el mundo exterior, ya sea por el mercado de productos, por el mercado del dinero, del trabajo o de la tecnología, rompiendo sus esquemas tecnológicos arcaicos y haciéndolos vulnerables a la lógica del mercado y de la ganancia (Bartra, 1995).

Entre los actores que intervienen en el distrito, sobresalen las organizaciones sociales regionales como el PRD, SOCAMA, OCAVAC, la UCPFV y el PRI; los caciques en contubernio con el capital privado; y desde luego el Estado está presente a través de sus instituciones, desde el punto de vista político; siempre ha existido su presencia política concretizado en el paternalismo y corporativismo, creando figuras asociativas con el fin de reproducir a nivel micro y regional las políticas económicas, las formas verticales de toma de decisiones y los esquemas de ejercicio del poder.

A partir del retiro del Estado del campo, deja un lugar vacío que será ocupado por otros actores. Y ante la situación de los usuarios, éstos son el capital privado en contubernio con el cacicazgo, que actualmente intervienen en

los procesos productivos de maíz, sorgo, sandía, cacahuete, leche, etc., pero con los cambios constitucionales, su interés por invertir en la infraestructura, maquinaria y mejoramiento de tierras va en aumento, como lo demuestran los empresarios que forman el Fideicomiso de Fomento para la Producción del Campo, entre otros, y las gestiones que realizan para concretizar el proyecto de la cuenca lechera y el beneficio arrocero, con lo que pretenden impulsar un desarrollo apropiado a sus necesidades de producción, de realización de sus mercancías y de control de la comercialización de los productos agropecuarios.

Los representantes del cacicazgo se identifican con los apellidos Coutiño, Solorzano, Orantes, Moguel, Martínez, Santaella y Torres, que han iniciado un proceso de concentración de la tierra localizado en un punto nodal del distrito, entre los ejidos La Tigrilla, Benito Juárez, Independencia, El Ambar y Nueva Libertad, ligados al cacicazgo de "Los Cuxtepeques", cuyo centro de operación se remite precisamente a esos ejidos; se encuentran muy dinámicos retomando las gestiones de los ejidatarios y usuarios para satisfacer algunas de sus demandas, por medio del cual reproducen y entretejen sus redes de dominación política y económica, lo que se constituye en fuente de control. Así, el cacicazgo utiliza los recursos del Estado y del capital privado para fortalecerse y reproducirse, haciéndose útil y necesario, obteniendo su "cosecha" en forma de prestigio, confianza y dominio ante los usuarios.

De esta manera, se puede decir que el cacicazgo es un sujeto de desarrollo en la zona, cuyo proyecto se identifica con el dominio político y

económico de Los "Cuxtepeques", que ejercen desde hace muchos años; con el deseo de apropiarse del proceso de transferencia del distrito de riego, para lo cual tienen a sus representantes en la directiva de la A.C.; e intensifican su dominio con su asociación con el capital privado regional.

El dominio como ejercicio del poder lo ejercen desde la época de la colonia, jugando un papel central en la concreción del proyecto "La Angostura", en la consecución del distrito de riego No. 101, en la imposición de autoridades municipales y ejidales en La Concordia y Jaltenango, encabezando las demandas de los productores, etc., apoyados por su red de relaciones con el Estado y sus instituciones. El dominio político lo ejercen a la par con el dominio económico, entendido éste como la apropiación de los recursos naturales y productivos y que se manifiestan en la posesión de mayores superficies y mejores tierras, de la mejor maquinaria, en la apropiación de los excedentes, etc., siendo una necesidad intrínseca en el cacicazgo para realzar su influencia y prestigio, constituyéndose como una característica orgánica.

Los principales representantes del capital regional en el distrito son: Agrofertilizantes de Chiapas, Maseca, Minsa, Ceres, Pionner, Agronitrogenados, Grupo Buenaventura, las Queserías y la Nestlé. Los primeros 6 inciden en la producción agrícola, otorgando crédito en forma de insumos de manera individual y coordinados en la Fundación de Fomento a la Producción del Campo, exigiendo como requisito el Procampo y los certificados o títulos de propiedad de los usuarios; el Grupo Buenaventura, cuya matriz se encuentra en

Villaflores, incursiona en el distrito utilizando la estrategia de los prestanombres para acaparar tierras y dando crédito para la producción de maíz y sorgo; las Queserías compran leche en el distrito compitiendo con la Nestlé, quien capta la mayor cantidad, y pagando un precio mejor en el tiempo de seca pero bajándola en la época de lluvia. El área de influencia de estas empresas se remite a los ejidos de La Tigrilla, Benito Juárez, El Diamante, Nueva Libertad, Guadalupe Victoria, Independencia y El Ambar, en común acuerdo con el cacicazgo.

Este grupo es el que más influencia tiene en el sentido de que abarca mayor número de ejidos, de usuarios y no usuarios del distrito. No condicionan la cosecha abiertamente en el caso de las empresas de agroquímicos, pero si al consumo de sus productos. Maseca y Minsa son más abiertos al condicionamiento al prestar costaleras para el envasado del maíz, mientras que la Nestlé lo hace mediante el mantenimiento del precio fijo durante todo el año. De una u otra manera, todos se han hecho indispensables en el proceso de producción del distrito, lo que se entiende por la crisis económica que viven los productores, y a pesar de que actúan subordinados al cacicazgo, puede decirse que tienen un proyecto propio, identificándose en sus deseos de cooptar económica y comercialmente al distrito.

Los caciques en contubernio con el capital privado, están lejos de querer promover un desarrollo endógeno con carácter sustentable, con y para los usuarios del distrito, debido a su naturaleza antagónica con éstos por su lógica de producción, porque en su visión productiva tienen prioridad la obtención de la

máxima ganancia basada en la utilización de tecnología moderna, y porque históricamente se ha demostrado que sólo utilizan a la mayoría apropiándose de la mayor parte de los beneficios económicos y políticos. Así subsumen a los productores a la lógica de desarrollo estatal que responde a intereses de la política neoliberal donde se excluye a los campesinos.

Las organizaciones regionales con mayor presencia en el distrito son la OCAVAC, el PRD, el PRI y SOCAMA. La UCPFV tiene influencia en el municipio de Jaltenango. La OCAVAC tiene mayor peso en el municipio de La Concordia, en los ejidos Guadalupe Victoria, Benito Juárez, El Ambar, Independencia y Juan Sabines, mientras que SOCAMA tiene presencia en El Ambar y en el municipio de Jaltenango. Ambos partidos políticos están presentes en los 8 ejidos del distrito, donde el PRI sigue siendo mayoría pero ha perdido espacios en Benito Juárez, El Ambar e Independencia. Estas organizaciones actúan de manera independiente, con excepción del PRI y SOCAMA, luchando por conseguir espacios propios, lo que los ha llevado a un desgaste innecesario que ha puesto en duda su efectividad en la solución de sus demandas. Por otro lado, se puede decir que sus acciones tienen un carácter intermitente que se reflejan en dos momentos: la lucha por el poder local, municipal y regional y la reivindicaciones de algunas demandas relacionadas con la "apropiación del proceso productivo".

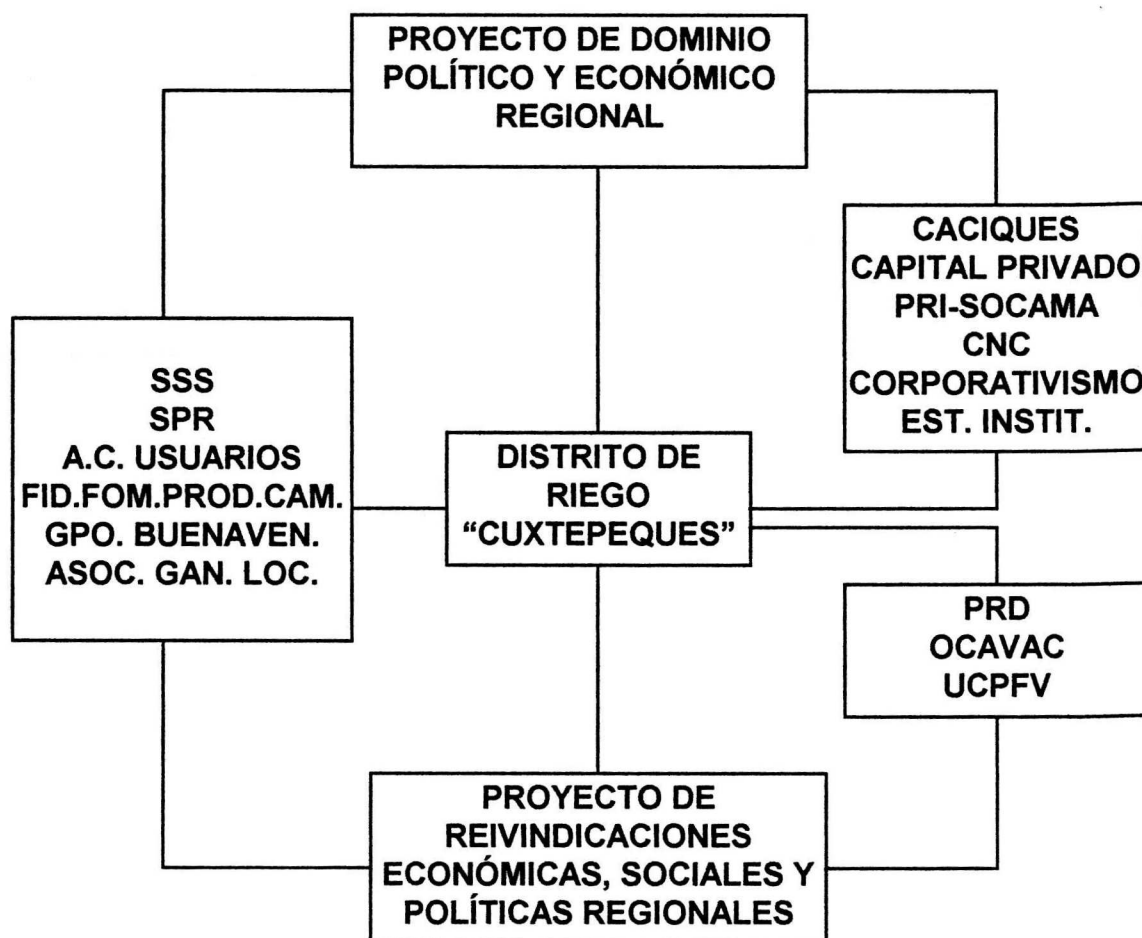
Entre estas organizaciones y los otros actores, se puede distinguir dos grupos diferenciados por su proyecto económico y político. Por un lado se

agrupan los caciques, el capital privado, PRI-SOCAMA y el Estado con sus instituciones, cuyo proyecto se identifica con el dominio regional, acaparando y acelerando la concentración de las mejores tierras, controlando la comercialización de los productos agropecuarios, apropiándose de los excedentes de la producción, reproduciendo las formas verticales de toma de decisiones y de ejercicios del poder, controlando el reparto de subsidios y estímulos a la producción y concretizando el proyecto neoliberal en el campo.

En el otro grupo se pueden incluir la OCAVAC, la UCPFV y el PRD, cuyo proyecto se identifica con la lucha por mayores espacios políticos, la demanda de mayores subsidios a la producción y a los precios de los productos, por la "apropiación del proceso productivo", por formas más democráticas de ejercicios del poder, por un cambio en la política económica y por sacudirse el corporativismo estatal y caciquil. La influencia de este grupo en los usuarios ha empezado a crecer impulsados por otros movimientos como el del EZLN.

De esta manera, luchan por proyectos antagónicos donde quedan inmersos los usuarios, que deberán tomar partido o construir su propia alternativa. El problema actual es que no han identificado plenamente estos grupos, es decir, carecen de capacidad y visión política para llegar a acuerdos con las organizaciones que coinciden para consolidar su proyecto, que en este estudio se ha sostenido que en primera instancia es la apropiación de la transferencia. Esta dinámica sociopolítica y económica regional se intenta esquematizar en la figura No 15.

FIGURA No. 15.- RED DE RELACIONES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS EN TORNO AL DISTRITO DE RIEGO No. 101, "CUXTEPEQUES".



Fuente: Investigación de campo, 1997.

Queda delineado así el escenario regional donde se mueven los usuarios, que por sus características y perspectivas, tienen mayores coincidencias económicas y políticas con el segundo grupo. Lo recomendable es que se lleguen a establecer criterios y acuerdos para consolidar una organización social que sirva para capitalizar ese potencial político existente, que se construyan como una fuerza social capaz de disputar el poder local y regional. Esto conlleva a que los usuarios reconozcan la existencia clara y plena de sus "adversarios" y

de su propio proyecto, para no desgastarse entre ellos y poder enfocar su esfuerzos a su confrontación con los otros actores, con la idea de irse construyendo como sujetos que promuevan un proceso de desarrollo regional.

Para que los usuarios del distrito se constituyan en sujeto necesitan desarrollar cualidades como su participación activa, organización adecuada, democracia económica y política, y capacidad autogestiva, para conseguir financiamiento y tecnología apropiada a sus condiciones, y poder generar proyectos. En la medida en que vayan desarrollando esas cualidades en la práctica, en su quehacer diario, en esa medida se irán construyendo como sujetos, y se irán apropiando de la transferencia. En este proceso, los movimientos regionales están jugando su papel motivando a los usuarios en la dinámica del desarrollo local y regional.

Sin embargo, en su confrontación con el cacicazgo y el capital privado, mientras los usuarios deben forzosamente ir desarrollando esas características mencionadas, estos actores actúan ya con capital, experiencia administrativa, tecnología y tráfico de influencias, lo que constituye verdaderas ventajas en esa interacción y lucha por la apropiación del proceso de transferencia del distrito.

En otras palabras, los usuarios y sus organización, deben realizarse como una fuerza social, para que puedan ejercer cierto nivel del poder político, entendiendo éste como la capacidad que tiene un grupo social para realizar sus intereses específicos a través de la lucha social. Esta lucha con otros actores de

ninguna manera es lineal y homogénea, sino que este espacio de confrontación es múltiple y simultáneo, y adquiere un sinnúmero de ondulaciones y de curvas pronunciadas, que señalan los avances y retrocesos de un grupo frente al otro, y al mismo tiempo sus fortalezas y debilidades (León y Flores, 1991), y que a nivel de distrito se expresan en su lucha con el cacicazgo y el capital privado, dentro de la misma directiva y con los mismos usuarios, por la direccionalidad del proceso de transferencia del distrito y de su desarrollo.

Hasta hoy los productores han resistido la enorme crisis que se vive por décadas en México, donde desafortunadamente han sido los más golpeados. Han vivido en la pobreza, pero produciendo lo básico que consumen, es decir, que podrían soportar otros años así, con esta política neoliberal agraria, que pueden ser años valiosos para ganar terreno en su organización, en el desarrollo de su capacidad autogestiva, que les brinde un espacio mayor y mejor de negociación ante el Estado y los otros actores.

De no lograrse esta integración entre los usuarios, el escenario del distrito será caldo de cultivo en donde los otros actores aprovechen la coyuntura para la explotación de esos recursos, con la lógica de la ganancia, y donde los productores campesinos sean una vez más quienes paguen las consecuencias de las políticas macroeconómicas.

CONCLUSIONES

Para analizar la perspectiva de desarrollo del distrito de riego No. 101, "Cuxtepeques", es necesario remitirse a las condiciones macros del desarrollo y a la situación concreta del mismo distrito. No se puede pensar sólo desde el punto de vista macro o microregional, pues sería sesgar el análisis.

Ahora bien, intentar estas breves conclusiones hace necesario recordar lo que el Estado se propone con el proyecto de transferencia de los distritos de riego, donde plantea los siguientes supuestos que los usuarios deben alcanzar por sí mismos: 1).- Mayor participación y responsabilidad; 2).- Formación de mentalidad empresarial; 3).- Mayor producción y productividad; 4).- Operación, conservación y administración del distrito; 5).- Inversión del 100 % de la cuota de riego; y 6).- Autosuficiencia financiera y técnica. El alcance de estos supuestos debe llevarlos a un crecimiento y "desarrollo autosostenido".

El Estado se basa en el análisis de situaciones macroeconómicas y técnicas, olvidándose de los aspectos socioeconómicos, técnicos y políticos a nivel regional y local, por lo que si se compara este proyecto "ideal" con la realidad del distrito de riego se aprecia que mientras el Estado supone la

viabilidad de los factores financieros, organizativos y de funcionamiento, los usuarios carecen en la mayoría de los casos de esos elementos o existe indiferencia por ellos. Así el “desarrollo autosostenido” en las condiciones actuales de este distrito está lejos de convertirse en realidad.

El proyecto de descentralización es poco viable para el distrito “Cuxtepeques”, por su situación concreta, que se puede resumir en las siguientes características: 1).- Están descapitalizados, en cartera vencida y sin financiamiento; 2).- La infraestructura de riego está deteriorada en más del 50%; 3).- Están poco organizados e identificados con un proyecto colectivo; 4).- Falta de asistencia técnica especializada; 5).- Existencia de un cacicazgo actualizado; 6).- Presencia del capital privado; 7).- Falta de prácticas colectivas; y 8).- Falta de interés por la transferencia.

El retiro del Estado del campo deja a los productores del Distrito de Riego “Cuxtepeques” en una situación crítica, con una problemática compleja, expresada en la crisis que viven desde hace muchos años; en su descapitalización, cartera vencida y falta de financiamiento; con problemas de organización, conflictos políticos ejidales y a nivel distrito de riego, una fuerte cultura individualista, arraigo del paternalismo y corporativismo estatal (y neocorporativismo), presencia del capital privado y del cacicazgo; con problemas de operación, conservación y administración; falta de terminación de construcción de la infraestructura, por rehabilitaciones diferidas, inexperiencia y desconocimiento, falta de cultura de riego y asistencia técnica especializada.

Esta problemática coexiste en el distrito de riego de manera interrelacionada y se convierten en obstáculos para lograr su desarrollo integral (económico, político, social, tecnológico, etc.), ahora ya en manos de los usuarios.

El proceso de transferencia se implementa en el distrito de riego No. 101 por disposiciones de la nueva política neoliberal, sin que hubiera un proceso amplio de auscultación y consenso, y sin que mediaran estudios previos serios sobre su situación socioeconómica y política. Lo más que se hizo fue un recuento sobre el estado físico de la infraestructura y sus deficiencias técnicas, pero no existe una propuesta real para reactivarlo, para incrementar su producción y productividad, ni para promover su “desarrollo autosostenido”.

No existe una propuesta seria sobre cómo se logrará el financiamiento para rehabilitar la infraestructura deteriorada (actual y diferida), de cómo se debe lograr el aprovechamiento total del 80% del área dominada, ni de cuándo se construirá el 20% de la infraestructura faltante.

La forma en que se nombra la directiva de la A.C. se da mediante un proceso poco adecuado: se escoge a los “mejores” usuarios con el fin de estimular y agilizar la transferencia; esta estrategia ya es vieja, donde se viene fortaleciendo a un sector de productores que ejercen las funciones de intermediación económica y política, ante el Estado y otros actores.

Los usuarios del distrito están en cartera vencida (el 95 %), por lo que la

banca privada, banrural y FIRA no los consideran como sujetos de crédito. Esta situación los ubica en la tercera categoría, de acuerdo con la política agraria neoliberal: "productores con cartera vencida". Sin embargo, por sus recursos productivos bien se les puede ubicar en la segunda categoría: "productores con potencial productivo". Esto debe servir para reconsiderar su situación en las negociaciones con las instituciones de crédito y el Estado.

La necesidad de financiamiento en el distrito es obvia: están descapitalizados, la crisis económica les ha afectado, etc.; pero se hace más patente cuando al recorrer sus tierras se observa la mayor parte de la superficie no cultivada, sus cultivos desatendidos y mal desarrollados, infraestructura deteriorada. Urge encontrar una alternativa viable para el financiamiento. La formación de un fideicomiso tripartita podría ser la alternativa en el corto y mediano plazo.

La capacitación técnica de los usuarios es una necesidad urgente, y reconocido como cuello de botella junto con el financiamiento, para reactivar el distrito de riego ya transferido. Es necesario que se contrate un servicio técnico especializado en tecnología de riego, para utilizar tecnología adecuada a las condiciones del distrito, generar tecnología in situ y capacitar a los productores.

La política agraria neoliberal, en cuanto a los recursos productivos y el medio ambiente no contempla la implementación de un modelo con carácter sustentable, sino al contrario, refuerza el modelo tecnológico actual. Y dado que

el objetivo de la modernización del campo es obtener mayor producción y productividad sin mirar cómo para ser competitivo, la conservación de los recursos naturales no representa ningún interés para el neoliberalismo. Esto es preocupante si se piensa en las condiciones técnicas del distrito, que tiene problemas de acidez, pérdida de fertilidad, alto nivel freático, erosión, etc., que son importantes para pensar en una propuesta tecnológica sustentable, donde se considere el menor uso de maquinaria pesada, reducción del uso de agroquímicos y el incremento de insumos orgánicos, variedades mejoradas de las especies cultivadas y un manejo integral de plagas y enfermedades, que coadyuve a la conservación de los recursos y su productividad, cuyo resultado se traduzca en el mejoramiento del nivel de vida de los usuarios.

La capacitación administrativa es elemental para la vida del distrito de riego y su apropiación por los productores, pues en este aspecto se encuentran muchos de sus errores acumulados. Ésta debe incluir los aspectos operativos necesarios para la buena dirección del distrito, toda vez que los usuarios carecen de estos conocimientos.

Los productores empiezan a darse cuenta de su problemática, del constante deterioro de sus recursos, de la baja rentabilidad de sus actividades productivas, así como de su nivel de vida en general, lo que puede desembocar en una tendencia capitalizada en busca de alternativas diferentes al modelo actual, más compatibles con la conservación de los recursos naturales, en armonía con el medio ambiente y sus recursos productivos, sin comprometer la

capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades, abordando los aspectos económicos, ecológicos y sociales como elementos cruciales en un proceso de desarrollo microregional integrado.

El proyecto colectivo que los usuarios tienen en sus manos, es la apropiación y consolidación de la transferencia, donde se identifican la gestión de financiamiento, negociación de su cartera vencida, el arreglo de la maquinaria e infraestructura, su capacitación técnica y administrativa-contable y su organización adecuada. Este proyecto reconocido como tal debe servir de eje integrador en la organización de los usuarios y en su perspectiva futura.

La construcción del sujeto debe partir de la identificación, apropiación y consolidación de un proyecto colectivo; en la identificación de sus "adversarios" y sus aliados en ese campo de fuerzas que debe conducirlos a su consolidación como una fuerza social capaz de disputar el poder local y darle direccionalidad a su proceso de desarrollo; debe apoyarse en la reorganización de las secciones o módulos de riego, articuladas a la A.C.

Lo propuesto es que las secciones de riego tengan su propio comité, tesorería, técnicos, etc., que se encargue de estar "más cerca" de los productores, y que éstos se involucren más en la perspectiva del desarrollo de su propio módulo y del distrito. Esto permitirá corregir la desorganización operativa y técnica que existe en las secciones y de su problemática. En el eje tiempo, este enroque A.C. - MÓDULOS-PRODUCTORES podrá promover un

proceso más rápido de integración en la vida del distrito, necesario por la presencia de otros actores económicos y políticos.

Desde los espacios que el Estado deja para su organización y los que puedan ganar en esta confrontación, entre sus condiciones internas y su entorno, es como los usuarios del distrito de riego No. 101 pueden irse apropiando de la transferencia, asumiéndolo y evitar que la búsqueda de la participación social por parte del Estado sea capitalizado desde el mismo Estado y por otros actores, para darle direccionalidad a su proceso de desarrollo, desde una visión educativa distinta, que considere no sólo una educación instrumental sino también una educación no instrumental, política-ideológica, que sirva de pilar en su construcción como sujeto colectivo.

De no ser así, la participación de otros actores y del sujeto social, puede desviarse para reforzar la dependencia de los usuarios a proyectos que son impuestos desde arriba con la máscara del protagonismo de los verdaderos interesados, que servirán de justificantes para avalar los fracasos económicos del sistema y de los productores rurales, y su explotación por el gran capital. De esta manera, el desarrollo rural se estaría buscando para preparar a la población a aceptar y soportar una etapa de mayor consumismo tecnológico y comercial, de crisis, que sólo beneficiaría a los dueños del mercado.

Si se piensa en los conceptos de sujeto colectivo y autogestión, discutidos en el capítulo uno, se puede apreciar que en este distrito no existe el

sujeto social en los usuarios con esas características pues no han identificado su proyecto, están desintegrados, demuestran indiferencia por reactivar el distrito, no tienen capacidad de gestión y no constituyen una fuerza social real, homogénea, con una visión propia de su futuro. Pero también se puede decir que en función del empeño, del tiempo que se le dedica al distrito, de las gestiones realizadas ante el gobierno y la CNA, de la vigilancia en la operación del servicio de riego, entre otros, algunos usuarios contienen el potencial para desarrollar en sí al sujeto, y son los que en los últimos meses se han estado enfrentando al Estado, al capital privado y los caciques.

La problemática interna del distrito, sus contradicciones políticas, su estado financiero, organizativo y técnico, se constituyen en obstáculos para lograr este propósito; pero asimismo juegan el papel contrario: conforman un escenario que concientiza, educa y permite a los usuarios adquirir experiencias. Así, este escenario es un laboratorio social que poco a poco va despertando el interés de los productores por el distrito, motivado por las presiones internas y por la misma dinámica regional expresada en los movimientos de las organizaciones independientes. En esta misma medida, el proyecto de los usuarios, considerándolo como la búsqueda de una organización adecuada, capacidad autogestiva, financiera y técnica, tendería a hacerse realidad.

El dinamismo regional, expresado en los movimientos campesinos independientes, coadyuva a la formación de conciencia y a la organización en los usuarios del distrito de riego No. 101, quienes empiezan a integrarse al

proceso de transferencia. El entorno regional y las condiciones intrínsecas del distrito motivan a los usuarios a apropiarse de este proceso, a romper poco a poco pero inexorablemente el corporativismo en la región.

Así, el escenario regional donde se inscribe el distrito empieza a dar muestra de un mayor dinamismo con movimientos mas independientes, a través de organizaciones que han venido ganando sus propios espacios políticos como la OCAVAC, la UCPFC, el PRD y SOCAMA, que se enfrentan al corporativismo estatal y caciquil, y que en ocasiones se torna cruento como en los desalojos campesinos por el ejército en el municipio de Jaltenango, el encarcelamiento y/o asesinato de líderes campesinos, etc. pero que sirve de estímulo para los usuarios en su reto de asumir la transferencia, en su proceso de construcción como sujeto de desarrollo, y empieza a minar la influencia de los caciques regionales, quienes han jugado durante mucho tiempo el papel de sujetos, promoviendo un desarrollo economicista donde no han tenido cabida los usuarios ni la conservación de los recursos naturales y productivos.

El capital privado en contubernio con el cacicazgo, son un factor importante en el proceso de construcción del sujeto colectivo. En el distrito existen representantes del capital privado como Zeneca, Troy, Maseca, Minsa, Agrofertilizantes de Chiapas, Agronitrogenados, Ciba, Tacsá, Pionner, Ceres, Nestlé, Grupo Buenaventura, etc., formando la Fundación de Fomento a la Producción del Campo que opera en Benito Juárez y la Tigrilla principalmente, y en forma individual, condicionando su financiamiento, comprando tierras, etc.

Los caciques controlan a muchos usuarios, a las figuras asociativas de primer nivel, su operatividad y a quiénes tienen “derecho” de estar dentro de ellas, a la mayoría de las autoridades ejidales del distrito, a las autoridades municipales de ambos municipios, y a nivel regional constituyen una fuerza social bien articulada, con claros objetivos políticos y económicos, con proyectos propios, que se erigen como obstáculos para que los usuarios se constituyan en sujeto social. Así, el caciquismo asociado con el capital privado se reproduce económica y políticamente, como sujetos, que sigue siendo una de las principales fuerzas sociales regionales con dominio económico y político.

La participación del capital privado en el distrito se hace mediante una asociación, en la que los productores aportan tierra, trabajo y algo de capital, y los empresarios agroquímicos u otros factores de la producción en forma de crédito. Esta especie de “simbiosis” se hace cada vez más común, con las facilidades que se obtienen con la reforma del artículo 27 constitucional, en el proceso productivo y en la infraestructura de riego, mejoramiento y adquisición de tierras. La participación de otros actores es explicable debido a la situación económica-financiera y técnica de los usuarios, y donde es necesario realizar trabajos de rehabilitación, de mejoramiento del riego y de capacitación técnica a los productores. Estos actores tienen capacidad financiera y administrativa para aumentar su presencia en el distrito, con pleno conocimiento de que su capital y sus ganancias serán recuperados.

Esta situación del entorno del distrito se complementa con el aislamiento

que sufre por parte de la política económica administrativa del DDR 04, de la SAGAR y de las instituciones de investigación que tienden a desaparecer con el fin de privatizarlos, aunados a la reducción de la inversión en el campo.

Existe el riesgo de que los usuarios pierdan el poco control que tienen sobre el proceso de transferencia, de que puedan ser rebasados por el capital privado y los caciques regionales, si no encuentran la forma adecuada de organizarse para constituirse en un grupo social que asuma el proceso de transferencia, y que con el tiempo se constituya en sujeto colectivo.

Desde esa perspectiva, si se piensa en un desarrollo rural integral, también ya discutido, en el distrito no se vislumbra en el corto plazo que se pueda dar un proceso con estas características, por dos razones principalmente: porque el Estado está lejos y ahora más que nunca de querer promover un desarrollo integrado por su política sectorizada y no se conocen acciones ni proyectos estatales que así lo demuestren a nivel regional y local; y porque la participación de los productores local y regionalmente no es fuerte como para orientar los procesos hacia esa dirección, aunque sus movimientos crecen poco a poco en esas dimensiones espaciales.

El proceso de desarrollo del distrito en estudio tiene que empezar con dos elementos fundamentales: la organización de los productores y la consecución de financiamiento, tanto para la producción como para la rehabilitación de la infraestructura de riego; este proceso ya dio inicio con la incipiente organización

de los usuarios que empiezan a responder con su integración a la transferencia, pero que debe ser estimulado con los créditos; de esta manera, ese círculo vicioso que ha prevalecido en el distrito (cartera vencida y falta de financiamiento vs falta de organización de los usuarios) no podría romperse y seguiría siendo un obstáculo para desencadenar el proceso.

A la par con estos elementos deben ir dándose otros que son básicos en la construcción del sujeto, como el proceso de reeducación propuesto en páginas anteriores, su capacidad autogestiva y un proceso tecnológico sustentable. Se parte en esta propuesta que uno de los elementos más importantes es el proceso de reeducación hacia los usuarios, como una estrategia que les permita reconocer su realidad y tener una visión de su futuro, que les permita reaprehender su carácter histórico como sujetos capaces de transformar y dirigir su realidad y su historia.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, J., 1994.** Agricultura campesina y proceso de apropiación tecnológica.
En: Martínez, S. T., Trujillo, A. J., y Bejarano, G. F. (Comps),
Agricultura campesina, Colegio de Postgraduados, México, D.F.
- Aidárov, I. P., Golovánov, A. I., y Mamáev, M. G., 1985.** El riego, Edit. Mir,
Moscú, URSS.
- Appendini, K., 1995.** La transformación de la vida económica del campo
mexicano. En: Jean-Francois, P. (Coord.), El impacto social de
las políticas de ajuste en el campo mexicano, Edit. Plaza y Valdéz,
México, D.F.
- Arellano , M., J. L.,1992.** Las condiciones actuales de drenaje del Distrito de
Riego No 101, "Cuxtepeques". En: CNA, Boletín Informativo serie
Hidroagrícola No 2, Tuxtla Gutierrez, Chiapas, México.
- Arellano, M., J. L.,1992.** La productividad y eficiencia de los distritos de riego
en Chiapas. En: Aguasur No 2, Vol. 1, serie hidroagrícola, CNA,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

- Arellano, M., J. L., y Mondragón, M. A., 1995.** Los distritos de riego en Chiapas: estado actual y estrategias de manejo para un desarrollo sustentable. En: VI Congreso Nacional de Irrigación, Memorias, ANEI, A.C. - Chapingo, México, D.F.
- Barkin, D., 1991.** Un desarrollo distorsionado: la integración de México a la economía mundial, Edit. Siglo. XXI , México, D.F.
- Bartra, A., 1995.** Los nuevos campesinos. En: Jean-Francois, P. (Coord.), El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano, Edit. Plaza y valdéz, México, D.F.
- Boisier, S., 1990.** Palimpsesto de las regiones como espacios socialmente contruidos.
- Calva, J. L., 1989.** Crisis agrícola y alimentaria, Edit. Fontamara, México, D.F.
- Calva, J. L., 1993.** Probables efectos de un Tratado de Libre Comercio en el Campo Mexicano, Edit. Fontamara, México, D.F.
- Calva, J. L., 1994.** Alternativas para la economía mexicana, Edit. Fontamara, México, D.F.
- Cartón de G., H., 1995.** Nuevos actores y formas de representación social, en

el campo. En: Jean-Francois, P. (Coord.), El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano, Edit. Plaza y Valdéz, México, D.F.

Castillo B., M. T. y Hernández, D. G., 1980. Campesinos, terratenientes y empresarios agrícolas en los Valles Centrales de Chiapas, CIES, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Cernea, M. M., 1996. Notas del coordinador. En: Cernea, M. M. (Coord.), Primero la gente, FAO.

CNA, 1992. Introducción. En: CNA, Boletín Informativo, Serie Hidroagrícola No. 2 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

CNA, 1995. Introducción. En: CNA, Boletín Informativo, Serie Hidroagrícola No. 5, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Cruz, C. A., 1997. La región de los Cuxtepeques, Chiapas: Análisis del proceso histórico de su integración (1800-1973), Tesis de Maestría, Coordinación de Postgrado, Facultad de Ciencias Sociales, UNACH, Chiapas, México (Inédito).

Culebro, V. M., 1995. Diagnóstico del sistema de producción del cultivo de maíz (*Zea mays L.*) en el municipio de La Concordia, Chiapas. Tesis,

Escuela de Ciencias Agronómicas, UNACH, Villaflores, Chiapas, México.

De la piedra, C. R., 1987. Diagnóstico, base de un programa de investigación en campo de agricultores: caso La Frailesca, Chiapas, INIFAP, Ocozocuatla, Chiapas.

Diego, Q.,R. S., 1993. La Torre de Babel y el desarrollo rural como concepto. En: Cuadernos Agrarios, nueva época, No 7, Enero-Junio, UACH, México, D.F.

Diego, Q.,R. S., 1995. Globalización, neoliberalismo y el campo mexicano: mitos y realidades. En: Peña y Romero, La Modernización del campo y la globalización económica, IICS, UNAM, México, D.F.

Durán, J. M., 1988. ¿Hacia una agricultura industrial? México: 1940-1980. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México.

Dirven, E., 1993. Integración y desintegración social rural. En: Revista de la CEPAL No 51, Diciembre, Oficina de Asuntos Económicos de Desarrollo Agrícola de la CEPAL.

Espinosa, J. G., 1993. Economía, autogestión y desarrollo. En: Colomer, A.,

(Coord.), Sociedad Solidaria y Desarrollo Alternativo, F.C.E., México, D.F.

Esteva, G., 1994. El mito de desarrollo y la agricultura campesina. En: **Martínes S., T. Trujillo A. J. y Bejarano G., F. (Comps.),** Agricultura Campesina, Colegio de Postgraduados, Montecillos, México, D.F.

Espinoza M., R. y De León M.B., 1996. Flexibilidad en la distribución del agua en los distritos de riego. En: **II Seminario Internacional sobre Transferencia de Sistemas de Riego, Memorias, Colegio de Postgraduados -IIMI- CNA, Guanajato, México.**

Flores, F. G., 1996. Una apreciación de la asistencia técnica en el manejo del agua de riego. En: **II Seminario Internacional sobre Transferencia de Sistemas de Riego, Memorias, Colegio de Postgraduados -IIMI- CNA, Guanajato, México.**

Freire, P., 1986. ¿Extensión o comunicación?. Edit. Siglo. XXI, México, D.F.

García, Z. R. 1993. Crisis y modernización del agro en México, 1940-1990, UACH, México, D.F.

García de L., A., 1978. La situación problemática en La Frailesca. CIES, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

García de L., A., 1996. Resistencia y utopía, 2 tomos, colección Problemas de México, 4ª reimpresión, Edit. Era, México, D.F.

García B., R. y García B., L., S/F. La modernización de la pobreza: Dinámicas de cambio técnico entre los campesinos temporaleros de México, Revista Estudios Sociológicos X (29), El Colegio de México, México D.F.

Gob. del Edo. de Chis., 1995. PED, 1995-2000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Gob. de la República, 1995. Alianza para el campo, Programa, México, D.F.

Gordillo de A., G. S/F. Reflexiones sobre la cuestión económica de la autogestión en el movimiento campesino.

Guillaumin T., A., 1985. Planificación regional vs regiones, 1a Edic., Instituto de Estudios Superiores Económicos y Sociales, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México.

Guillen, G., A. Hinojosa C.,G. y Velasco, V. I., 1996. La capacitación: elemento de Consolidación de los Distritos de Riego en México. En: II Seminario Internacional sobre Transferencia de Sistemas de Riego, Memorias, Colegio de Postgraduados-IIMI-CNA, Guanajuato, México.

- Guzmán C., S., Hernández S., D. y Aguilar A., L., 1996.** Problemática, crisis y procesos de planeación en la Región IV, Frailesca, Chiapas, MCDRR, Chapingo, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.
- Helbig, K., 1964.** La cuenca superior del Río Grijalva, Edit. ICACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Hernández Y., C., 1996.** La investigación agrícola en riegos. En: II Seminario Internacional sobre Transferencia de Sistemas de Riego, Memorias, Colegio de Postgraduados-IIMI-CNA, Guanajuato, México.
- Hewit de A., C., 1988.** La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970, Edit. Siglo XXI, México, D.F.
- INEGI, 1990.** Agenda Estadística de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- INEGI, 1994.** XI Censo general de población y vivienda; perfil sociodemográfico, Región Frailesca, Chiapas, México.
- Johnson III, S. H., Garcés-Restrepo, C. y Levine, G., 1996.** Programa colaborativo de investigación de riego del IIMI en México. En: II Seminario Internacional sobre Transferencia de Sistemas de

Riego, Memorias, Colegio de Postgraduados-IIMI-CNA, Guanajuato, México.

Kay , C., 1993. Estudios del desarrollo, neoliberalismo y teorías latinoamericanas. En: Revista mexicana de sociología, Julio-Septiembre, Año LV/No. 3, UNAM, México, D.F.

Kloesen, W. H., Garcés-Restrepo, C. y Marmolejo C., A., 1996. El manejo y la distribución del agua de riego en el módulo Cortazar del distrito de riego Alto Río Lerma, Guanajuato. En: II Seminario Internacional sobre Transferencias de Sistemas de Riego, Memorias, Colegio de Postgraduados-IIMI-CNA, Guanajuato, México.

Koc, M., 1993. La globalización como discurso. En: Cuadernos Agrarios, nueva época, No 7, Ene-Jun., UACH, México, D.F. Traducción de Roberto S. Diego Quintana.

Ledezma, M., J., 1992. Las modificaciones del Artículo 27 Constitucional en el contexto histórico de la crisis agrícola en México (1940-1990). En: López G., E. y Mata G., B. (Comps.), Análisis crítico de la nueva Reforma Agraria, UACH, México, D.F.

Ledezma, M., J., S/F. Los fundamentos agronómicos de la Revolución Verde.

- Leff, E., 1993.** La cultura y los recursos naturales en la perspectiva del desarrollo sustentable: una nota introductoria. En Leff, E. y Carabias, J. (Coords.), cultura y manejo sustentable de los recursos naturales, vol I, 1a. Edic., Edit. Centro de Investigaciones Interdisciplinarios en Humanidades y Porrúa, México, D.F.
- Leff, E., 1995.** Democracia participativa, racionalidad ambiental y desarrollo sustentable: una utopía en construcción. En Lander, E. (Coord.), El límite de la civilización industrial, perspectivas latinoamericanas en torno al posdesarrollo, 1a. Edic., Edit. Nueva Sociedad.
- Legorreta D.,M. del C. 1995.** Conceptualización de desarrollo rural regional desde una perspectiva política. En: Pérez V., E. (Coord.), reflexiones sobre el desarrollo rural regional en la conyuntura actual, Cuadernos de centros regionales No.9, Dirección de Centros Regionales, Maestría en Desarrollo Rural Regional, UACH, México, D.F.
- Levine, G., García, D., Cruz, A. Garcés, C. y Johnson III, S. H.,1996.** Desempeño de dos módulos transferidos en el distrito de riego de la comarca Lagunera: Tópicos relacionados con el agua. En: II Seminario Internacional sobre Transferencia de Sistema de Riego. Memorias. Colegio de postgraduados -CNA, Guanajuato, México.

Link, T., 1988. Introducción. En: Link, T. (Coord.), Paisajes agrarios de Michoacán, El Colegio de Michoacán, Michoacán, México. D.F.

León L., A. y Flores de la V., M., 1991. Desarrollo rural. Un proceso en permanente construcción, UAM-Xochimilco, Taller Edit/DRS, México, D.F.

Machado C., A. y Torres O., J., 1987. El sistema agroalimentario, una visión integral de la cuestión agraria en América Latina, Edit. Siglo XXI, Bogotá, Colombia.

Mackinlay, H. y De la Fuente, J., 1996. Las reformas a la legislación y la política crediticia relativas al medio rural. En: Mackinlay, H. y Boege, E. (Coords.), El acceso a los recursos naturales y el desarrollo sustentable, Vol. III, INAH, Casa abierta al tiempo, Edit. Plaza y Valdéz, México, D.F.

Martínez G., L. E., García A., D., Levine, G. y Johnson III, S. H., 1996. Integración de los usuarios en el proceso de transferencia de los Distrito de Riego. En: II Seminario Internacional sobre Transferencias de Sistemas de Riego. Memorias, Colegios de Postgraduados - CNA, Guanajuato, México.

Martínez, Q., A., 1995. Crisis del café y estrategias campesinas (El caso de la

Unión de Ejidos Majomut en Los Altos de Chiapas), UACH, Dirección de Centros Regionales, Maestría en Desarrollo Rural Regional, México, D.F.

Martínez S., T., 1994. Agricultura tradicional y desarrollo rural. En: Martínez S., T., Trujillo A., J. y Bejarano G., F (Comps.), Agricultura campesina, Colegio de Postgraduados, Montecillos, México, D.F.

Mata G., B., 1994. Agricultura campesina y autogestión. En: Martínez S., T., Trujillo A., J. y Bejarano G., F. (Comps.), Agricultura campesina, Colegio de Postgraduados, México, D.F.

Mata G., B., 1994. Neoliberalismo y sus repercusiones en el campo mexicano, UACH, México, D.F.

Mauricio L., J. M., García J., H. y Valladares A., R., 1982. La producción agrícola en Chiapas, CIES, Serie Documento No. 8, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Melgarejo G., M., Palacios V., E. y Kloezen W. H., 1996. Desempeño del sistema de distribución y entrega de agua en el módulo Salvatierra del distrito de riego No 011, Alto Río Lerma. En: II Seminario Internacional sobre Transferecia de Sistemas de Riego, Memorias, Colegio de Posgraduado-IIMI-CNA, Guanajuato, México.

- Melville, R., 1996.** El abasto de agua a las grandes ciudades y la agricultura de riego. En: Melville, R. y Peña, F. (Comps.), Apropiación y usos del agua, nuevas líneas de investigación, UACH, México, D.F.
- Melville, R. y Peña, F. 1996.** Presentación. En: Melville, R. y Peña, F. (Comps.), Apropiación y usos del agua, nuevas líneas de investigación, UACH, México, D.F.
- Mohan, M. H., 1993.** Desarrollo centrado en la gente. En: Kliksberg, B. (Comp.), Pobreza, un tema impostergable; nuevas respuestas a nivel mundial, 1a. Edic. en español, CLAD-Fondo de Cultura Económica-PNUD.
- Morales S., T. y Ramírez, D.,F. J. 1992.** La Ley Agraria: Un retroceso jurídico. En: López G., E. y Mata G., B. (Comps.), Análisis crítico de nueva Reforma Agraria, UACH, México, D.F.
- Muench N., P. E., S/F.** Amplitudes y limitantes en el proceso de cambio tecnológico en la agricultura.
- Muro B., P., 1992.** Problemas del campesinado y desarrollo rural alternativo, UACH, México, D.F.
- Neef, M. M., Elizalde., A. y Hopenhayn, M., 1993.** Desarrollo a escala humana,

una opción para el futuro. En: Serrano, V. (Comp.), Economía de Solidaridad y Cosmovisión Indígena, Edic. ABYA-YALA, CEDECO, Quito, Ecuador.

Nieuwkoop, M. V., López B., W., Zamarripa M., A., Cadena Y., P., Villar S., B. y De la Piedra C., R., 1992. El uso y conservación de los recursos naturales en La Frailesca, Chiapas; un diagnóstico, INIFAP-CIMMYT, México, D.F.

Niño V., E., 1993. Conciencia individual y conciencia colectiva en el desarrollo social general. En: Navarro G., H., Martínez S., T. y Escalona M., M. J. (Comps.), Enfoques y perspectivas en el desarrollo rural, Colegio de Postgraduados, Montecillos, México, D.F.

Niño V., E., 1995. Formación y desarrollo de sujetos colectivos. En: Sánchez Q., C., Olivares R., F., Martínez S., T. y Mortera G., R. (Comps.), El cambio en el desarrollo rural, Colegio de Postgraduados, Montecillos, México, D.F.

Palacios V., E., 1996. El marco legal del agua en México como herramienta para mejorar el manejo de recursos. En: II Seminario Internacional sobre Transferencias de Sistemas de Riego. Memorias. Colegio de Postgraduados-CNA, Guanajuato, México.

Ramírez D., F. J., 1992. La reforma al Artículo 27 de la Constitución General de la República y la necesidad del congreso constituyente. En: López G., E. y Mata G., B. (Comps.), Análisis crítico de la nueva Reforma Agraria, UACH, México, D.F.

Ramos V., C. O., 1996. Transferencias de los Distritos de Riego en México. En: II Seminario Internacional sobre Transferencia de Sistemas de Riego. Memorias, Colegio de Postgraduados-CNA, Guanajuato, México.

Rodas A., J.M., S/F. Calendario de riego para diferentes cultivos y suelos del distrito de riego No 101, "Cuxtepeques", Chiapas, Aguasur No 2, 1992, Serie hidroagrícola.

Rubio, B., 1987. Resistencia campesina y explotación rural en México, Edit. Era, México, D.F.

SAGAR, 1997. Paquete tecnológico para el cultivo del maíz, para la Región Frailesca, Villaflores, Chiapas, México.

SARH, 1982. Boletín informativo, DDR 04, Frailesca, Chiapas, México.

SARH, 1983. Boletín informativo, DDR 04, Frailesca, Chiapas, México.

- SEDESOL, 1994.** Diagnóstico socioeconómico de la Frailesca, Chiapas. Villaflores, Chiapas, México.
- Solleiro, J. L., Del Valle, M. del C. y Sánchez I., L., 1993.** La innovación tecnológica en la agricultura mexicana, Revista Comercio Exterior, México, D.F.
- SRH, 1976.** Proyecto Valle de Cuxtepeques, Subsecretaría de Planeación de la Dirección General de Estudios. En: Boletín informativo, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Steven, E. S., 1990.** La transformación de la agricultura mexicana, estructura internacional y política de cambio rural, Alianza Edit. Mexicana, versión española de Utrilla, J.J., México, D.F.
- Sunkel, O. y Paz, D., 1993.** Los conceptos de desarrollo y subdesarrollo. En: El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, 25a Edic. Edit. Siglo XXI, México, D.F.
- Tapia S., G., 1993.** Hacia un desarrollo agrícola estratégico: el debate en torno a la sustentabilidad, RIAD; México, D.F.
- Tellez, L., 1994.** Campo. En: Warman, A. (Comp.), La política social en México 1989-1994, F.C.E., México, D.F.

Torres C., G., 1995. Un modelo contra México, UACH, México, D.F.

Trapaga, Y. y Torres, F., 1994. Dinámica económica, desarrollo sustentable y agricultura orgánica, una apreciación de conjunto. En Trapaga, Y. y Torres, F. (Coords.), El mundo internacional de la agricultura orgánica, 1a. Edic. Edit. J y P -Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, D.F.

Valdivia M., E., 1951. Estudio agrológico preliminar del proyecto de riego de "La Tigrilla", municipio de La Concordia, Chiapas. En: SRH, Boletín informativo, México, D.F.

Vargas V., S., 1996. La nueva política hidroagrícola. En: Mackinlay, H. y Boege, E. (Coords.), El acceso a los recursos naturales y el desarrollo sustentable, Vol.III, INAH, Casa abierta al tiempo, Plaza y Valdéz, México, D.F.

Vargas V., S. y Sánchez I., M. A. 1996. Las grandes tendencias históricas de la agricultura de riego. En: Melville, R. y Peña, F. (Comps.), Apropriación y usos del agua, nuevas líneas de investigación, UACH, México, D.F.

Villers A., R., 1995. Prólogo. En: Villers A.,R. (Coord.), Desarrollo urbano y ordenamiento del territorio en Chiapas. Realidades, prospectivas,

estudios y acción, Memorias, Fac. de Arquitectura, Coord. de Postgrado, UNACH, Chiapas, México.

Volke, H. V. y Sepúlveda G., I., 1987. Agricultura de subsistencia y desarrollo rural, Edit. Trillas, México, D.F.

Zemelman, H., 1988. De la historia a la política, Edit. Siglo XXI, México, D.F.

Zemelman, H. y Valencia, G., 1990. Los Sujetos Sociales, una propuesta de análisis, Edit. Siglo XXI, México, D.F.

